

00161



Universidad Nacional Autónoma De México

Facultad de Arquitectura

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

Movimiento Urbano Popular en Ecatepec de Morelos

Estado de México

Gestión Política y Urbanización

1980 – 2000

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
Maestro en urbanismo

P R E S E N T A:

MARCOS RODOLFO BONILLA GONZÁLEZ





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN URBANISMO
COORDINACIÓN

ACEPTACIÓN DE TEMA Y DIRECTOR
DE TESIS

1º. DE DICIEMBRE DE 2003.

LIC. EN ANTROP. SOC. MARCO RODOLFO BONILLA GONZÁLEZ
PRESENTE.

Me permito comunicar a usted que la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, ha aceptado el tema de tesis que usted propone para realizar el examen de grado de:

MAESTRO EN URBANISMO

con el tema:

"MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, GESTIÓN POLÍTICA Y URBANIZACIÓN 1980-2000".

Asimismo, informo a usted que se ha aceptado como su Director de Tesis el:

M. EN ARQ. JAIME IRIGOYEN CASTILLO

el cual formará parte como Jurado. Una vez que el trabajo se encuentre suficientemente desarrollado será aprobado para que sea presentado en la réplica.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
EL COORDINADOR

DR. FERNANDO GREENE CASTILLO

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Marco Rodolfo Bonilla González
FECHA: 21 de Mayo del 2004
FIRMA:



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA II
MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN URBANISMO
COORDINACIÓN

LIC. EN ANTROP. SOC. MARCO RODOLFO BONILLA GONZÁLEZ
PRESENTE.

Tengo el agrado de comunicarle que con base en su solicitud de examen para obtener el grado de: **MAESTRO URBANISMO**, con el tema: **"MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, GESTIÓN POLÍTICA Y URBANIZACIÓN 1980-2000."** ha tenido a bien, designar el siguiente jurado:

DIRECTOR DE TESIS:	M. EN ARQ. JAIME IRIGOYEN CASTILLO
SINODALES PROPIETARIOS:	M. EN ARQ. HERMILO SALAS ESPÍNDOLA DR. RAÚL SALAS ESPÍNDOLA
SINODALES SUPLENTEs	M. EN DEMOG. ALEJANDRO MINA VALDÉS M. EN ARQ. GILBERTO CASTAÑEDA SANDOVAL

Se servirá usted entregar una copia de este oficio a los señores sinodales junto con un ejemplar de su tesis con objeto de que se someta a revisión final y pueda usted solicitar la réplica del examen de grado.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 1º de diciembre de 2003.

DR. FERNANDO GREENE CASTILLO
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE
POSGRADO EN URBANISMO.

C.c.p. Los Sinodales.



A la Facultad de Arquitectura
A mis maestros
A mis compañeros
A Gabriela que ilumina mi corazón
A mi semilla, a mi origen, a mis hermanos
A la Lic. María Felix Olea, porque su corazón está más allá de lo humano
A la Arq. Miriam León, por siempre solidaria
Al Lic. Jaime Torres, amigo trascendente del hombre
Al Dr. Jaime Castillo Escalante, gran compañero
A la Etnohistoriadora Lourdes Legorreta Chimal

A todos los que me han inspirado a andar por este camino, el del conocimiento, porque me es necesario comprender la extensión del hombre.

Porque mi estancia en esta tierra es para sembrar la palabra y cosechar el futuro. Me inspiraron también la sociedad, la justicia, la democracia, la paz, la armonía.

México me inspiró, porque aún nuestro país busca su identidad, porque los siglos recorridos marcaron en sus calles, avenidas, casas, mercados, escuelas, hospitales, cárceles, los pasos de los hombres que lo habitan. Porque la urbe es parte de nuestra vida, porque la hemos construido en los cuatro puntos cardinales.

Porque ayer fue lago y hoy es concreto. Nuestra Ciudad, la del imperio, hoy vive con la esperanza!

Marcos Rodolfo Bonilla González



Índice

Introducción

1

Capítulo I.

Marco Teórico Conceptual

1.1 Movimientos sociales	20
1.2 Movimiento urbano popular	24

Capítulo II

Antecedentes del Movimiento Urbano Popular

2.1 Movimiento Urbano Popular en el Municipio de Ecatepec	32
2.2 Organizaciones sociales del Mov. Urbano Popular en Ecatepec	34
2.3 Coordinadora Nacional del Mov. Urbano Popular	37
2.4 Unión de Colonias Populares	40
2.5 Movimiento Territorial	43

Capítulo III.

Políticas, Planes y Programas de Urbanización del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 1980 - 2000

3.1 Plan Nal. de Desarrollo 1983 – 1988	52
3.2 Programa Nal. de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984 – 1988	54
3.3 Programa Nacional. de Desarrollo de la Zona Metropolitana y Región Centro	56
3.4 Plan Nacional de Desarrollo Industrial	57
3.5 Plan de Desarrollo del Estado de México	59
3.6 Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México	60
3.7 Planes de Centros de Población Estratégico	62
3.8 Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ecatepec	64



Capítulo IV.

Gestión Política y Urbanización	73
4.1 Gestión Institucional	78
4.2 Gestión Social	80
4.3 Autogestión de las organizaciones sociales de Ecatepec	82
Consideraciones Finales	83
Anexos	87
Bibliografía	117



1. Introducción.

Ecatepec de Morelos Estado de México, ha sido escenario de un fenómeno social asociado al crecimiento poblacional, y que su principal expresión se manifiesta en la paulatina ocupación de su territorio.

Las migraciones de población, provenientes de varios estados de la República Mexicana, integradas en su mayoría por trabajadores del campo, desde ya hace varias décadas, ubican a la Ciudad de México como el lugar donde ven satisfechas sus necesidades económicas principalmente, entre las que se pueden mencionar el empleo, la salud, la educación, la vivienda, así como otras, que no pueden obtener en sus lugares de origen.

Sin embargo, la Ciudad de México perdió desde mucho tiempo atrás, la capacidad de satisfacer las necesidades que esta población requiere. Fueron entonces los municipios conurbados los que recibieron estos flujos migratorios, particularmente Ecatepec.

Este municipio para los años setenta ya contaba con una planta industrial considerable, la cual absorbió gran parte de estos migrantes que se emplearon como trabajadores de las fábricas asentadas en Ecatepec, que además requería otros satisfactores.

Coyunturalmente, el cambio en los usos del suelo en la instalación del parque industrial, generó una especulación en la venta de terrenos, de manera legal e ilegal, particularmente para la vivienda. Así como también, un proceso de movilizaciones por reivindicaciones sociales.

Es en este contexto general, en que surge el Movimiento Urbano Popular en el Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México. Siendo en los años setenta que se dan las primeras expresiones. En este trabajo de investigación se pretende revisar las condiciones en que se desarrolló dicho movimiento y cuál es su expresión en la época actual, así como las formas en que se realiza la gestión política para la satisfacción de sus demandas, que además se materializa en la urbanización del municipio, como producto de un proceso de negociación para la legalización. La etapa de investigación que se pretende estudiar, es de 1980 al año 2000. Durante estos veinte años el Movimiento Urbano Popular es el espacio social y político en el que la población de limitados recursos económicos logra obtener satisfactores, que de otra forma le son negados por las instancias institucionales. La



La oferta del gobierno municipal para dotar de los recursos urbanos esta enmarcada en la planeación municipal, y sólo a través de los mecanismos "legales" se obtienen beneficios.

Sin embargo en la realidad la dotación de terrenos para la construcción de vivienda popular, o la introducción de infraestructura y servicios públicos, en gran medida ha estado supeditada a las acciones políticas, principalmente a las electorales, en donde el Partido Revolucionario Institucional (Pri) otorga los satisfactores a cambio del voto que lo beneficiara, para llevar a puestos de representación popular a sus candidatos.

En este contexto, las organizaciones que conforman el Mup en Ecatepec han logrado mediante la presión social, (toma de terrenos, bloqueo de grandes avenidas, movilizaciones populares, etc.) y luego la negociación, la posibilidad de gestionar los recursos que requieren sus integrantes y que no han logrado obtener bajo las gestiones con las instancias gubernamentales. Un factor importante son los partidos políticos de oposición, que en términos de su institucionalización, al participar en los procesos electorales han logrado articularse con el Mup, y es a través de ellos que líderes de las organizaciones populares logran obtener puestos políticos en el aparato administrativo del gobierno municipal.

La gestión de los satisfactores que requiere la población, se obtiene mediante diversas formas, como ya lo hemos señalado, es decir, desde la administración municipal como una forma institucionalizada bajo la planeación y administración municipal, hasta la presión de las organizaciones del Mup, que negocian y gestionan los recursos urbanos. El territorio del municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México, ha sido impactado en cuanto a su crecimiento tanto poblacional como por la instalación de infraestructura urbana y de servicios públicos, transformando constantemente el uso del suelo de ser esencialmente rural a urbano.

La planeación Federal, Estatal y municipal de Ecatepec, mediante los programas de desarrollo urbano han sido rebasados por la anarquía que se genera en la aplicación de los mismos, es en gran medida una espiral en donde las demandas de la población en la dotación de recursos urbanos para las comunidades son mayores que la capacidad de las autoridades para satisfacerlas. Así el Mup, se ha conformado como una instancia social de presión a las autoridades municipales.



Es importante señalar que en los últimos años el Mup en Ecatepec, ha sufrido transformaciones de liderazgo político al interior de las organizaciones que lo conforman, por debido a las formas en que el Estado en sus tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal lo han sometido, es decir, las negociaciones en que ha participado el Mup ante el gobierno, le han obligado a ceder espacios, incluso de control político sobre las organizaciones que lo integran. El Estado entonces se conforma como un conjunto de procesos políticos, económicos y sociales activos y ha permitido que el Mup tenga cierta movilidad dentro de espacios de negociación que no afecten el desarrollo y la racionalidad Estatal. Así, los objetivos originales del Mup han tenido que ajustarse a la apertura política del gobierno, a los intereses económicos de los propietarios del suelo, de las instituciones administrativas, de las burocracias, de las empresas privadas, de la planeación regional, de la legislación urbana, etc.



Capítulo I

Marco teórico Conceptual.

En el presente trabajo de investigación: **Movimiento Urbano Popular en Ecatepec de Morelos, Estado de México. Gestión Política y Urbanización. 1980 - 2000**, se pretende realizar una revisión bibliográfica que nos permita construir un cuerpo teórico que fundamente esta tesis, utilizando para ello los conceptos desarrollados por autores que integran lo que se puede denominar Escuela Latinoamericana. En este análisis participan autores que intentan explicar a los movimientos sociales en Latinoamérica a partir de estudiar los procesos de urbanización, y dentro del contexto de la crisis en que se encuentran los países de la región, entre los que se encuentra México.

Un primer acercamiento plantea "Que la crisis ha tenido la propiedad de revelar con claridad el alto grado de interdependencia asimétrica entre la economía y la política de los países capitalistas centrales y las de las sociedades periféricas, en donde es posible observar la cada vez menor autonomía de estas últimas con respecto a las primeras. De manera específica, la situación que vive la región latinoamericana es el producto de la simbiosis entre un cierto proceso de integración de la economía internacional que data de la segunda guerra mundial, que generó fuertes mecanismos de transnacionalización, y de los distintos dinamisismos de desarrollo capitalista que vivieron los países de la región."¹ Así también Jorge Schverzer explica. "Que el proceso de transformación e integración capitalista que vivió la región pasó por sucesivos momentos y adoptó distintas especificidades. Desde los años cuarenta e incluso anteriormente, y durante la década del cincuenta, tres aspectos merecen ser destacados.

En primer lugar, la emergencia o reemergencia de estados - naciones que buscaban organizar el dominio interno en función de valores propios. Desde entonces el Estado, a pesar de sus múltiples variaciones, pasó a ser el articulador y en muchos casos el actor principal de la economía y de las sociedades latinoamericanas. En segundo lugar, la aparición de un conjunto de valores, prácticas y proyectos nacionalistas, modernizantes e industrialistas que buscaban afirmar la nación en el contexto internacional.

¹ Aldo, Ferrer, Nacionalismo y Transnacionalización, en Pensamiento Iberoamericano, No 3, España, 1983



En tercer lugar, el desarrollo de un particular proceso de industrialización que generó parcialmente una cierta sustitución de importaciones y la expansión de un mercado interno que, además, provocó intensos procesos de movilidad y diferenciación social.

Hacia mediados de la década del sesenta. "Estas tendencias económicas, políticas y sociológicas, comenzaron a transformarse y a desdibujarse, fundamentalmente por la orientación de la producción económica hacia el mercado externo y por la subordinación progresiva al capital internacional. En alguna medida los altos índices de crecimiento económico registrados en varios países de la región fueron productos de una mayor integración de la industria al capital internacional."²

En la década del setenta, el impacto de la crisis del petróleo en el nivel internacional fue importante para los procesos socioeconómicos internos de la región; salvo los países petroleros, el resto experimentó un gran deterioro en los precios de intercambio, que se expresó drásticamente en el incremento de los costos de importación de manufacturas y tecnología. Paralelamente, los petrodólares, que permitieron la liquidez de la banca comercial internacional y la alta oferta financiera, provocaron un gran endeudamiento de los países de la región.

Por otra parte, en los países desarrollados se experimentaban fuertes desequilibrios monetarios, incrementos vertiginosos de déficit fiscal, aumento de las tasas de desempleo, afianzamiento del proteccionismo interno, orientaciones nacionales y externas de corte liberal. Así, estas dinámicas, entre otras, provocaron una aguda situación de crisis en la región, que se expresa en múltiples indicadores del monto de la deuda y sus intereses, tales como altas tasas inflacionarias, bajos niveles de salarios y aumento del desempleo, fuertes déficit fiscales, exportación de capitales, porcentajes negativos de productividad industrial, disminución de la calidad de vida y de las condiciones sociales de la población, incremento de huelgas y protestas, crisis de gabinetes, etc. Por otra parte, estas figuras muestran puntualmente las crisis del ciclo económico iniciado en la posguerra, es decir, un crisis del modelo de transnacionalización que pone bajo cuestionamiento a las sociedades, las políticas y las economías de la región.

² Theotonio dos Santos, Aldo Ferrer y otros, la dependencia política - económica de América Latina, México, S. XXI, 1984



Ciertamente, los impactos, procesos y situaciones no son iguales y dependen de las características sociohistóricas de cada caso. En Brasil, y en menor medida en México, el endeudamiento generó a la vez una cierta reindustrialización transnacional que incrementó su capacidad exportadora y un fuerte proceso de polarización y marginación sociopolítica. En Ecuador se operó un intenso proceso de industrialización y modernización; en Bolivia, luego de inducir un importante crecimiento económico, la dinámica de la crisis casi aniquiló la economía formal, y en países como Argentina, Uruguay y Chile, el desarrollo de políticas monetarias antindustriales, acompañadas por órdenes despóticos, afectó seriamente las estructuras productivas y las relaciones sociales.

Es así, que pese a lo diverso de las situaciones individuales: "los países tienen que afrontar globalmente los problemas de la deuda y el círculo vicioso que implica su crecimiento, el mercado internacional y el deterioro creciente de los precios de intercambio, la disminución neta de su actividad productiva y, muy especialmente, las políticas sobre el déficit fiscal, el proteccionismo y los vaivenes del mercado laboral de las economías centrales (particularmente Estados Unidos) y también las implicaciones revolucionarias que acarrearán las transformaciones tecnológicas."³

Varios estudios prospectivos muestran una mayor contracción económica para la región. El Banco Mundial, por ejemplo, diseñó dos escenarios de simulación: uno alto, positivo, y el otro bajo negativo, en función de la interacción de dos bloques de variables; las primeras, propias de los países desarrollados, principalmente Estados Unidos [proteccionismo, equilibrio monetario-fiscal y mercado laboral], y las segundas, propias de los países en desarrollo [precios económicos, tipo de cambio y políticas comerciales de ahorro interno], es decir, la aplicación de los paquetes económicos propuestos por el FMI, en ambas situaciones, los intereses de la deuda cumplirían un papel central; el curso de los mismos influiría determinantemente en los resultados de la economía regional. Es decir: "Que si el comportamiento de las variables fuese óptimo, América Latina recuperaría sus niveles de crecimiento de la década del sesenta, pero aún así los ingresos per cápita seguirían disminuyendo; por el contrario, en la simulación bajase prolongarían los

³ Alzamora, Carlos y Enrique Iglesias, Bases para una respuesta de América Latina a la Ciencia Económica INT. CEPAL, num. 20, Chile 1983



niveles de decrecimiento que vive la región. Así los países de ingresos medianos tendrían que resistir contracciones de importaciones, reducción de inversiones, y no esperarían crecimiento para la última década del siglo; el mismo Banco afirma: "los resultados económicos proyectados para los países plantean la duda acerca de la capacidad de la estructura sociopolítica de muchos de ellos para resistir tales presiones persistentes. La crisis de desarrollo de muchos países de ingresos medianos se agudizaría."⁴

En este orden de cosas, se debe tomar en cuenta el análisis del desarrollo y fortalecimiento de nuevos procesos de producción, reproducción y organización social surgidos en todos los países de la región, especialmente en los más pobres; entre ellos, el crecimiento de economías llamadas informales, la proliferación de extrañas estrategias de sobrevivencia, el desarrollo de economías familiares diversificadas, indican la emergencia de formas perversas de desarrollo del capital y de resistencia popular frente a la crisis. Así pues: "La crisis en América Latina es heterogénea y vasta, pues expresa el agotamiento de modelos de desarrollo capitalista atrasados y deformes, basados en la asociación entre el capital financiero internacional, los estados nacionales y los procesos de industrialización que afectan al conjunto de las relaciones sociales."⁵

"Las transformaciones operadas en los últimos treinta años en América Latina no sólo se relacionan con los cambios ocurridos en la industria, la diferenciación campesina, la urbanización acelerada o la innovación tecnológica, sino también con la constitución y reconstitución de nuevos actores sociales; y muy principalmente con la emergencia de un nuevo tipo de Estado, no solamente organizador y reproductor de relaciones de dominación, sino también actor productivo y social fundamental en todas estas sociedades. La crisis parece haber afectado la totalidad de estas relaciones, al producir además nuevos campos de conflicto y orientación de los actores sociales alcanzados por ella."⁶ La crisis latinoamericana produce un conflicto que concierne al conjunto de las relaciones sociales y que ha provocado modificaciones en las relaciones humanas, tanto en los

⁴ Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1985

⁵ Castells, Manuel, La crisis económica mundial y el Capitalismo Americano, Barcelona, Laiz 1978

⁶ Castells, Manuel, Cambio Político Versus cambio Social, cambio social, Versus cambio político, Buenos Aires CLACSO, 1985



aspectos cotidianos de la vida como de relaciones más amplias. "Pero si bien la crisis es un momento de cambio, no tiene un destino preestablecido sino que depende de múltiples factores, como señala Freund."⁷

La crisis es una situación colectiva caracterizada por contradicciones y rupturas, plena de tensiones y desacuerdos, que hace que los individuos y grupos vacilen acerca de la línea de conducta que deben adoptar, porque las reglas y las instituciones ordinarias quedan en suspenso o inclusive algunas veces están desfasadas en relación con las nuevas posibilidades que ofrecen los intereses y las ideas que surgen del cambio. La crisis entonces: "Está reestructurando fatalmente el patrón histórico Estado- Nación y probablemente genere un desafío paradójico a las sociedades latinoamericanas; pues, por una parte, sugiere enfrentar de manera distinta los procesos de integración latinoamericana, con vistas a futuras reestructuraciones nacionales y, por otra, emprender la integración de las nuevas y pequeñas pluralidades colectivas fragmentadas de viejos y nuevos actores sociales."⁸

Uno de los rasgos básicos del proceso de urbanización en la región es la creciente inconsistencia entre las demandas de consumo colectivo y calidad de vida en general, frente a las débiles posibilidades de satisfacerlas por parte del Estado o del Capital. La presente crisis agudizó esa tendencia, pues los impactos sobre la industria y sobre el Estado provocaron una disminución significativa de los procesos de reproducción social en general; así el Estado disminuyó sus presupuestos orientados a satisfacer las necesidades de consumo colectivo para racionalizar sus políticas internas y atender a las negociaciones con el FMI; por otra parte, la desindustrialización, el despido de trabajadores, la nueva inseguridad del empleo, la disminución de salarios y de beneficios sociales coadyuvan a una panorámica caótica del mundo urbano. En ese marco. "Se desarrollan economías informales y estrategias de resistencia a la crisis, en todas las ciudades de la región que contemplan desde formas familiares de acción hasta organizaciones comunitarias, protestas y rebeliones urbanas."⁹

⁷ Freund, Julián, Observaciones sobre las categorías de la dinámica prolegómena de las ciencias en conflicto en Randolph Starn, El concepto de crisis, Buenos Aires, Megalópolis 1979

⁸ *Ibidem*

⁹ Hardoy Jorge E. Y Alejandro Portes (Comp.) Ciudades y Sistemas Urbanos, Biblioteca de Ciencias Sociales,



Estas características suscitan un alto grado de homogeneidad regional. "En lo que hace a la emergencia de luchas y movimientos sociales urbanos que se instituyen en el centro de su protesta y su acción política. Es así como, junto a la emergencia de luchas y demandas por el consumo colectivo la tierra urbana, se desarrollan una serie de organizaciones comunitarias que, tratando de superar el cooperativismo paraestatal y dependiente del poder de turno, demandan medidas de descentralización estatal y democratización local y en algunos casos, además desempeñan un papel vital en las oposiciones a dictaduras y políticas autoritarias vividas, por lo que llegan a constituirse en verdaderos epicentros de la lucha popular. A grandes rasgos, al lado de las prácticas urbanas tradicionales, e incluso en ellas mismas, se desarrollaron durante la década de los años ochenta distintas formas de acción colectiva:

1. La primera, de fortalecimiento de unidades productivas o reproductivas de pequeña escala: talleres artesanales, pequeños comercios, unidades o asociaciones de consumo, pequeñas unidades productivas diversificadas en espacios urbanos y/o rurales, etc., que de alguna manera buscan ideologías y formas de organización autogestionarias.
2. La segunda implica el desarrollo de distintas organizaciones sociales urbanas, juntas de vecinos, comités de abastecimiento, centros cívicos, etc., que generan demandas de descentralización barrial de las políticas y acciones municipales, y que en alguna medida sustentan reclamos de ejercicio del derecho ciudadano. Así mismo, en varias regiones y en distintos países comenzaron a organizarse, desde el ámbito urbano, luchas por la descentralización del Estado en términos de obtención de mayores recursos económicos y políticos. En gran medida, los habitantes urbanos se han vuelto buscadores de un nuevo orden democrático en la "pequeña política"
3. La tercera consiste en demandas de renovación urbana, que implican tanto transformaciones en las relaciones socioculturales habituales, como impugnaciones al orden espacial y ecológico de nuestras ciudades; en esta orientación resaltan movimientos para mejorar el cuadro de vida y están protagonizadas fundamentalmente por sectores medios.



4. Una cuarta acción colectiva se refiere a las luchas urbanas que se convierten en espacios de comunicación plurisocial y cultural entre diferentes grupos humanos, rompiendo la inmersión ciudadina del pasado; así se escuchan demandas de alianzas de clases, solidaridad nacional y cultura, en un pequeño ambiente de resistencia callejera donde conviven variados grupos sociales,

Probablemente, la crisis productiva, la contracción del mercado de trabajo y en muchos casos los regímenes coactivos, han incidido en el fortalecimiento de este tipo de acciones colectivas que en lo cotidiano se expresan en la calle, el barrio o la barricada de la esquina y que permiten espacios de protesta más amplios y menos controlados que las fábricas. Así, la crisis genera, para grandes sectores populares, la pérdida de un ámbito de trabajo y de relación que altera también la posibilidad de protesta."¹⁰

Por otro lado, Silvia Bolos afirma que "la reflexión sobre los denominados "nuevos movimientos sociales", ubica importantes aportes de diversos enfoques y autores: Un primer acercamiento lo encontramos en la idea de la acción social, que a sido central en el análisis sociológico y que da cuenta de la relación entre individuo y sociedad, que si bien está planteada como las dos cara de la misma moneda. El problema que plantea esta relación no es sólo teórico; también está vinculado con nuestra existencia, es decir, representa un problema central de la experiencia cotidiana en las sociedades modernas. Por un lado, no se puede dejar de reconocer las propias capacidades, aspiraciones, individualidad y, al mismo tiempo, se nos impone un sistema de dominación con las presiones que ejerce. Al mismo tiempo, hay un ejercicio por parte de los individuos que intentan resistir a esta dominación. Casi siempre, nuestros actos de resistencia son privados, pequeños subterráneos y ocupan sólo grietas semiocultas en el coloso institucional que domina la mayor parte de nuestra vida. Pero no siempre: de tiempo se transforman en movimientos de protesta de la más diversa índole. Todos ellos son sucesos históricos específicos con causas, contextos y fines históricos específicos.

Son expresiones de una actividad humana signada por la creatividad, por una intencionalidad sobre un sistema institucional que trata de imponerse. Este conflicto se expresa en todos los ámbitos de la vida personal y social.

¹⁰ *Ibidem*



La sociología, nacida en la experiencia social humana, ha dado y da cuenta de esta confrontación. Se pueden referir por ejemplo los conceptos desarrollados por Weber: pesadilla burocrática, por Marx: alienación, por Durkheim anomia, que intentaron, en su momento, dar cuenta de esta relación de confrontación entre individuo y sistema como experiencia social. En el ámbito de la teoría se puede encontrar una confrontación semejante entre dos tipos de análisis: las sociologías del sistema social y las de la acción social".¹¹

Touraine explica que "Para las sociologías del sistema social, ubicadas en una perspectiva a la que se puede llamar objetivista, la problemática central es la de la conservación del orden. Los actores son sujetos pasivos del sistema, determinados en sus conductas, en su naturaleza como seres sociales, en sus relaciones.

Son socializados según los valores centrales de la sociedad y las normas adecuadas para los roles que deben desempeñar en la división del trabajo, los roles que les otorgan tanto su identidad personal como su lugar y su propósito social en la satisfacción de las necesidades funcionales del sistema.

Son seres manipulables organizados para el mantenimiento del sistema que se genera y conserva a sí mismo y que es anterior a sus integrantes. Por lo tanto, la acción social es producto y consecuencia del sistema. El mundo social aparece representado como la máquina, la burocracia, el sistema.

La sociología de la acción concibe al sistema como derivado de la acción e interacción social; los individuos son seres activos que producen y transforman al sistema. Ubicada dentro de una tradición subjetivista, esta sociología concibe a los hombres como sujetos que otorgan sentido a sus acciones, creadores individuales y sociales que definen su vida, sus fines, sus situaciones y los medios por los cuales intentan conseguir sus metas, las acciones que emprenden y las relaciones sociales que establecen para alcanzar sus fines. Las funciones, las instituciones, el sistema social, son concebidos como producto emergente de su interacción social.

A diferencia de los enfoques que enfatizan la perspectiva del sistema, en la sociología de la acción la sociedad aparece como el producto de una actividad intencional, de la capacidad humana de construir sentidos y actuar de acuerdo con éstos, como producto de la acción e interacción social de sus miembros.

¹¹ Bolos, Silvia, La constitución de actores sociales y la política, México, Plaza y Valdés 1999, p.23 - 25



Alain Touraine ubicado desde la perspectiva de la sociología de la acción, "reconoce en la ciencia social clásica la dicotomía que separa al sistema de los actores y coloca al primero del lado de lo público, de la razón, del orden, mientras los segundos representan lo privado, los sentimientos las pasiones y el desorden. El sistema es la estabilidad; los actores lo "cambiante y secundario"¹²

La reflexión de Touraine aparece como central para el presente estudio. A partir de sus propuestas teóricas se comenzó a pensar de otra manera a la sociedad, a los actores y al conflicto social, inaugurando una sociología que integra actores en conflicto por las grandes orientaciones culturales de una sociedad. Debatiendo con las teorías clásicas, herederas del Iluminismo, Touraine plantea "que éstas no han dado lugar al estudio de los actores otorgándoles centralidad, en nombre de la modernidad, al análisis de los sistemas. Según este autor, toda separación analítica entre sistema y actor debe ser descartada porque los actores no pueden ser analizados solamente en función de los intereses que los motivan a la acción ni desde el ámbito de lo psicológico. Por otro lado, los sistemas deben dejar de ser interpretados en términos de principios o esencias, particularmente poniendo en cuestión el conjunto de valores universalistas que conlleva y que, hoy en día, están en retirada. La crítica de la década de 1960 a la modernidad se expresó, muchas veces, en una exaltación del irracionalismo, de las culturas locales, de la diferencia, así como de la propagación de nuevos fenómenos religiosos, comunitarios, etc. En estos últimos años, el neoliberalismo toma nuevos ímpetus y se manifiesta en la libre empresa, en la política tecnocrática, en la autonomía del individuo. Así, "el Homo economicus se ve en pleno vigor, el homo culturalis goza de buena salud, pero el homo sociologicus está enfermo"¹³

Lo que identifica a las dos primeras posturas es la carencia en la concepción de las relaciones sociales. Entre tanto, en medio de la crisis de la modernidad, aparecen nuevos conflictos, las relaciones de poder toman otros significados, prácticas e ideas alternativas tratan de constituir un nuevo tipo de sociedad. Las reflexiones de Touraine giran alrededor del concepto de sujeto pues hoy, en nuestras sociedades, lo que orienta la acción colectiva como las pasiones individuales es la afirmación del derecho de cada individuo a crear y regir su propia individualidad dentro del

¹² Touraine, Alain: 2La voz y la mirada, Revista Mexicana de Sociología, oct. - dic., 1979, México, IISUNAM

¹³ Touraine, Alain: El regreso del actor, Buenos Aires, Eudeba, 1987, p. 12



predominio de un nuevo modelo cultural en el centro de lo que denominó un nuevo sistema de acción histórica, dominado por el tema del sujeto, por la construcción de la persona en una sociedad dominada por la producción masiva de bienes simbólicos, informaciones, imágenes y lenguajes que cuestionan la personalidad misma y se encuentran dirigidos por nuevos poderes. El proyecto de Alain Touraine es, pues, introducir las nociones de "historicidad, movimiento social y sujeto", ocupando el lugar central del análisis de la vida social teniendo en cuenta la enorme capacidad de las sociedades modernas de actuar sobre sí mismas, de reorientar sus prácticas sociales y culturales y de redefinir las relaciones de poder y las formas en que se expresa el conflicto.

Touraine redefine el concepto de cultura como "un bien, un conjunto de recursos y modelos que los actores sociales tratan de definir, controlar y apropiarse, o negociar entre ellos su transformación en organización social. Sus orientaciones están determinadas por el trabajo colectivo y el nivel de acción (autoproducción) que las colectividades ejercen sobre ellas mismas. Este nivel de acción, que denomina Touraine nivel de historicidad, se manifiesta tanto en el orden del conocimiento como en el económico o ético"¹⁴

La historicidad es la capacidad de una sociedad para construir su práctica a partir de modelos culturales y a través de conflictos y movimientos sociales". Las sociedades modernas aparecen dominadas por los aparatos de gestión, y de difusión así como por la información; por esto el "llamado a la historicidad ya no puede ser un llamado al compromiso sino al desprendimiento de las obligaciones, no un llamado al acercamiento sino al alejamiento.

La posibilidad misma de intervención en el campo de lo social es dada gracias a que desde una perspectiva netamente antropocéntrica en la que fundamentan los principios y garantías de legitimidad de la acción en el mundo, la sociedad afirma al "actor humano sólo en función de acciones y relaciones." A diferencia de los modelos sistémicos con fuertes tendencias culturalistas e institucionalistas, en los cuales el nivel de creencias, valores y normas permea el conjunto de la sociedad y sus actores por igual, en la propuesta de Touraine las "orientaciones culturales se reparten entre los actores sociales; pues el conflicto central de una comunidad es la división entre aquéllos que se hacen agentes y dueños de estos modelos culturales

¹⁴ *Ibidem*



y quienes participan de ellos sólo de manera dependiente y se esfuerzan por desprenderlos del poder social que los orienta.

La noción de movimiento social en su constitución viene marcada, por un lado, por la apropiación de la herencia de Marx sobre las relaciones de dominación y, por el otro, la de Weber en relación con la orientación de la acción vía valores. El Movimiento social se define como: actores opuestos por relaciones de dominación y conflicto que tienen las mismas orientaciones culturales y luchan precisamente por la gestión social de esta cultura y de las actividades que produce.

El pensamiento clásico tuvo que enfrentarse, según Touraine, "a una paradoja; la idea del orden a través del cambio; es decir, ¿cómo un sistema social conserva su estabilidad e identidad si se define, precisamente, por la transformación y racionalización de ámbitos cada vez mayores de la vida social en los que actúa? La consecuencia más significativa de dicho pensamiento fue su vocación y obsesión por el orden y la integración del sistema social, dejando de lado el estudio de los actores sociales o interesándose por ellos para ubicarlos definitivamente en un espacio del sistema social desde donde lo reproducen. Así, dentro de esta sociología, los actores quedan reducidos a ser únicamente "favorecedores u obstaculizadores del progreso". La sociología crítica descubrió la violencia detrás del orden, la represión detrás del consenso, la irracionalidad en la modernización y el interés privado en el seno de los principios generales.

Con ello, el sistema social como representación racional del orden dejó de inspirar confianza en la posibilidad de explicar los cambios rápidos y complejos en el ámbito de lo social.

La dispersión de las ideas que había dominado al análisis social, principalmente las de institución, valores y socialización, dejó como consecuencia el enfrentamiento radical entre sistema y actor. Este proceso llevó a la creación de una sociología que pensó la separación sistema - actores en términos de una adecuación necesaria de los segundos a las reglas de funcionamiento del primero mediante los procesos de socialización. El actor quedó reducido a un individuo y el cambio histórico no se definió más como progreso o modernización sino como red de estrategias destinadas a sacar el máximo provecho del empleo de recursos limitados y a controlar zonas de incertidumbre. Desapareció la idea de sociedad y hasta lo "social" se reemplazó con la política, la cual adquirió dos opuestas formas: por un lado, la del poder totalitario que devora la vida social; por otro la de grupos de



presión y aparatos de decisión que se enfrentan en un mercado político. Mundo frío del cual el actor con sus creencias, proyectos, relaciones sociales y capacidad de acción propiamente social resultó eliminado"¹⁵

Touraine muestra el escaso poder analítico del concepto sociedad; propone ubicar el centro del análisis el concepto de acción social, que permitiría establecer una relación de interdependencia entre actor y sistema. La sociología de la acción a diferencia de la sociología clásica que analizaba al actor por su situación dentro del sistema gracias a que visualizaba a éste como portador de significados históricos progresivos, comprende la situación misma como "resultado de relaciones entre actores, definidas por sus orientaciones culturales y conflictos sociales" En este contexto, la idea de movimientos sociales adquiere la mayor importancia ya que éstos no son una respuesta a una situación determinada sino que ponen en cuestión y en disputa el control de los principales recursos culturales. Las acciones manifiestan diferentes significados; no son reductibles al lugar que ocupa el actor en las relaciones sociales, por lo que el conflicto social puede expresarse en una pluralidad de sentidos. Así, se reconoce la capacidad de los actores de producir la historia. Sólo existen movimientos sociales y conductas colectivas comprometidas en el conflicto por la gestión de la historicidad si el actor posee la capacidad de elevarse por encima de simples reivindicaciones y hasta de negociaciones políticas, para reconocerse y afirmarse como productor antes que consumidor de la situación social, y si es capaz de cuestionar esta última en lugar de depender simplemente de ella. En este contexto es que Touraine plantea que "el actor social ya no puede hablar en nombre de la historia, sino solamente por sí mismo como sujeto determinado"¹⁶

Las nociones de sujeto e historicidad subrayan no solamente la centralidad de los conflictos, sino la presencia de un conflicto central en las sociedades modernas que estalla entre clases sociales opuestas una contra otra en disputa por la historicidad. Mediante el conflicto, un determinado campo de historicidad y sus modelos culturales correspondientes conforman o estructuran sistemas de relaciones sociales, es decir, de poder, expresados en prácticas sociales. Hay que enfatizar que cultura en Touraine no significa un conjunto de creencias, valores y normas

¹⁵ *Ibidem*

¹⁶ *Ibidem*



compartidos por todo el sistema social a la manera de Parsons, sino que representa una producción simbólica diversa de los diferentes actores sociales.

Los tres elementos centrales de la vida social son: El sujeto, como distanciamiento de prácticas organizadas y como conciencia; la historicidad, como conjunto de modelos culturales, cognoscitivos, económicos y como exposición del conflicto social central; los movimientos sociales, que se enfrentan para dar una forma social a estas orientaciones culturales.

En la propuesta de Touraine, el estudio de los movimientos sociales implica optar por un "método general de análisis de la vida social", que tome en cuenta campos culturales, historicidad, conflictos, sistema social, modelos culturales, etcétera, dentro del ámbito de una sociología de la acción social. Ésta lleva a cabo sus análisis teniendo en cuenta que toda sociedad está fundada en relaciones sociales desiguales.

Es necesario, por tanto, abordar el análisis de los movimientos partiendo de la existencia de, conflictos que se dirigen a la modificación de uno o varios aspectos importantes de la organización social y cultural.

Touraine reconoce que los movimientos sociales "no representan el conjunto de conflictos presentes en las sociedades ni el único "motor" de los cambios sociales. La situación actual lleva a reconocer que la variedad de conflictos en el ámbito social, en el mercado o en el sistema político no pueden unificarse a priori dentro de la categoría de movimiento social, especialmente por su fragmentación, sus objetivos y sentidos tanto en los países industrializados como en los no - industrializados. En un intento de exponer cierta tipología de los movimientos sociales, distingue entre movimientos culturales y movimientos sociohistóricos (revolucionarios, nacionalistas, independentistas). Los movimientos culturales, por ejemplo los estudiantiles, son importantes, sobre todo al comienzo de un nuevo periodo histórico, cuando los actores políticos no son todavía representantes de demandas y movimientos sociales nuevos y cuando, por otra parte, la transformación del campo cultural abre debates fundamentales sobre la ciencia, la inversión económica o las costumbres.

Los movimientos sociohistóricos surgen en los momentos de transición de un tipo de sociedad a otra. Su objetivo es la orientación del desarrollo y el actor central es una élite que conduce este proceso y está definida por la dirección del Estado. Las



relaciones sociales que buscan instituir los movimientos sociales no permanecen completamente abiertas, es decir éstas se cristalizan.

En orden social, mantenido por agentes de control social, cultural y, finalmente, por el poder estatal. Este orden social también es susceptible de entrar en crisis sobre todo cuando su estabilidad se opone a los cambios del medio de manera que, el área de la acción social y a la del orden se agrega la de la crisis"¹⁷

Touraine sostiene entonces: "que no se puede definir a un movimiento social por su orientación hacia valores conscientemente expresados ya que se encuentra situado en el ámbito del sistema de acción histórica; por esta razón, se define por el enfrentamiento de intereses opuestos, por el control de las fuerzas de desarrollo en relación con un contramovimiento al que se opone. Más allá de sus reivindicaciones, sean éstas reformistas o revolucionarias, un movimiento social cuestiona la dominación.

No se trata de que se contrapongan dos formas de sociedad sino dos versiones conflictivas, opuestas de un proyecto (progreso en el siglo pasado, consumo en éste).

La práctica de las relaciones sociales es la que sitúa y define al actor histórico, al movimiento social, así como es el campo de decisión el que define al actor político. El actor social no tiene una conciencia de identidad previa a entrar en lucha con su adversario. El conflicto hace surgir al adversario. Sólo se puede hablar de este principio si el actor se siente enfrentado con una fuerza social general en una lucha que pone en juego las orientaciones generales de la vida social. Un cambio en la distribución de las influencias no puede hacer desaparecer el conflicto. Un movimiento social sólo existe cuando el conflicto está ubicado en el campo del modelo cultural que es central en todas las sociedades. "Pero los movimientos sociales concretos no son totales, por lo tanto, no siempre se puede definir al gente del movimiento social en términos de clases". El movimiento estudiantil expresa los conflictos centrales de las sociedades postindustriales pero no puede ser definido como una clase. Igualmente, movimientos de ciudadanos o de consumidores pueden ser manifestaciones de un movimiento social aunque sus actores no sean una clase.

¹⁷ Ibidem



El movimiento social no propone un modelo alternativo de sociedad; este último está referido a los procesos de negociación o de presión política por los cuales se pretende cambiar decisiones sobre la gestión de la sociedad, institucionalizando el debate. Algunos movimientos sociales se plantean este tipo de acciones, pero no todos están en esta situación. Un movimiento social existe sólo cuando cada uno de los elementos del sistema de acción histórica presenta visiones antagónicas por parte de actores de clases.

La amenaza más grave a la práctica de los movimientos sociales es confundirlos con su organización o con sus dirigentes. Es importante no disociar la conciencia de la acción. Los movimientos sociales tienen una doble voluntad de creación y de control o, lo que equivale a lo mismo, una utopía y una ideología. Quieren dirigir su sociedad y combatir al adversario que se lo impide"¹⁸

Según Touraine, "un movimiento social nunca es puro porque aparece mezclado con conductas organizativas e institucionales y, además, porque también está presente en él una organización. Al analizar movimientos de protesta es fácil encontrar dirigentes que gestionan la organización del movimiento y a la vez producen su orientación, definen su estrategia y su táctica. Por otra parte, está su base, que quiere obtener ventajas limitadas, que trata de aumentar su influencia, discutir con la autoridad, que es cuestionada por los conflictos internos a la organización. El análisis de los movimientos sociales supone tener en cuenta dos ámbitos de observaciones: las que se refieren a las conductas sociales (orientaciones de los actores, acciones, reivindicaciones) y las que se refieren al sistema de relaciones sociales y económicas (naturaleza de la acumulación y de la dominación económica). Sus intereses están orientados a la apropiación de la historicidad, es decir, su lucha se dirige al conjunto del sistema de la acción histórica. Así como el movimiento obrero fue el movimiento por excelencia en la sociedad industrial, en la sociedad industrial, en sociedades anteriores la definición de actores está dada por elementos del propio sistema y, en este sentido, un movimiento social puede proponerse orientaciones religiosas, políticas, etc. En la sociedad postindustrial, los movimientos sociales se forman del lado del consumo, reivindicando las identidades personales o grupales al mismo tiempo que en el centro de los aparatos de producción y de dirección de la sociedad. Un movimiento social se reconoce porque habla a la vez en nombre del pasado y en nombre del

¹⁸ Ibidem



futuro, nunca únicamente dentro de las categorías de la organización social presente. Y esto es así porque cada cual da vida a los sistemas de acción histórica y a las clases sociales del pasado, al mismo tiempo que anuncia las del porvenir"¹⁹

¹⁹ Ibidem



1.1 Movimientos Sociales

En la literatura especializada, se alude a los **Movimientos sociales** bajo distintas denominaciones:

- Luchas o reivindicaciones urbanas
- Movimientos de colonos o pobladores
- Movimientos sociales urbanos
- Movimientos de ciudadanos o populares

En México encontramos aspectos muy específicos que llevan a la necesidad de identificar el surgimiento del Movimiento Urbano Popular, así como una posible definición de los mismos, encontrándose elementos como:

- a] Causas
- b] Protagonistas
- c] Relación con el Estado
- d] Politización
- e] Reivindicaciones
- f] Carácter de clase
- g] Efectos urbanos y políticos

Dentro de las determinantes del fenómeno, existen dos factores claves que se convierten en causales de su emergencia y desarrollo; considerándose los siguientes:

- a] Contradicciones del desarrollo del sistema capitalista en México
- b] Las implicaciones políticas del proceso de urbanización"²⁰

"Respecto al primer factor, la concentración de las fuerzas productivas en el espacio urbano determina que la ocupación y apropiación del suelo y la instalación

²⁰ Legorreta, Jorge: El proceso de urbanización en ciudades petrolera, México, Centro de Ecodesarrollo, 1983



de redes, infraestructuras y servicios públicos privilegien la reproducción del capital relegando la atención a las necesidades inherentes a la reproducción de la fuerza de trabajo. Por otra parte, a la socialización de las fuerzas productivas en las ciudades acompaña el crecimiento del proletariado urbano y la ampliación del ejército industrial de reserva, generalizando el subempleo y desempleo. Su débil inserción en la actividad económica y el carácter mercantil del consumo urbano agudizan el deterioro de sus condiciones materiales de vida. A su vez, la especulación de que son objeto la tierra y la vivienda imposibilita el acceso a ellas a amplios contingentes de la población urbana. Por estas razones, existen necesidades objetivas para la reproducción de la fuerza de trabajo a las que no ofrece una salida la urbanización capitalista. Las mayorías se ven obligadas, por ello, a subsistir segregadas espacialmente, en vecindades centrales o periféricas y en colonias o fraccionamientos populares que ocupan porcentajes significativos del espacio urbano. Las características del terreno, la ubicación o condiciones de las viviendas y la ausencia o grave deficiencia de servicios los convierten en asentamientos cuya situación real está en flagrante contradicción con lo que la propia sociedad estipula y legisla como una vivienda digna a la que todo ciudadano tiene derecho, Ello evidencia que las necesidades reales de las clases sociales son atendidas de manera muy distinta por el Estado"²¹

Ecatepec de Morelos en el Estado de México, es un municipio en donde el Movimiento Urbano Popular ha tenido una repercusión importante, debido a factores que a lo largo del presente tema de investigación se tratarán pero principalmente por estar conurbado a la ciudad de México. La desconcentración industrial de la ciudad capital llevó en gran medida a ocupar los terrenos de los municipios inmediatos, entre ellos Ecatepec, construyendo corredores fabriles en zonas que eran utilizadas en la producción agrícola, Este fenómeno tuvo repercusiones en la estructura económica, política y social de este municipio, pues las actividades agrícolas fueron desplazadas, los antiguos campesinos se incorporaron a trabajos de tipo industrial, se inició un proceso de especulación de la tierra la cual se ha utilizado para alojar a trabajadores de estas empresas, surgieron áreas comerciales y de servicios, así como una red de avenidas a lo largo y ancho del municipio, sin embargo articulado a este proceso de urbanización, surgieron contradicciones producto de este modelo de desconcentración de la

²¹ *Ibidem*



Ciudad de México. Y que se reflejan principalmente en que esta carece de capacidad de satisfacer las necesidades de los individuos que buscan mejores condiciones de vida, viendo en la ciudad las posibilidades de obtener empleo, vivienda, educación, salud. Y que en gran medida son parte de las corrientes migratorias de personas de diferentes Estados de la República Mexicana. Ecatepec de Morelos por su cercanía con el Distrito Federal, recibe parte de estos individuos los cuales se alojan de múltiples maneras: desde vivir con un familiar, rentar un cuarto de azotea, construir una habitación con láminas de cartón, invadir terrenos de propiedad privada, propiedad federal, propiedad estatal o propiedad municipal, siendo entonces elementos potenciales, para conformar grupos de solicitantes de vivienda, o para integrar las organizaciones del Movimiento Urbano Popular, que desde su surgimiento, entre otras expectativas, son una alternativa para la gente que solicita satisfactores urbanos dentro de las ciudades.

Un primer concepto plantea: "Un fenómeno relativamente reciente en México es la manifestación pública de un gran número de organizaciones sociales que demandan vivienda, infraestructura, servicios públicos, acceso al uso del suelo, entre otros. Y que se enfrentan día con día a trámites burocráticos de diferentes instancias oficiales.

Los ciudadanos se organizan en Uniones de Colonos, en Coordinadoras, en Frentes de Lucha, en Asociaciones de Residentes, para tratar de obtener satisfacciones a sus demandas inmediatas. Buscan canales de participación y negociación que represente una alternativa de solución a sus problemas, que tienen que ver con el uso y usufructo de la ciudad.

Así, tenemos conceptos como Movimientos Sociales Urbanos, Movimientos de Pobladores Urbanos, Movimientos Urbanos, Movimientos Urbano Populares.

Cada uno de ellos es referido a los fenómenos señalado tomando en cuenta aspectos como la composición de clase de las organizaciones; su estructura orgánica; sus formas de lucha; su nivel de cultura política; su ideología; sus demandas; su relación con el Estado; con la iniciativa privada o con otros sectores económicos así como la posibilidad de incidir en el cambio social"²²

²² Vega, Edna: Movimiento popular en México, UAM Azcapotzalco, México, 1989



Otro de los teóricos que dan un tratamiento conceptual al tema en cuestión, es Manuel Castells, quien distingue diferencias entre Movimientos Populares (Relativos a reivindicaciones urbanas) y Movimientos Sociales Urbanos (aquellos que a partir de dichas movilizaciones producen efectos sociales cualitativamente nuevos en la relación entre las clases, es decir, generadores de cambio social).



1.2 Movimiento Urbano Popular.

El Movimiento Urbano popular comprende grandes contingentes de población urbana - aunque minoritarios con relación al conjunto - que han desarrollado luchas independientes por acceso al suelo, vivienda y servicios públicos, por decidir democráticamente sobre los diferentes aspectos de la vida comunitaria; por conformar su ámbito habitacional a través de la lucha hacia el Estado y los detentores de los medios del consumo y por medio de los trabajos colectivos que contribuyen a producir y mantener su espacio de reproducción vital, por participar en la gestión de los servicios públicos; por desarrollar expresiones culturales y políticas propias identificadas por sus expresiones de clase ²³

Ramírez Saiz dice que: "el Movimiento Urbano Popular se entiende como aquél que está integrado por el proletariado urbano en sentido amplio y que intenta mantener una autonomía del Estado y de la burguesía, y definir un programa urbano alternativo al que rige el desarrollo de la ciudad capitalista" ²⁴

Así también el MUP se puede entender como aquella lucha de colonos, solicitantes de vivienda, inquilinos que tienen un carácter meramente reivindicativo; lucha que se inscribe en las esferas de la circulación y del consumo pero, no así en el de la producción.

El Movimiento Urbano Popular entonces, tiene su base en la lucha por mejores condiciones de vida, pero principalmente en el ámbito urbano.

Es importante señalar que el fenómeno de urbanización que se expresa en nuestro país está íntimamente relacionado con el surgimiento de grupos sociales que pugnan, en principio, por la satisfacción de sus necesidades inmediatas y, en algunos casos, han logrado impulsar el desarrollo de la conciencia colectiva realizando planteamientos relativos a su participación directa en la gestión de trámites y en la adopción de políticas orientadas a la solución de sus demandas.

Lerdo de Tejada expresa que estudios sobre el Movimiento Urbano Popular, señalan que existen algunos puntos de coincidencia y factores de identidad entre

²³ Moctezuma, Pedro: México, Unam, 1985

²⁴ Ramírez, Saiz, Juan Manuel: El movimiento Urbano Popular en México, S. XXI, México



estos movimientos generando con ello cohesión, al mismo tiempo que posibilitan posibles alianzas.

Entre estos elementos se pueden señalar los correspondientes al sentido de posesión de una base de acción territorial y al sentido de pertenencia a una comunidad específica.

Es el compartir un espacio, manzana colonia o barrio, lo que permite la generación de formas de conocimiento informal entre los habitantes, a partir de lo cual se crea la certeza relevante de que los demás son iguales a uno, es decir se crea una identificación. Incide también en este reconocimiento la existencia de una intensa vida social en los espacios públicos, que son empleados como lugares de compras y ventas, empleo del tiempo libre, desplazamientos para abordar el transporte colectivo, etc. Así, la existencia de un espacio compartido permite generar demandas que poseen una amplia capacidad de convocatoria"²⁵

Ramírez Sáiz señala que existen colateralmente algunos otros factores condicionantes y de identidad colectiva en los MUP, por ejemplo:

- El pasado y origen común
- Las semejanzas en la situación socioeconómica
- El espacio o territorio compartido
- El tiempo de coexistencia y convivencia
- Las redes sociales establecidas
- El Pasado y origen común.

Los estudios sobre el origen y destino de las migraciones han puesto de manifiesto cómo en las ciudades del país se constituyen, a veces, vecindades y barrios centrales o colonias periféricas cuyos habitantes provienen, en buena parte, de un mismo poblado rural o región. Se conforman así núcleos urbanos casi étnicos, en los cuales se mantienen identidades previamente constituidas y con base en las cuales se prolongan éstas y se crean otras nuevas en el ámbito urbano. Este fenómeno se ha observado con mayor frecuencia en las vecindades centrales, en las

²⁵ Aguilar D., Miguel Angel: Vida Cotidiana y crisis, en Revista Ciudades No 7, Julio - Sep., 1990



colonias de los municipios conurbados como Ecatepec de Morelos y CD. Nezahualcoyotl.

- Situaciones económicas similares.

Este factor se refiere básicamente tanto a la composición socioeconómica de la población como a las condiciones materiales de vida en el lugar de residencia.

- El espacio o territorio compartido.

Este aspecto se refiere al sentimiento de territorialidad, de identificación de los espacios, en particular de los utilizados colectivamente, tales como patios, calles, escuelas, mercados, capillas, locales de asamblea. Se logra entonces una conjunción entre el espacio físico y el espacio social, es decir un ambiente construido por el grupo, que trasciende sobre sus relaciones favoreciendo la identidad entre sus integrantes. La territorialidad, asignada y reconocida, la genera y refuerza.

- El tiempo de convivencia en un mismo ámbito.

Este alude al mayor o menor lapso de habitar en un espacio común y, en este sentido, a la estabilidad de la población en él, generando con ello la identidad necesaria que requiere un grupo social.

- Las redes sociales establecidas.

De estas formas "Destacan, para los efectos de identidad colectiva, las practicas religiosas y las redes de paisanaje, parentesco y compadrazgo. Las formas en cuestión son recreadas y adoptadas a las situaciones urbanas y, a partir de ellas, se generan nuevas redes de intercambio recíproco, de cooperación o de sobrevivencia y organización. Los aspectos que se mencionan en cuanto al Movimiento Urbano Popular y particular como se desarrolla en el Municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México, nos lleva a considerar la forma en que se han gestionado las demandas de los integrantes de las organizaciones pertenecientes al MUP, y cual la respuesta del Estado mexicano en sus tres niveles de gobierno."²⁶

²⁶ Ramírez Saiz, Juan Manuel: Identidad en el movimiento urbano popular, en Revista Ciudades No 7, jul. - Sep. 1990



Es importante señalar que en el caso del Municipio de Ecatepec se han logrado satisfacer demandas de vivienda, de dotación de servicios públicos, construcción de escuelas de niveles básicos, de introducción de drenaje, agua potable, energía eléctrica entre muchos otros satisfactores, que de alguna manera tienen que ver con el surgimiento y organización del MUP.

"Así, lo que en determinado momento había sido ejercicio del Estado a través de sus instituciones, gestionar los satisfactores requeridos por la sociedad y ante la incapacidad de estas, la movilización de los sectores más desprotegidos y aglutinados en las organizaciones populares lograron una capacidad tal que hoy pueden incidir en las decisiones políticas que los afectan, aunque no siempre ha sido así, pues la respuesta del Estado en la mayoría de las ocasiones logró la desmovilización mediante tácticas represivas o dilatorias, incluso las de ignorar las demandas más importantes de las organizaciones del MUP.

Consultando aspectos teóricos sobre el concepto de la gestión urbana, y en el caso de este trabajo de investigación, René Coulomb plantea que "es un conjunto de prácticas políticas y sociales a través de las cuales "se gestionan", al mismo tiempo, las demandas de la población y las respuestas técnicas y administrativas a estas demandas"²⁷

²⁷ H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, 1991 - 1993, Plan de Desarrollo Municipal



Capítulo II

Antecedentes del Movimiento Urbano Popular

El desarrollo económico en México posterior a la segunda Guerra Mundial, se asentó en un crecimiento acelerado de la industrialización, mismo que trajo por consecuencias profundos cambios en la vida del país.

Desde principios de la década del 50, la industria pasa a ser el eje fundamental del desarrollo económico, generando como consecuencia un proceso de urbanización acelerado que se tradujo en el crecimiento extraordinario de las ciudades, las cuales pasarían a centralizar la vida política, económica y administrativa del país, y en particular, aquellas donde se concentra el sector industrial.

Lo anterior tuvo sus principales repercusiones en la Ciudad de México y poblaciones vecinas, a las que en conjunto forman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) la cual ha observado un crecimiento sin precedentes en los últimos 30 años.

Así se calcula que el área metropolitana de la Ciudad de México concentra más del 50 por ciento de la producción total de la industria de transformación de la República.

El crecimiento poblacional del área metropolitana se concentra en zonas populares en donde los habitantes se asientan sin títulos legales de propiedad, en suelo sin urbanizar de la periferia del Distrito Federal (DF) y los municipios vecinos del Estado de México. Como ejemplo se puede mencionar el caso de Ecatepec de Morelos, el cual hoy se considera un espacio en proceso constante de crecimiento poblacional.

El Estado por su parte ha dejado de responder paulatinamente en su responsabilidad de dotar a los nuevos núcleos de población de la vivienda, de infraestructura urbana y servicios públicos suficientes. Estas limitaciones del Estado se han profundizado en el contexto de las crisis recurrentes y que es resultado tanto de las propias debilidades internas como de las dinámicas económicas de los países industrializados de los cuales dependemos, de tal forma que si los Estados Unidos por ejemplo, entra en una severa recesión, por la contracción de los mercados mundiales, inmediatamente en nuestro país se resiente mediante recortes en el gasto social del gobierno, traduciéndose en despidos



masivos de trabajadores, en el estancamiento de los salarios y por supuesto en el debilitamiento del poder adquisitivo, limitando las posibilidades de los trabajadores del acceso a la vivienda y al suelo susceptible de construir de manera legal²⁸

Así se fue dando el desarrollo de un Movimiento Urbano Popular, mediante el cual, distintas capas sociales: obreros, pequeños productores independientes, comerciantes, desempleados entre otros, se organizan para gestionar en primera instancia, la solución de sus demandas de vivienda en las principales ciudades del país, estando ubicadas buena parte de ellas en la ZMCM.

De esta forma, el Movimiento Urbano Popular va adquiriendo especificidad y dinámica propias, dando lugar a una serie de experiencias de organización de base en tareas de gestión y elaboración de alternativas de solución que tradicionalmente habían correspondido al Estado.

Así, en los primeros años de la década de 1970, surgen movilizaciones protagonizadas por diferentes actores: obreros, médicos, campesinos, colonos y estudiantes se organizan y plantean importantes conflictos en torno fundamentalmente a la de independencia frente al Estado. Durante la segunda mitad de esta década se producen algunos acercamientos entre los sectores antes mencionados, los cuales culminan en la creación de coordinadoras sectoriales nacionales: la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (cnTE) en 1979, la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup) en 1980, la Coordinadora Sindical Nacional (cosina) en 1980 y, en ese mismo año, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (cnpa). A partir de los primeros años de la década de 1980, cuando se desata un proceso de crisis económica, se crearon otros importantes núcleos que aglutinaban a diferentes sectores sociales y que desarrollaron actividades con influencia en todo el país como los paros cívicos de 1983 y 1984; tal es el caso del Frente Nacional del Salario y Contra la Carestía (fndscac), el Frente Nacional en Defensa de la Economía Popular (fondep) y la Asamblea Nacional Obrero Campesina y Popular (anocp)²⁹

²⁸ Ruiz Ramírez, Hector: El fenómeno migratorio, México, El Universal, 5 de Nov.

²⁹ *Ibidem*



En este contexto de surgimiento de un conjunto de esfuerzos de articulación entre organizaciones y corrientes políticas de la izquierda, que a comienzos de la década de 1980, las movilizaciones sociales urbanas fueron definidas por académicos, investigadores, organismos no gubernamentales, partidos y organizaciones políticas como pertenecientes al Movimiento Urbano Popular, que tuvo su máxima expresión política y organizativa en la Conamup. Esta fue asumida como: ... una coordinadora amplia, democrática y unitaria de organizaciones urbano - populares en lucha, dirigida a la acción; es independiente de la burguesía, el Estado, sus aparatos de control; es autónoma en relación a las organizaciones políticas.

La Coordinadora se debatió en sus primeros años de existencia en luchas políticas internas entre los diferentes sectores allí representados, fundamentalmente en su definición de autonomía y de pertenencia a organizaciones partidarias. Sin embargo, constituyó un referente importante para el conjunto de organizaciones sociales urbanas. Políticamente, la hegemonía en la conducción de reivindicaciones urbanas, perteneció al PRI; a través de sus múltiples aparatos (organizaciones, dependencias, instituciones, etc.), este partido ejerció el control y dominio en este terreno desde que los movimientos urbanos se convierten en México en un campo importante de apoyo, negociación o posible enfrentamiento al sistema.

Por otro lado, el PAN también ha estado presente en un número reducido de movilizaciones urbanas que tuvieron lugar en zonas residenciales en el Estado de México y en la frontera norte, como Ciudad Juárez, y, sobre todo, debe resaltarse que la izquierda ejerció influencia en la fuerza dirigente de un número creciente de movimientos urbano - populares, por ejemplo las corrientes políticas: Organización de Izquierda Revolucionaria - Línea de Masas, OIR-LM; Movimiento Revolucionario del Pueblo, MRP; Unión de Lucha Revolucionaria, ULR; Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, ACNR; Corriente Socialista, CS; Organización Revolucionaria Punto Crítico, ORPC; Liga Obrero Marxista, LOM entre otros y que son los que tuvieron mayor presencia.

Así, partidos políticos como el PSUM, PRT y PMT, visualizaron el peso político que poseen las reivindicaciones en las ciudades y la importancia de contar con bases en este ámbito. En la literatura sobre la lucha urbana, es frecuente utilizar los términos "dependiente - independiente" para calificar políticamente a los movimientos.



La utilización dicotómica de estas categorías es inadecuada cuando niega cualquier margen de maniobra a los llamados "dependientes", o corta con el mismo rasero a todos los que se autodenominan "independientes"; igualmente estos conceptos son incorrectos si olvidan que, como en toda práctica social, en las movilizaciones urbanas se presentan acercamientos, rupturas y distanciamientos entre las diferentes posiciones políticas, es decir, movimientos que nacieron como "dependientes" pueden evolucionar ideológicamente y, a la inversa, se registraron casos de "independientes" que fueron asimilados por la CNOP."³⁰

³⁰ *Ibidem*



2.1 Movimiento Urbano Popular en el Municipio de Ecatepec.

El Municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México, ha presentado en las últimas décadas, movilizaciones de reivindicaciones urbanas, que en una primera instancia, han presionado a las autoridades municipales para la obtención de vivienda, así como satisfactores que no son satisfechos en los programas desarrollados por los tres niveles de gobierno, la regularización de terrenos ociosos que se ubican en este municipio, y que en el mejor de los casos son cedidos a empresas inmobiliarias las cuales construyen centros habitacionales con todos los servicios públicos, en contraparte, gran parte de los integrantes de las organizaciones sociales urbanas viven en condiciones de suma gravedad en la Sierra de Guadalupe, en el Cerro de Chiconautla y en la 5ª Zona, son espacios que no son susceptibles de soportar la introducción de servicios públicos e infraestructura, la dificultad que presenta el terreno donde se asientan estas colonias populares lleva a los habitantes a sufrir hundimientos, inundaciones, fugas de gas de los ductos subterráneos de PEMEX, sin embargo las gestiones ante las autoridades para resolver la problemática urbana sólo se ha dado en condiciones de presión política.

En este contexto, desde los años setenta, en Ecatepec surgieron organizaciones que conformaron el Movimiento Urbano popular, teniendo como antecedente las condiciones de segregación de los pobladores con menores recursos económicos.

Las condiciones en que viven en su mayoría los pobladores de este municipio, se caracterizan por el hundimiento del suelo que es uno de los principales fenómenos que se presenta en Ecatepec, en 40% de su territorio, como consecuencia de la excesiva extracción de agua del subsuelo para consumo doméstico o como materia prima, cuyos daños se pueden resumir en asentamientos diferenciales entre los edificios y viviendas, algunos con goteras interminables; además de fuertes daños a la infraestructura urbana como los sistemas de distribución de agua potable, alcantarillado y drenaje.

Un estudio del Departamento de la Construcción de la Dirección de Obras Publicas municipal, el hundimiento regional es el principal fenómeno geológico que tiene Ecatepec, el cual abarca casi la mitad de su territorio, específicamente en la zona oriente de este. En esa región se formó un gran asentamiento humano, el cual tiene entre 30 y 40 colonias, de las cuales un 30% permanecen irregulares.



Los datos proporcionados por el Departamento de la Construcción municipal, indican que la región afectada se encuentra asentada sobre mantos arcillosos, en lo que fuera parte de influencia del ex lago de Texcoco, desecado a principios del siglo XX, los cuales son de muy baja compresibilidad. De acuerdo con cifras del ayuntamiento, alrededor de 200, 000 familias habitan dicha área, conocida como la "Quinta Zona", además de otros 150.000 residentes de Ciudad Azteca.

El documento de la Dirección de Obras Públicas refiere que por el hundimiento regional se formaron contrapendientes en los sistemas de agua potable, alcantarillado y drenaje, que provocan un mal funcionamiento de los mismos, produciendo inundaciones de magnitud considerable"³¹

³¹ H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Plan de Desarrollo Municipal, 1991 - 1993



2.2 Organizaciones Sociales del Movimiento Urbano Popular en Ecatepec

El municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México, ha sido un espacio en el que se ha dado el surgimiento de un conjunto importante de organizaciones sociales que han formado parte del Movimiento Urbano Popular, pero también aquellas que han estado ligadas al Partido Revolucionario Institucional y que han tenido su impacto político económico y social.

El registro de organizaciones sociales en Ecatepec realizado en la presente investigación, permite observar las formas en que se han organizado sus integrantes para obtener los satisfactores requeridos. Es importante señalar que cada organización se identifica con corrientes ideológicas de oposición o las articuladas con el otrora partido gobernante [PRI], y que su vinculación con los distintos partidos, les ha permitido una gestión más efectiva en algunos casos.

Un recuento de estas organizaciones desde los años ochenta hasta finales de los noventa es la siguiente:

Organizaciones:

- 11 de Noviembre [de oposición]
- Central Unitaria de Trabajadores **CUT** [de oposición]
- Unión de Colonos e Inquilinos Solicitantes de vivienda **UCSVI** [de oposición]
- Bloque de Organizaciones Sociales **BOS** [de oposición]
- Unión de Cuartos de Azotea e Inquilinos **UCAI** [de oposición]
- Asociación de Colonos e Inquilinos solicitantes de Tierra Emiliano Zapata [de oposición]
- Unión General Obrera y Campesina del Estado de México **UGOCEM** [oposición]
- Movidic [oposición]
- Grupo Ehecatl [PRI]
- Alianza de Colonos Progresistas "Prof. Marcelino Vera Mendoza" A.C. [PRI]



- Asociación Nacional Unificadora de la Sociedad Civil Mexicana "Don Benito Juárez A.C." [PRI]
- Asociación Civil 19 de Septiembre [oposición]
- Central Revolucionaria de Acción Social [PRI]
- Sentimientos de la Nación [PRI]
- Unión de Lucha para el Progreso [PRI]
- Frente Político "Plutarco Elías Calles" [PRI]
- Asociación de Colonos "Benito Juárez" [PRI]
- Confederación de Ciudadanos de México [PRI]
- Central Campesina Independiente CCI [Oposición]
- Comité de Lucha "Villas Primero de Agosto" A.C. [oposición]
- Unión de Colonias y Pueblos del Estado de México [oposición]
- Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata **UPREZ** [oposición]
- Asociación 19 de Septiembre, A.C. [oposición]
- Frente Social Mexiquense [oposición]
- Central Nacional Urbana y Campesina [oposición]
- Bloque de Fuerzas Proletarias [oposición]
- Unión de Colonias Proletarias **UCP** [oposición]
- Asamblea de Barrios [oposición]
- Frente de Organizaciones Sociales de Ecatepec **FOSE** [oposición]
- Siervos de la Nación [oposición]
- Asociación de colonos "Francisco Pérez Ríos A.C." [PRI]



- Frente Político de Ecatepec [PRI]
- Vanguardia de Movimientos Sociales [PRI]
- Alianza Política de Ecatepec [PRI]
- Unión de Organizaciones de Ecatepec Emiliano Zapata A.C. [oposición]
- Coordinadora de Desarrollo Municipal [PRI]
- Tlacaelel, A.C. [PRI]
- Democracia Para el Cambio [PRI]
- Grupo Político la Curva [PRI]³²

³² *Ibidem*



2.3 Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular

La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), "es una Coordinadora de organizaciones políticas de masas y de las luchas del sector urbano popular; autónoma e independiente del estado, sus aparatos de control, del PRI, y que sus objetivos fueron las reivindicaciones económicas, políticas, políticas y democráticas del sector; tendiente a la toma del poder político en unidad con los otros sectores del pueblo explotado y oprimido de México"³³

La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular representó para esta época, un avance significativo en la centralización sectorial de dichas luchas. La formación de ésta en mayo de 1980, tuvo como finalidad inmediata, enfrentar en mejores condiciones la política urbana del Estado mexicano, represiva y antipopular; superar la dispersión y la atomización de las luchas locales y consolidar la organización popular independiente. Para esto se planteó como objetivo crear una organización única y amplia del sector urbano popular independiente.

Estratégicamente se formuló un proyecto político clasista que ligara las demandas inmediatas de las masas populares urbanas, con la perspectiva de los intereses históricos de los trabajadores de la transformación revolucionaria del capitalismo. En este sentido se concibe al Movimiento Urbano Popular como "un aliado del movimiento obrero, campesino, estudiantil y como base de apoyo al movimiento revolucionario" (Rev. Punto Crítico, 1er. Encuentro Nacional de Colonias Populares" año IX, Núm. 108, México, Junio 1980, pp. 25-26)

La creación de la CONAMUP, introdujo un cambio cualitativo que eleva a un plano superior las luchas urbanas de las llamadas clases subalternas, que puede incidir en un cambio potencial en la participación de estos grupos en los procesos políticos, económicos y sociales de los que siempre han estado marginados. La coordinadora, por otro lado tuvo el objetivo de elevar el nivel de la educación política de las masas urbanas; esto es en el desarrollo de un proyecto clasista, en el que se perfilara la construcción de una sociedad donde prevaleciera la democracia y la justicia como una forma de convivencia social, fortaleciendo las organizaciones independientes. Conquistando, de esta manera, una de las

³³ Conamup, 3ª reunión Nacional, Culiacán Sin. 8 y 9 de Agosto 1981, proyecto de Estatuto, México



demandas democrático-burguesas fundamentales, para el movimiento revolucionario.

La CONAMUP, ha realizado varios encuentros nacionales: el primero constituyente, se realizó en la colonia Tierra y Libertad de Monterrey en mayo de 1980. Entre las organizaciones participantes, se encontraba el Frente Tierra y Libertad, las colonias Granja Sanitaria, Guadalupe y Despertar del Pueblo; de Monterrey: La Colonia Emiliano Zapata; de Zacatecas: el Frente Independiente de Sinaloa (FIC); el CDP de Durango; del Valle de México asistieron entre otros; San Miguel Teotongo, La UCP, Nezahualcoyotl y San Miguel Amantla.

Entre los acuerdos que se tomaron en ese primer encuentro están los siguientes:

- Formar una Coordinadora Provisional Nacional de Movimientos Populares.
- Coordinar las luchas del sector popular, impulsando la formación de las coordinadoras regionales.
- Promover acciones conjuntas en el ámbito nacional y regional, especialmente contra la represión y la inflación.
- Intercambio de experiencias.
- Pactos de solidaridad

Posteriormente en abril de 1981, en la colonia Emiliano Zapata de la Ciudad de Durango, Dgo., Se celebró el 2º. Encuentro Nacional con la asistencia de más de 100 organizaciones, de casi todo el país. Se acuerda en éste, dejar el carácter provisional de la Coordinadora y convertirla en una organización permanente, denominándose Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, finalmente en el mes de Mayo se llevó a cabo en Acapulco, Guerrero, el Tercer Encuentro Nacional de la CONAMUP, con la asistencia de más de 30 organizaciones democráticas e independientes de otros sectores de lucha en el país.

En el Valle de México, formó y consolidó la Coordinadora Regional Correspondiente subdividiéndose a su vez en cinco zonales.

En la Coordinadora Nacional convergen organizaciones con diferente grado de desarrollo organizativo; nivel de participación colectiva y posiciones político-ideológicas. Es notorio por ejemplo, el avance organizativo y de control territorial



logrado por las colonias populares del norte del país comparado con el alcanzado por las colonias del Valle de México.

En éste son contadas las organizaciones que cuentan con una amplia participación de base y una estructura más desarrollada.

La gran mayoría de las organizaciones que integraban la Coordinadora Regional del Valle de México (poco más de 40 organizaciones hasta octubre de 1981), eran medianas y pequeñas agrupaciones en vías de consolidación, como fue el caso de San Miguel Amantla o grupos promotores de la organización vecinal.

En esta Coordinadora Regional, se dio la tendencia, a una mayor flexibilidad en su política de alianzas, sobre todo en su relación con los organismos de la izquierda partidaria no reformista, al contrario de lo que sucede con las organizaciones de las colonias populares del norte de México, cuya tendencia hacia la autarquía ha sido tradicional dentro de la historia del Movimiento Urbano Popular.

En general, también en la Coordinadora Nacional se dieron cita una variedad de posiciones político - ideológicas, todas ellas dentro de lo que comúnmente se denomina como la izquierda; desde antiguas corrientes maoístas de "Línea de Masas", estalinistas, hasta grupos cristianos partidarios de la Teología de la liberación.

Lo que es de notar es esta importante fusión del pensamiento marxista con los movimientos populares. Si esto ha sido duramente reprimido en el movimiento obrero, no ha sido así en el MU. La presencia y la difusión de varias corrientes marxistas dan idea de la posibilidad de una vinculación orgánica del marxismo con el proletariado, su componente mayoritario y su orientación clasista predominante así sea por esta vía indirecta y poco ortodoxa que es el Movimiento Urbano Popular"³⁴

³⁴ Ibidem



2.4 Unión de Colonias Populares.

En Julio de 1979, en el Auditorio "Lenin" de la Escuela Superior de Economía (ESE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Unión de Colonias Populares del Valle de México, como Asociación Civil; a esta asamblea asistieron representantes de otras organizaciones de obreros, estudiantes, campesinos y colonos; tanto del Valle de México como del interior del país. Se aprobaron los estatutos, se eligió el primer Comité Ejecutivo (CE) y se formalizó la representación de los delegados elegidos en cada colonia al Consejo General de Representantes (CGR).

La constitución de la UCP, fue el resultado de un gran número de luchas y de diferentes formas de organización en diversas colonias, fue el resultado de un proceso de intercambio de experiencias y fue la conformación de una amplia alternativa de organización independiente, a partir de la unidad de acción. La UCP, inició sus actividades con aproximadamente 300 afiliados de 7 secciones: Ajusco, Sto. Domingo, Pedregal, La Era, Chamapa, San Agustín en Ecatepec y Benito Juárez. La UCP se planteó principios y objetivos, que fue en primera instancia la construcción de una organización amplia en el Valle de México, para contribuir al desarrollo de la organización nacional del MUP, y como principios fundamentales de esta organización se pueden mencionar los siguientes:

- Participación democrática de todos sus miembros.
- Independencia de las autoridades gubernamentales y de partidos políticos no afines a la organización.
- La movilización de Masas para la obtención de sus objetivos.
- La conquista de los derechos de expresión, reunión, asociación, de libertades políticas.
- Lucha por las demandas de todos los colonos pobres del país
- Solidaridad con las luchas de los pueblos del mundo.

Así, la UCP elaboró un documento en el cual explica una serie de lineamientos que consideró básicos para la consolidación de la organización, que trascendieran hacia otros grupos miembros del MUP.



Para este estudio podemos observar como el Municipio de Ecatepec ha sido un espacio en donde la UCP ha logrado asentarse, logrando a través de diversas movilizaciones la construcción de centros habitacionales populares como los Polígonos y otros.

Los objetivos de la UCP en sus orígenes fueron:

1. Construcción de la Organización de colonos del Valle de México.
2. Desarrollo de Trabajo de masas
3. Organización de los habitantes de las colonias populares
4. Consolidación de la UCP como una organización política

El Objetivo general de la Unión de Colonias Populares:

Organización del pueblo que habita en las colonias populares, en una perspectiva estratégica, el de la construcción del Frente Nacional del Pueblo y la "Próxima Revolución".

Para lograr sentar las bases para construir la organización en línea de los objetivos de la UCP, se impulsó una estructura de tipo sindical, con diferentes niveles de participación de los colonos, según su grado de conciencia y de compromiso.

La estructura y funcionamiento se expresa por una Asamblea general, que es la máxima autoridad, "los acuerdos que ahí se toman se respetan hasta la siguiente asamblea", todos los afiliados están organizados en colonias (secciones), estas se forman con un mínimo de 25 afiliados, cada 50 afiliados tienen derecho a nombrar un representante al CGR, en los casos de las secciones en que no haya 25 afiliados, formarán un comité promotor de la UCP.

El CGR estaba integrado por los delegados de las diferentes secciones; en número proporcional al número de afiliados de la sección, el Comité Ejecutivo formado por colonos de mayor representatividad, son los responsables políticos de vigilar, impulsar y ejecutar los acuerdos tomados en conjunto por la UCP, por último se nombran 6 comisiones de trabajo: finanzas, prensa, jurídica y de relaciones, de elecciones y de educación política.

La legalidad de la UCP, permitió la participación de negociaciones con autoridades, en elecciones, comités de manzana, consejos de colaboración



municipal, etc. combinada con acciones ilegales como la toma de terrenos, de camiones, etc.

La situación de las distintas colonias populares en el Estado de México, durante los años ochenta, obligó a diversas organizaciones de colonos a expresar sus necesidades en la Ciudad de Toluca, en una movilización a la que asistieron las secciones de la UCP de Naucalpan y Ecatepec, formándose un contingente de 2000 colonos. Algunas organizaciones del Municipio de Naucalpan, decidieron realizar alianza electoral y postular al Secretario General de la UCP, para Presidente Municipal, las fuerzas de esta alianza fueron: Unión de Colonos de Naucalpan (UCONAC), PCM, POS, UIC, y la UCP; llamando a votar por el emblema del PCM, única organización con registro legal. Como podemos ver, la alianza con organizaciones y partidos de izquierda se iniciaba como una forma de participar en los procesos electorales con el fin de enfrentar al PRI, partido gobernante.

Al vincularse la UCP con un movimiento político más amplio, le permitió una visión más global sobre el contexto nacional, y del espectro político, económico y social de los diferentes sectores populares y las movilizaciones emprendidas por estos.⁴³

El Movimiento Urbano Popular en el Municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México, ha estado representado por diversas organizaciones además de la Unión de Colonias Populares, que lograron la movilización de amplios contingentes de obreros, pequeños comerciantes, amas de casa, vendedores ambulantes, etc. en la toma de terrenos, bloqueos de las principales vías de comunicación entre el Distrito Federal y Ecatepec, Estos grupos fueron entre otros: Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), Asamblea de Barrios (AB). Estas organizaciones miembros del MUP en Ecatepec, conjuntamente con la UCP, lograron en 1989 la conformación de unidades habitacionales populares, denominadas "Polígonos." El Frente de Organizaciones Sociales de Ecatepec [Fose], surge en 1998 como un intento de coordinar a los diferentes grupos del Mup, sin embargo a un año de su fundación se debilita, sus acciones han sido dirigidas a la gestión de infraestructura como pavimentación, drenaje, electrificación y otros satisfactores que requiere la población."³⁵

³⁵ UNV, IIS, UNAM, CIESAS. Seminario: Mov. Sociales Urbanos del Valle de México: La UCP de cara al MUP,



2.5 Movimiento Territorial.

La conformación de un Movimiento Urbano Popular, al interior del Partido Revolucionario institucional que aglutinara a los distintos sectores de la sociedad mexicana se hacia necesario para este instituto político, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), no cumplía ya con los objetivos originales como una de las columnas vertebrales del PRI, que fue precisamente el de construir alianzas con los diversos sectores populares en las ciudades incorporando como militantes afiliados a profesionistas, comerciantes deportistas, músicos, vendedores de billetes de lotería, voceadores, solicitantes de vivienda, etc. a la CNOP, y esta a su vez se había conformado como una instancia de gestión ante las autoridades, para resolver los problemas de sus afiliados, a cambio de ello se conseguía el voto corporativizado a favor del partido en ese momento en el poder. Sin embargo esta organización dentro de su propia dinámica, entro en un proceso de debilitamiento por las pugnas internas por el poder, y es en el año de 1992 que surge la propuesta de la Construcción del Movimiento Popular Territorial (MPT) con la siguiente definición conceptual: El Movimiento Popular Territorial, "es un colectivo con intereses comunes, que a partir del espacio de la identidad territorial y con base en la representatividad y en la concertación, busca en una estrategia global fortalecer el dinamismo autogestionario y la ampliación democrática" y que es un organismo institucional como:

- Colectivo con objetivos comunes.
- Organizado Flexiblemente.
- Con un grupo de dirigencia regular estable.
- Afín al dinamismo real de la sociedad civil.
- Con un sistema político Dual: de representación y concertación
- Asume las características tradicionales del pueblo, lo comunitario y lo solidario.
- Lucha contra la indiferencia de los sectores de la sociedad que sólo buscan los intereses particulares de corto plazo.



- Espacio intermedio de dialogo entre el Gobierno y el Partido.
- Lugar de formación de identidad colectiva.
- Lugar donde se refuerza lo público que no es directamente estatal, ni solamente privado.

Objetivos específicos del Movimiento Popular Territorial: En el ámbito local

- Consolidar un nuevo tipo de liderazgo
- Incrementar la participación ciudadana
- Generar procesos de opinión y labor social
- Generar procesos de credibilidad partidista

En el ámbito municipal

- Incidir en la toma de decisiones para elevar la calidad de vida
- Generar procesos de consenso y de concertación entre liderazgos
- Fortalecer la identidad partidista de las organizaciones.
- Lograr compromisos electorales precisos

A nivel Regional

- Establecer la coordinación para la aplicación de recursos de la región
- Consolidar áreas de influencia en la entidad
- Definir estrategias electorales
- Definir nuevos tipos de acción social.



Estructura del Movimiento Popular Territorial:

- Comités Sociales de Base
- Pleno Municipal
- Consejo Estatal
- Congreso Nacional del Movimiento Territorial"³⁶

³⁶ Movimiento Popular Territorial: Documento Rector, 1992



Capítulo III

Políticas, Planes y Programas de Urbanización del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 1980 - 2000.

Un factor fundamental que interviene en el crecimiento de las ciudades, es el Estado, pues como aparato de administración de los recursos de la sociedad, influye desde diversos puntos de vista, como lo es por ejemplo, el autorizar y ejecutar obras de infraestructura, de servicios públicos, concesiones para construcción a empresas particulares, o a instituciones oficiales, así como la creación de un marco jurídico en el cual se puedan sustentar estas facultades, pero que en última instancia han beneficiado a los intereses tanto políticos como económicos de grupos de poder.

Icazuriaga plantea al respecto que: "La política del gobierno ha sido desde 1940, hacer de México un país urbano e industrial, para lo cual fueron elaborados planes y programas, así como la promulgación de leyes que sustentaran este proceso de urbanización. En una primera etapa, la política gubernamental de planificación se orientó hacia el desarrollo de la actividad manufacturera, y en una siguiente, se introdujo la variable del espacio, con la finalidad de tratar de equilibrar la distribución de la población y de sus actividades en el territorio nacional.

El crecimiento metropolitano de la Ciudad de México, el cual se inicia en los años cincuenta, cuando el área urbana sobrepasa los límites del Distrito Federal para abarcar los municipios del Estado de México, se debe principalmente a las medidas tomadas por el gobierno. Por un lado, el gobierno del Distrito Federal prohibió mediante un decreto en 1950, que estuvo vigente hasta 1970, la creación de fraccionamientos residenciales en su jurisdicción, lo que impulsó la creación de estos en municipios vecinos del Estado de México. A partir de 1957, con la construcción de la autopista México - Querétaro y posteriormente, en 1968, con la ampliación del anillo periférico, se estableció una vía rápida de comunicación terrestre del Distrito Federal con los municipios vecinos situados al norte, con lo que se inició una demanda constante y creciente de terrenos en esos municipios, no solo para la industria, sino también para la vivienda. El Estado, a través de las instituciones oficiales encargadas de la dotación de viviendas, contribuyó ampliamente a la extensión del área urbana de la metrópoli sobre terrenos agrícolas, y también lo hicieron los constructores privados. Otra de las formas en que ha intervenido el Estado en lo referente a la vivienda, es la regularización de



los terrenos ejidales o comunales, que han sido invadidos por pobladores de bajos recursos. El organismo gubernamental encargado en el nivel federal, es la Comisión de la Tenencia de la Tierra (Corett); después de esta instancia, el organismo encargado de legalizar el uso del suelo en el nivel de la entidad, es la Comisión de Regulación del Suelo del Estado de México (Cresem). Los terrenos son invadidos sobre todo, por migrantes provenientes del campo o de localidades menores de diferentes Estados del país. En ocasiones, las invasiones de tierras ejidales son promovidas por los mismos ejidatarios, esto les resulta más lucrativo al vender sus tierras como predios urbanos; en vez de seguir cultivando la tierra de la que se obtiene una baja producción.

Las autoridades del ejido, - el comisariado ejidal -, se encargan de negociar ante las autoridades agrarias correspondientes, la cesión de terrenos agrícolas para convertirlos en predios urbanos esta operación puede ser negada, sin embargo en la mayoría de los casos, la autorización es concedida, pues el Estado no tiene la capacidad de oferta para terrenos de vivienda. En el caso de la creación de espacio urbano para viviendas mediante la invasión de terrenos, la mayoría de las veces no existe una planificación, y estos asentamientos se caracterizan por las serias limitaciones en cuanto a infraestructura y equipamiento urbano.

Los programas de regularización de tenencia y uso del suelo, han sido aspectos fundamentales de la urbanización en el que ha intervenido el Estado, quien se ha hecho cargo de aprovisionar de infraestructura y servicios urbanos a sectores de población que no pueden acceder al mercado privado del suelo urbano³⁷

Como podemos observar, la participación del Estado mexicano ha sido fundamental en el proceso de urbanización de los municipios conurbados a él y que pertenecen particularmente al Estado de México. Ecatepec de Morelos como podemos ver, se encuentra entre los espacios que han sido utilizados para crear los corredores industriales y las amplias zonas de vivienda.

La acción de los tres niveles de gobierno en este aspecto se ha llevado a cabo mediante la Corett y la Cresem. Es preciso señalar que el ejido en el Municipio de Ecatepec de Morelos, como lo señala Icazuriaga, ha sufrido una pérdida constante de las tierras que lo constituían, incluso hoy se continúa construyendo unidades

³⁷ Icazuriaga, Carmen: Metropolización de la ciudad a través de la instalación industrial, Ciesas, México, 1992



habitacionales para derechohabientes del IMSS y del ISSSTE, así como de particulares que requieren espacios habitacionales.

Las zonas de cultivo propiamente se han perdido, quedando solo el 10 % del total de la superficie del municipio que se dedica a las actividades agropecuarias, mientras que 90% a actividades de los sectores secundario y terciario.

Icazuriaga sostiene que: "Las políticas de control e inducción sobre los usos del suelo, resultan más agresivas y antipopulares especialmente cuando se las pretende aplicar a aquellos grupos con poder en la sociedad, (ejemplo: inmobiliarias, grupos comerciales, industriales, etc.). En cambio, la regularización de la tenencia de la tierra y la constitución de reservas territoriales es una acción de planificación territorial que ha sido asumida, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, (ZMCM), por el Estado de México y no por el Distrito Federal"³⁸

Para comprender el desarrollo urbano del Estado de México, es necesario asociarlo con los fenómenos urbanos y económicos que se suceden en el centro del país, y principalmente en la Ciudad de México; la historia nos demuestra que la urbanización estatal es fundamentalmente consecuencia de las actividades económicas y del crecimiento de la capital del país. Por ello para entender el proceso de urbanización estatal se debe partir de aceptar y entender la relación funcional que se da entre las dos entidades y de estas con el resto del país.

Este fenómeno es resultado de una problemática de alcance nacional que detona en el Estado de México, y que surge del modelo de concentración de actividades productivas, que provocó que el Valle de México, principal polo de atracción poblacional del país, experimentara un vertiginoso proceso de urbanización en relativamente pocos años, cuando millones de personas trasladaron su residencia al centro del país, movidos por la necesidad y la esperanza.

Durante este proceso, se ha ocupado progresivamente el territorio de los municipios del Estado de México contiguos al Distrito Federal, dando como resultado el surgimiento de una metrópoli de dimensiones extraordinarias: La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), actualmente en franco proceso de megalopolización con las cinco capitales estatales más cercanas. El explosivo crecimiento de la ZMVM, la mayor concentración poblacional y económica del

³⁸ Ibid. P 128 - 130



país y una de las mayores del mundo, ha generado ventajas de aglomeración y riqueza para la urbe, pero la falta de previsión al rebasarse las expectativas sobre este proceso, produjo también inequidad, altos costos sociales, así como disparidades socioeconómicas en todo el país y al interior de la propia metrópoli.

Como consecuencia de su ubicación en el corazón del territorio nacional, según estimaciones derivadas del censo de población, según estimaciones derivadas del censo de 1990, la población del Estado de México paso de 2 millones de habitantes en 1960, a más de 11 en 1993, observándose en el decenio 80 - 90 una tasa de crecimiento del 2.7% anual, superior a la media nacional.

En el 12% del territorio estatal, que ocupan los 17 municipios conurbados del DF., se concentra el 65% de la población, los cuales además, reciben ya todo el peso del crecimiento de la ZMVM, estimándose incrementos anuales promedio de cerca de 300 mil habitantes sólo en esta parte del Estado.

Para dar una idea más clara del crecimiento experimentado, se citan como ejemplo dos situaciones que lo expresan:

- Mientras que en 1960 se tenían 2 millones de habitantes, el censo de 1990 nos indicó que hemos igualado esa cifra pero en número de viviendas, lo que significa que la población se incrementó más de cinco veces en sólo treinta años.
- A la Ciudad de México le tomó alrededor de 500 años tener el volumen de población de 8 millones de habitantes, a los municipios conurbados del Estado, llegar a una población similar le tomó cincuenta años. Esto significa el mismo crecimiento pero en una décima parte del tiempo.
- El crecimiento y expansión de la ZMVM la ha convertido en una de las urbes más pobladas del mundo, y al mismo tiempo en el más grande laboratorio para los estudiosos del fenómeno urbano regional, particularmente por las características fisiográficas, que presenta (asentada en una zona de alto riesgo sísmico, sobre lechos lacustres y en un valle cerrado, agravadas por la insuficiencia de agua potable y de vialidades, así como los altos costos que significa la dotación de servicios, entre otras), además de la gran presión social inherente a este proceso y el creciente deterioro ecológico del medio ambiente.



Debido a ese dinámico crecimiento de la población y a los elementos micro y macro económicos que lo motivaron, las acciones de los tres niveles de gobierno, la planeación en muchos casos ha sido correctiva.

Así, dentro de la necesidad de control y de planificación urbana, el Estado ha generado una serie de lineamientos jurídicos para controlar el crecimiento desmedido de la población en la ZMCM, en la cual se incluyen los municipios conurbados, entre ellos Ecatepec de Morelos en el Estado de México.

Sin embargo dichos lineamientos han garantizado la desestructuración de tierras ejidales y las han convertido en espacios urbanos, en donde se han construido corredores industriales, se ha introducido infraestructura urbana, avenidas, carreteras de alta velocidad, una autopista, escuelas, hospitales, etc.

El municipio de Ecatepec de Morelos ha sido transformado a lo largo de los últimos 30 años, convirtiéndose en un espacio que comparte no solo territorialmente con el Distrito Federal su continuidad geográfica, a través de vías terrestres de comunicación, sino incluso el tipo de actividades en el sector industrial y de servicios. No se puede considerar como un territorio aislado, pues es producto de los procesos políticos económicos y sociales que se han generado en el país, y que sus efectos se perciben en los municipios conurbados principalmente al Distrito Federal.

El fenómeno de crecimiento de la población en Ecatepec y en otros municipios, ha impactado el espacio que lo conforma, pues cada vez los usos que se le dan al suelo son preponderantemente para la satisfacción de las demandas de la gente que va habitando los centros habitacionales, los que en gran medida carecen de los servicios públicos necesarios así como de la infraestructura urbana requerida por sus ocupantes. La planificación que se realiza por parte de las autoridades para la ocupación del suelo, ha sido rebasada constantemente debido a que se genera una gran especulación en zonas que anteriormente eran utilizadas para actividades agrícolas, y hoy han sido invadidas o enajenadas. Los diversos planes y programas que se han creado para la reordenación del territorio nacional han tenido su impacto directo en los municipios y especialmente en los conurbados a la Ciudad de México, y su efecto inmediato fue la urbanización de estos. El crecimiento poblacional saturó espacios como el de Ecatepec, trayendo como consecuencia el incremento de satisfactores que la sociedad requiere. Ante esta situación, el gobierno municipal tiene que generar los recursos necesarios para satisfacer las



necesidades de la población, que se incorpora al territorio de Ecatepec por medio de créditos otorgados por instancias oficiales, como el Infonavit, Fovissste, Fovi, etc., así como por empresas privadas que se dedican a la especulación de bienes raíces.⁴⁰

⁴⁰ Nota: Los tres niveles de gobierno han participado en esta dinámica



3.1 Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988

Es de orden federal y plantea como objetivo principal, constituir un sistema urbano nacional más equilibrado, para lo cual considera necesario controlar el crecimiento de las grandes ciudades mediante el impulso a las ciudades internas o medias.

Así mismo, pretendía que en los centros de población se controlara el uso del suelo y el crecimiento, mediante la formación de reservas territoriales, con el fin de establecer una oferta de terrenos para habitación y para instalaciones urbanas a precios accesibles. Dichas reservas podrían constituirse con inmuebles de propiedad federal que se transfirieran a los estados y municipios, así como con terrenos comunales y ejidales susceptibles de ser aprovechados urbana o industrialmente. Estos terrenos pasarían directamente a poder del Estado, y con ello se eliminaría la intermediación de fraccionadores particulares, que son los que en buena parte provocan la especulación inmobiliaria.

Icazuriaga analiza este plan y considera que: "Este señala la concentración de la actividad industrial en unas cuantas zonas del país, sobre todo en la ZMCM; este es uno de los principales problemas en el ámbito nacional y que afecta la estructura económica general. Como solución, el plan propone una distribución geográfica equilibrada de las actividades económicas, mediante una estrategia consistente en apoyo a regiones situadas entre la capital y las costas del país, y una estrategia de control del crecimiento poblacional y de la implantación de actividades en la ZMCM.

Dentro de esta última estrategia, se pretendía la organización de la urbanización mediante un control más estricto de los usos del suelo, evitando por un lado la especulación y por otro, favoreciendo la densidad de ocupación. Así mismo, establece que las políticas de transporte y de localización industrial, deben ser articuladas a la de utilización del suelo para lograr una reestructuración del espacio.

Pero los postulados del PND sobre el problema de la desigual distribución de la población y de sus actividades implican un modelo que no tiene en cuenta los factores que determinan la actual concentración y configuración económico - espacial del territorio nacional. De ahí que surgieran diversas dificultades en la aplicación de dichos planes; es decir, la política urbana no pudo fundamentarse en



todos los objetivos establecidos en el plan, y el crecimiento metropolitano ha sido favorecido por las condiciones económicas y la centralización del poder político.

Por otra parte, la elaboración de este plan se basó en la discutible teoría de los polos de desarrollo y animado por la bonanza petrolera, por lo que fomentó la institucionalización de los procesos de acumulación privada (turismo, maquila) y pública (puertos industriales, explotación petrolera), ya que sirvió de sustento teórico - político a la lógica empresarial de localización y acumulación capitalista, en lugar de revertir las tendencias estructurales de la concentración"⁴¹

⁴¹ Icazuriaga, Carmen: La Metropolitización de la ciudad a través de la instalación industrial, Ciesas, México, 1992, p.194



3.2 Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984 - 1988

Es de orden Federal, su antecedente es la Ley Federal de Asentamientos Humanos (1976), cuyo objetivo era la ordenación y regularización de los asentamientos humanos en el territorio nacional. De esta ley se deriva el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, siendo elaborado el primero de estos. Este programa de Desarrollo Urbano señala por vez primera, que la desconcentración espacial de la industria debe ser parte inherente de la política gubernamental. Para llevar a cabo esto, señala dos líneas de acción principales:

1. Detener el crecimiento de la ZMCM
2. Promover la desconcentración de la industria, de los servicios públicos y de las diversas actividades del sector privado, orientándolos a las zonas que el plan considera prioritarias.

A partir de este programa se elaboraron una serie de programas derivados, los cuales, retomando los objetivos señalados, pretendían implantar estrategias de acción. Entre los cuales Icazuriaga señala: "El programa de estímulos para la desconcentración, mediante el otorgamiento de exenciones y créditos fiscales para las empresas que se trasladen a otras zonas, fuera de la ZMCM, y mediante la inversión estatal para la construcción de infraestructura en otras zonas del país. Para la aplicación de este programa, se estableció una división por zonas del territorio nacional:

- I. Zona de medidas de estímulos preferenciales
- II. Zona de prioridad para los estados
- III. Zona de ordenamiento y regulación
 - a) de crecimiento controlado, b) de consolidación

La metrópoli de la Ciudad de México se incluye en la categoría de zona III a)

Posteriormente, apareció el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda en 1984, el cual se basa en los objetivos señalados en el PND de 1983, con la finalidad de definir las estrategias de "Descentralización de la vida nacional", aspecto imperativo señalado en dicho plan. Los objetivos de este programa, eran transformar el patrón de crecimiento de la población del país, y



ordenar su crecimiento dentro de los centros de población. Para lograr dichos objetivos, el programa planteaba como estrategias la formulación del Sistema Nacional de Desarrollo Urbano, el cual se componía de 168 centros de población, divididos en ciudades grandes, medias y centros de apoyo. Para lograr el ordenamiento dentro del conjunto de centros de población, el programa establece que se han de formular los planes de desarrollo de cada uno."⁴²

⁴² *Ibíd.* P. 195



3.3 Programa Nacional de Desarrollo de la Zona Metropolitana y Región

Centro.

De nivel federal, pero concierne directamente al D.F. y los Estados de la región centro. Se inscribe en el marco de la política de descentralización señalada en el PND, y fue elaborado en 1983. Este programa comienza por la definición geográfica de la región. Se establecen los límites de la ZMCM y de la región centro en la que la primera está contenida. La ZMCM está formada por las delegaciones del D.F., 53 municipios del Estado de México, uno del Estado de Hidalgo y los Estados de Querétaro, Puebla, Tlaxcala y Morelos. Sus objetivos son disminuir la concentración de población y actividades en la ZMCM, ya que ello ha causado profundos desequilibrios en los niveles de vida, y por tanto plantea al mismo tiempo, elevar la calidad de vida de sus habitantes, pero asegurando el desarrollo integral de los Estados que integran la región. Para la desconcentración industrial plantea como estrategia, el de establecer controles para las empresas que funcionan en la ZMCM, de racionalizar las ayudas a la instalación de industrias para que estas se ubiquen de manera selectiva en lugares que cuenten con los recursos disponibles dentro de la región, y restringir la instalación de industrias contaminantes en las zonas de alta concentración. La propuesta de estrategias dentro de los planes no impide la continuación del fenómeno de concentración, ya que se dejan de lado los factores causales y por tanto la implementación de las políticas no contrarrestan la fuerza de los diversos actores que intervienen en un proceso dado. Así, el sector inmobiliario se beneficia de la expansión urbana, y los empresarios privados se benefician a través de las economías de aglomeración. Además la concentración urbana es inherente al proceso de acumulación del capital, pero a un cierto nivel ello representa deseconomías que son sufragadas por el Estado. De esta forma, la desconcentración es una preocupación del Estado, pero no de los empresarios privados, quienes son una fuerza importante en este proceso de concentración. También la falta de medidas concretas para resolver los problemas señalados dentro del programa, constituye una de sus limitantes mayores."⁴³

⁴³ Documento del Programa Nacional de Desarrollo de la Zona Metropolitana y Región Centro, 1983



3.4 Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

De orden federal; fue aprobado en 1979 y se deriva de los objetivos establecidos en el PNDU de lograr una distribución más equitativa de la población, así como de sus actividades; y dado que la concentración industrial en la ZMCM es uno de los principales problemas nacionales, se pretende que el PNDI defina las estrategias para lograr la desconcentración industrial en la ZMCM, a la vez que promueva el desarrollo regional.

Los lineamientos señalados por el plan se consideran obligatorios para el sector industrial estatal y solamente son considerados recomendables para el sector privado.

La elaboración de este plan se fundamentaba en la finalidad de aprovechar los excedentes financieros obtenidos de la producción de hidrocarburos, para reforzar al sector industrial con el objetivo de que, a largo plazo, este fuera el motor de la economía al mismo tiempo que generador de divisas.

Dentro del objetivo de desconcentración territorial de la actividad manufacturera, se señalaba como estrategia la instalación de industrias en las fronteras y en las costas del país, en una concentración suficiente para permitir economías de escala.

Para esto se otorgarían incentivos fiscales, mayores para las zonas consideradas preferenciales y también para las actividades consideradas prioritarias.

El PNDI carece de ciertas precisiones y tiene errores debido a la falta de coordinación de las instancias gubernamentales para su elaboración y posterior implantación, además de que, al estar enmarcado dentro de los objetivos generales del PND.

Adolece de los mismos efectos, pues la que se propicio fue la institucionalización de los procesos de acumulación, en lugar de revertir la tendencia estructural a la concentración.

Algunas limitaciones de la desconcentración industrial de la ZMCM se expresan en el hecho de no otorgar incentivos a las industrias que se instalaran en esta zona, no impidió que las industrias ya instaladas se agrandaran, lo cual se manifestó en una centralización de industrias cada vez menor. Si se hubieran tomado medidas, como impuestos especiales o restricciones en el aprovechamiento de insumos, por parte



del Estado, como del agua para las industrias instaladas en la ZMCM, tal vez la relocalización fuera de esta se hubiera visto más favorecida, o al menos se hubiese detenido la instalación industrial en dicha zona.

En 1985, que el gobierno empieza a tomar las medidas en contra de las industrias contaminantes, situadas en la ZMCM."⁴⁴

⁴⁴ Documento del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 1979



3.5 Plan de Desarrollo del Estado de México.

Este plan fue aprobado en 1984 y se inscribe dentro de los objetivos señalados por el programa anterior. Precisa que uno de los problemas más importantes del Estado de México es la gran concentración urbano industrial en el Valle Cuautitlan - Texcoco, debido a la conurbación de los municipios contiguos al D.F. Esto provoca desequilibrio al interior de la entidad y como estrategias para resolver los problemas que de ello se derivan, plantea por una parte, detener el crecimiento urbano metropolitano en los municipios de la entidad, y por otra parte, elaborar programas que propicien la integración de un sistema urbano equilibrado al interior del Estado.

Se derivaron los programas "pinte su raya", que consiste en regular el crecimiento del área urbana, a través de la demarcación física del territorio hasta donde se pueden construir viviendas, y otro programa denominado "Horizonte XXI", el cual consiste en la creación de polos de desarrollo urbano, a través de la utilización y mejora de la infraestructura y equipamiento urbanos existentes en algunas ciudades, para integrarlas en un sistema urbano equilibrado, con la finalidad de frenar la inmigración y la fuerte concentración en el Valle Cuautitlan - Texcoco.

En relación con la actividad industrial en el Estado, este plan señala que esta presenta los mismos problemas generales que la industria del país; pero una de sus características más notables es la concentración de dicha actividad en dos zonas: una, alrededor de Toluca, capital del Estado, y otra que es la principal en los municipios contiguos al Distrito Federal. Donde la fuerte concentración representa ya deseconomías para el Estado, debido a la necesidad de fuertes inversiones en infraestructura y servicios necesarios para el funcionamiento de las industrias. Por lo tanto, uno de los objetivos principales, es el de la desconcentración industrial."⁴⁵

⁴⁵ Documento del Plan de Desarrollo del Estado de México, 1984



3.6 Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México

El PDUEM se ubica en el ámbito de la entidad del Estado, y fue sancionado en 1983. Se deriva de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México. Ambos instrumentos se enmarcan dentro de los lineamientos de sus homólogos en el ámbito federal, retomando los objetivos básicos.

Esta ley establece los lineamientos con los cuales se han de elaborar los planes urbanos para el Estado de México, establece normas básicas de aplicación, en cuanto a competencia de las autoridades y la zonificación y regulación de los usos del suelo, así como el ordenamiento, límites de crecimiento y mejoras de los centros de población.

Propone la elaboración de planes de desarrollo urbano a tres niveles:

1. El Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México (PDUEM)
2. Planes Municipales de Desarrollo Urbano
3. Planes de Centros de Población Estratégicos (referentes a los municipios conurbados con la ZMCM).

El plan de Desarrollo Urbano del Estado de México, diagnostica que el crecimiento urbano acelerado de los municipios conurbados con la ZMCM, se produjo por la implantación de industrias vinculadas a la zona industrial norte del D.F. Para lograr los objetivos de interés nacional, de desconcentración industrial y distribución más equilibrada de la población, al interior de la entidad, el plan establece una zonificación del territorio de la entidad. Los municipios conurbados con el Distrito Federal pertenecen a la zona III a) (en relación con lo establecido por el programa de estímulos a la desconcentración industrial), donde se deberán aplicar las siguientes estrategias:

1. Disminuir la tendencia en la dotación de infraestructura para la industria y las actividades terciarias, y optimizar la utilización de la ya existente.
2. Tratar de que los costos sociales de la contaminación y del deterioro del medio ambiente, sean pagados por aquellos que la provocan.
3. Establecer niveles máximos de dotación de servicios públicos, y aplicar impuestos diferenciales con relación a su uso.



4. No otorgar incentivos fiscales para la instalación de industrias
5. Prohibir la expansión territorial de zonas industriales y consolidar las ya existentes."⁴⁶

Duhau señala que: "Los municipios metropolitanos han operado fundamentalmente como receptores y no como motores de estos tres procesos:

- A. Concentración metropolitana
- B. Conformación de la estructura metropolitana
- C. Suburbanización de la población.

Tocándoles a las instancias municipales de gobierno, el papel de administradores de algunos de los efectos resultantes. Ni su grado de industrialización, ni su carácter de receptores iniciales del proceso de Suburbanización, ambas características explicables por su proximidad al Distrito Federal, ni su estructura urbana enormemente condicionada por una infraestructura, cuya constitución depende de otras instancias estatales, fueron el resultado de su dinámica interna.

En este contexto, no resulta sorprendente que el actual intento de incorporar las prácticas planificadoras a la gestión urbana municipal haya adquirido un carácter decididamente reactivo, referido en lo fundamental a la condición de conjunto de unidades residenciales (de reproducción de la fuerza de trabajo si se prefiere), del territorio municipal"⁴⁷

⁴⁶ Documento del Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México, 1983

⁴⁷ Duhau, Emilio: Reordenamiento urbano y desconcentración territorial, Revista A, Vol. No15, Azcapotzalco, México, 1998



3.7 Planes de Centros de Población Estratégico.

Estos planes se ubican en el último nivel de la jerarquía de la planificación, y son los que especifican las propuestas establecidas en el PDUEM, de crear un sistema urbano equilibrado en el Valle de Cuautitlan - Texcoco. Los municipios conurbados cuentan cada uno con dicho plan, y además con un Plan Municipal de Desarrollo Urbano, el cual también es elaborado para cada uno de los municipios que conforman el Estado de México.

Los planes de Centros de Población Estratégicos definen, para cada uno de los municipios conurbados, las líneas y estrategias de acción para llevar a cabo los objetivos señalados en los planes de mayor jerarquía. Las líneas de acción giran en torno a tres cuestiones básicas:

1. La zonificación del municipio en áreas urbanas, en reservas posibles de urbanizar y en áreas no urbanizables.
2. La organización del territorio a través de la definición de usos y destinos del suelo (vivienda, industrias, comercio, vialidad, servicios, infraestructura).
3. La definición de normas con relación a los usos del suelo (lotes mínimos, coeficientes de ocupación, normas de construcción para las viviendas, normas de dotación de equipamiento e infraestructura urbana).

El Plan de Centro de Población Estratégico de Ecatepec de Morelos se encuentra inmerso en el contexto nacional y estatal de planeación. La Ley de Planeación del Estado de México establece en su artículo 3 fracción IV el hacer congruente los esfuerzos de planeación en las escalas nacional, regional, estatal y municipal. Adicionalmente establece la congruencia que debe existir con los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo.

En cuanto a los planteamientos de la administración Estatal 1993 - 1999, el Plan coadyuva a dar cumplimiento y a dignificar la vida urbana mediante el establecimiento de acciones conjuntas entre gobierno y sociedad en materia de servicios públicos, vivienda, seguridad pública, educación y salud. Por su parte el Plan Estatal de Desarrollo, ubica dentro de sus prioridades el ordenamiento del desarrollo en el Municipio de Ecatepec de Morelos, que dentro de la macro región metropolitana del centro del país cumple un papel estratégico y coyuntural respecto al Valle Cuautitlan - Texcoco, razón por la cual establece objetivos, políticas,



estrategias y acciones congruentes a las del Plan de Desarrollo Urbano. En el nivel Estatal, el ámbito de su jurisdicción, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, establece en su artículo 89 entre las obligaciones del Poder Ejecutivo Estatal, el de planear y conducir el desarrollo integral del Estado, así como establecer procedimientos de participación y consulta popular y los criterios para la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación del Plan y los programas de desarrollo. Por otra parte, dicha ley enuncia en sus artículos 142 y 154 las atribuciones específicas del ayuntamiento. Adicionalmente, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, señala en su artículo 6 fracc. X, que el ordenamiento ecológico local se llevará a cabo vía los correspondientes Planes de Desarrollo Urbano. El Plan de Desarrollo del Estado de México considera tres retos básicos a enfrentar: el político, el económico y el social. En materia de Desarrollo Urbano, el Plan propone las siguientes acciones prioritarias:

- Precisar una estrategia integral de desarrollo socioeconómico regional.
- Transferir a los Municipios funciones que les permitan administrar eficazmente el proceso de urbanización.
- Vincular las políticas de desarrollo económico y social con las de ordenamiento territorial, urbano y de preservación del medio ambiente.

El Plan de Centro de Población Estratégico de Ecatepec forma parte del Sistema de Planeación de los asentamientos humanos de la entidad, conforme lo proviene la Ley de Asentamientos Humanos del Estado. Su carácter de estratégico responde a su inclusión como tal en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano en razón de que desempeña una función primordial en la ordenación de los asentamientos humanos del Estado y en particular de la región en la que se ubica en los términos establecidos en la ley. Cabe señalar que por virtud de lo dispuesto en la ley, el Plan esta vinculado con los demás que integran el sistema de planeación urbana del Estado para asegurar la adecuada congruencia entre ellos. Por ello el Plan debe ser formulado coordinada y concurrentemente por el Ayuntamiento y el Ejecutivo del Estado, y aprobado por la legislatura de la Entidad conforme a lo establecido por la Ley."⁴⁸

⁴⁸ Gobierno del Estado de México, Gaceta del gobierno, 24 de marzo 1993, p.16, Plan de Centro de Población



3.8 Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ecatepec

Las políticas de Planificación Urbana de Ecatepec de Morelos Estado de México, se encuentran delineadas en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ecatepec, como un estudio regional de la zona.

Este Plan Parcial de Desarrollo Urbano, nos señala a Ecatepec como un Centro de Población Estratégico, por su ubicación dentro del Sistema Urbano Intermunicipal del Valle Cuautitlán - Texcoco, y por cumplir funciones importantes dentro de la estrategia general del desarrollo urbano del Estado de México. Al igual que muchos municipios que conforman la zona metropolitana de la Ciudad de México, Ecatepec ha sido receptor de las principales corrientes migratorias, lo que ha generado como consecuencia una gran demanda de suelo, infraestructura, vivienda, equipamiento y servicios urbanos.

Esta situación ha propiciado la especulación, la inexistencia de áreas verdes, la ocupación de zonas inadecuadas para el desarrollo urbano, asentamientos irregulares, hacinamiento, deterioro de la vivienda, contaminación ambiental, elevación en los costos e insuficiencia en los recursos para satisfacer las demandas de los componentes del desarrollo urbano.

El plan parcial de Desarrollo Urbano de Ecatepec nos plantea que: La estructura urbana que se ha propuesto responde a la situación del municipio en el momento de su saturación, así como a las condiciones que impone el medio natural, la estructura urbana actual y el desarrollo de las actividades productivas y de servicios en el municipio, que permitirán lograr un equilibrio entre el tamaño de su población y la oferta de empleos y servicio.

Para ello, se conservan las áreas correspondientes al parque nacional de la Sierra de Guadalupe y al Parque estatal de Chiconautla que se localizan en el municipio, así como las zonas industriales existentes, las cuales se amplían exclusivamente sobre los baldíos aledaños hasta límites claramente identificables, como son el Gran Canal y la Autopista México - Pachuca.

Por otra parte, se prevén centros de servicio que a distintas escalas, unidad y distrito, permitirán resolver las necesidades de servicios de la población, sin que esta tenga que efectuar grandes desplazamientos, para vincular estos usos y



destinos entre sí y con las zonas habitacionales: se establece la red vial primaria y secundaria, con la cual se integra la estructura urbana."⁴⁹

El Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ecatepec, se ubica en el nivel inmediato inferior al Plan Estatal de Desarrollo Urbano, particularmente en lo referente a su apartado que corresponde al Sistema Urbano del Valle de Cuautitlan Texcoco, el cual establece para el Centro de Población Estratégico de Ecatepec, lo siguiente:

- Limitar el crecimiento poblacional en el Centro de Población de Ecatepec, reduciendo su tasa anual promedio de crecimiento
- Definir el límite físico al crecimiento urbano, incorporando a principios de los años 90, un total de 2644.3 Ha. Al área urbana actual.
- Prohibir el emplazamiento de nuevos asentamientos industriales en el área, restringiéndolos a la saturación de los baldíos colindantes a la zona industrial actual.
- Reestructurar el área urbana municipal, por medio de la constitución de un Centro Regional Metropolitano.
- Constituir un sistema vial que articule al municipio de Ecatepec con el resto del sistema urbano del Valle Cuautitlan Texcoco, mediante la ampliación y mejoramiento de la Avenida Central, con el objeto de comunicar eficientemente al municipio de Ecatepec con el municipio de Nezahualcoyotl y el Distrito Federal. El plan se propuso lograr el desarrollo urbano equilibrado e integral del área urbana del municipio de Ecatepec, así como la conservación y mejoramiento de su medio natural, mediante la definición, ejecución, inducción, concertación y coordinación de las acciones públicas, sociales y privadas necesarias para dicho desarrollo.
- Las constantes migraciones han ocasionado la invasión de zonas que estaban contempladas para otros usos marcados el PPDUE, como son las reservas de la Sierra de Guadalupe, espacios de desecación del ex lago de Texcoco, (quinta zona), zonas agrícolas. Ante esta situación, dicho plan contempla, desde su

⁴⁹ H, Ayuntamiento Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ecatepec, 1997



origen, una serie de estrategias que permitirán un reordenamiento real del municipio, a partir de:

- Evitar el surgimiento de asentamientos irregulares en el norte y oeste del municipio, mediante el fomento y creación de desarrollos populares al alcance de la población con menores ingresos.
- Constituir las reservas públicas de suelo que permitan ordenar y regular el crecimiento urbano, localizar los centros de servicios, y ofrecer suelo al alcance de la población, con ingresos inferiores a dos veces el salario mínimo.
- Delimitar las áreas no urbanizables y preservarlas del poblamiento.
- Establecer las regulaciones para el uso del suelo y la intensidad del mismo, que permitan mantener el equilibrio entre el tamaño de la población o de la actividad productiva, y la capacidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios.
- Lograr la dotación permanente de agua potable para la población actual y futura, sólo en las áreas que el plan establece para uso urbano.
- Ampliar los sistemas de agua potable, en particular en Chiconautla y en la Zona 5a, y mantenerlos en buenas condiciones de operación para evitar las fugas y fomentar en los usuarios del sistema, su uso racional para evitar su desperdicio.
- Garantizar la dotación de agua para las actividades industriales, evitando su subsidio y promover la utilización de aguas residuales provenientes de zonas habitacionales.
- Establecer y mantener los sistemas de tratamientos de las aguas residuales de las zonas habitacionales e industriales, para su uso en el riego de las áreas verdes y agrícolas.
- Distribuir equitativamente entre los distintos grupos de población y las actividades económicas, los costos de construcción, operación y mantenimiento de las obras de infraestructura, y evitar los subsidios.
- Crear las condiciones que permitan mantener separados el tránsito pesado que genera la industria, y el tránsito regional a Cuautitlan, Pachuca y Texcoco, del tránsito local.



- Agilizar el tránsito regional, creando las intersecciones y distribuidores a desnivel en las autopistas y carreteras federales.
- Complementar la estructura vial primaria, en particular por medio de los puentes del Gran Canal, y la que integra a Chiconautla con el Oeste del municipio.
- Apoyar a la población con ingresos inferiores a tres veces el salario mínimo, en la satisfacción de sus necesidades de vivienda.
- Adecuar la oferta de vivienda del sector público, a las características socioeconómicas de la población demandante, y a la nueva estrategia de desarrollo del Estado.
- Promover el mejoramiento y conservación de las viviendas existentes, evitando su sustitución por vivienda multifamiliar y, con ello, frenar la redensificación del municipio, en particular en las zonas urbanas correspondientes al antiguo vaso del lago de Texcoco.
- Lograr que el municipio de Ecatepec sea autosuficiente en materia de equipamiento y servicios hasta el nivel regional, y además proporcionar estos servicios a los municipios con localidades de menor jerarquía, comprendidos en el área de influencia del subsistema Ecatepec, en particular Coacalco, Nextlalpan, Jaltenco, Tecámac y Acolman.
- Integrar el equipamiento en centros y subcentros de servicios acordes con la estructura urbana actual y futura de unidades, distritos y barrios, con la distribución y necesidades de la población.
- Preservar del poblamiento al Parque Nacional de la Sierra de Guadalupe y el Cerro de Chiconautla, promoviendo su reforestación y su uso recreativo.
- Mantener en producción las áreas con uso agropecuario del noroeste del municipio, hasta su incorporación, en el mediano plazo, a los usos urbanos.
- Garantizar la creación, forestación y conservación de parques urbanos en todas las zonas urbanas del municipio, organizados de acuerdo con las distintas necesidades de recreación de la población.
- Evitar la contaminación ambiental, que se deriva de la inadecuada recolección y



disposición de basuras y de desechos sólidos, y de la emisión de humos, polvos y gases industriales, en particular de la empresa Sosa Texcoco; así de la contaminación biológica que ocasionan el Gran Canal y los encharcamientos en zonas sin pavimento o en calles en mal estado.

- Reducir al mínimo posible los riesgos que se derivan de las inundaciones en las áreas ocupadas del antiguo vaso del ex Lago de Texcoco, o de desbordamientos del Gran Canal.
- Evitar los asentamientos en las estribaciones de la Sierra de Guadalupe, susceptibles de riesgos por desprendimientos rocosos.
- Prevenir y evitar los siniestros y accidentes que pueden ocurrir ante la colindancia de las zonas industriales de Xalóstoc y Santa Clara con las zonas habitacionales.
- Hacer efectiva la supervisión de las construcciones, y proporcionar asesoría a la población que ejecuta su vivienda mediante la autoconstrucción, para evitar los riesgos originados por los sismos y por la baja capacidad de carga del suelo, en particular en las áreas ocupadas del antiguo vaso del ex Lago de Texcoco. Como se puede observar las metas y objetivos del PPDUE de 1983 son rebasados, por las necesidades de los habitantes del municipios de Ecatepec. Estos se expresan en una creciente demanda de servicios públicos e infraestructura, que ha traído como consecuencia la demanda de estos a partir de la movilización de diversas organizaciones sociales que conforman el Movimiento Urbano Popular.

Los planteamientos del PPDUE de 1983 intentaron la reordenación del territorio en el Municipio de Ecatepec, sin embargo este instrumento se enfrento a una serie de problemas en su aplicación, en primera instancia no contó con un presupuesto suficiente que le permitiera controlar situaciones de desorden urbano.

De tal forma que se continúa en Ecatepec con problemáticas de crecimiento desordenado de población, pero con un impacto asimétrico con los satisfactores que el gobierno municipal puede proporcionar.

Así, encontramos que los planes y programas que se han desarrollado en los tres niveles de gobierno para generar procesos de equilibrio entre la población y el territorio que habitan, por ejemplo el municipio de Ecatepec, no se llevan a cabo,



pues se pretende que se apliquen en un plazo inmediato y no a largo plazo lo que no permite un seguimiento ordenado, siguiendo los cambios sexenales o de trienios municipales.⁵⁰

La evaluación de las políticas, planes y programas de urbanización descritas, líneas arriba, conduce a plantear que en el corto plazo el Valle de México mantendrá su peso específico en la economía nacional, aún orientado a la terciarización de sus actividades, continuará creando expectativas y estimulando los movimientos migratorios del centro del país.

Por su complejidad e impacto, tanto regional como nacional, la ZMVM representa el mayor reto de urbanización del país, por ello, la planeación metropolitana del Estado de México adquiere especial significado. Surgiendo así la necesidad de formular los diferentes planes de urbanización y regionalización del Valle de México.

Las actividades políticas, económicas y culturales de nuestro país se han concentrado en diversos centros de población entre los que destacan las ciudades de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla entre otras. El origen de estos fenómenos responde a circunstancias de diversa índole las cuales, sin embargo, se encuentran íntimamente entrelazadas. Por lo tanto el análisis particular de estas concentraciones debe partir del estudio de las características y de las formaciones sociales en que ocurren y de su relación con el territorio que ocupan. Sin embargo, así como existen peculiaridades que explican cada caso particular, también existen elementos generales que influyen de la misma forma en el crecimiento urbano, un ejemplo es la desigualdad entre los diferentes territorios y entre sectores y ramas de la economía nacional, la participación que el Estado ha tenido en este proceso y la inserción de México en el sistema capitalista mundial.

Contrariamente a lo que se tenía previsto, el proceso de descentralización impulsado a partir de los setenta generó nuevos procesos de concentración urbana; ello fue resultado de la aplicación de políticas que privilegiaron a las grandes ciudades por ejemplo el destino de subsidios en materias diversas, la amplia infraestructura generada para la prestación de servicios, las facilidades para la regularización territorial, etc., que en su conjunto dieron como resultado que fuera

⁵⁰ Ibid.



más atractivo y barato vivir en las ciudades que en el campo. Así, sin que se haya detenido la acelerada concentración poblacional e industrial de la Ciudad de México, en Monterrey y Guadalajara surgen nuevas tendencias de localización industrial y concentración territorial y poblacional. En estas ciudades han aparecido industrias ligadas no sólo al mercado local, sino al regional e incluso el nacional.

Por lo que respecta a la zona central del país: estados de Puebla, Morelos, Tlaxcala, México, Hidalgo y Querétaro, la industrialización se ha expandido en torno a la Ciudad de México, cuyo territorio tiende a homogenizarse, generalizándose las ventajas y desventajas de la aglomeración en razón de la densificación.

Los municipios del Estado de México próximos a la Ciudad de México son absorbidos e integrados por la expansión física de esta, como asiento de zonas industriales (Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla) o de vivienda popular (Nezahualcoyotl y Cuautitlán Izcalli); la gran industria automotriz y siderúrgica se orienta hacia Puebla y sus corredores industriales a lo largo de la autopista; los municipios tlaxcaltecas próximos a Puebla se convierten en parques industriales gracias a incentivos fiscales; el parque industrial de CIVAC lleva la industria a Cuernavaca, hasta entonces centro turístico y de residencias secundarias, la expansión de las ciudades, en su movimiento centrífugo va absorbiendo tierras y poblados rurales, acortando las distancias entre sus periferias y produciendo una gigantesca conurbación.

Por las mismas determinaciones, las otras grandes ciudades, Monterrey, Guadalajara y Puebla, inician su integración física con las localidades vecinas, aunque a menor escala y con un ritmo más lento.

Por otro lado la constitución de polos turísticos, por la proliferación de maquiladoras en las ciudades fronterizas y por la implantación de grandes parques industriales para exportación, ubicados en Saltillo - Ramos Arizpe, Hermosillo, Aguascalientes, Chihuahua y Gómez Palacio, entre otras ciudades, que han mostrado una acelerada concentración urbana y un crecimiento explosivo que han propiciado la aparición o agudización de problemas urbanos similares a los existentes en las grandes áreas metropolitanas.

El problema de la concentración urbana y la planeación territorial es sumamente complejo y por desfortuna expresa tendencias irreversibles. El proceso de



planeación iniciado en los setenta para impulsar la descentralización y la inversión productiva destinada a ciertas regiones geográficas, en función de su ubicación fronteriza o por sus recursos naturales, no ha sido capaz de detener el crecimiento de las grandes concentraciones poblacionales y si, en cambio, ha incentivado el desarrollo de nuevos centros urbanos que no han podido solucionar totalmente sus problemas cotidianos generados por el crecimiento industrial y el flujo poblacional.

Las políticas, planes y proyectos que se han desarrollado han sido incapaces de regular el crecimiento territorial y el flujo poblacional en virtud de que no se tomó en consideración tanto los recursos naturales de las regiones como los procesos económicos que se han generado en los últimos años.

Lo anterior ha ocasionado que dichos planes se hayan visto rebasados, fundamentalmente por la aplicación de políticas diversas que contenían en sí mismas graves contradicciones. Mientras que por una parte se fomentaba el crecimiento urbano en ciertas zonas, por otro lado no se limitó el desarrollo de concentraciones con graves problemas y no se previeron las nuevas deficiencias generadas.

Los planes y programas llevados a la práctica por las sucesivas administraciones federales, del otrora Distrito Federal y del Estado de México en relación con la ZMCM, han dejado ver diversas limitaciones. En primer lugar, la total independencia y ausencia de coordinación entre ambas entidades, lo que llevó a dividir artificialmente la metrópoli para efectos de planeación y administración en dos grandes espacios. La creación del Consejo Metropolitano de la Ciudad de México en 1988 pretende, entre otras cosas, romper con esta inercia.

En segundo lugar, la creación de organismos regionales como la Comisión de Conurbación Centro del País creada en 1977 y disuelta en 1988 y de planes como el Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y Región Centro en 1989, han sido intentos por romper con las rigideces y falta de coordinación entre entidades que comparten el espacio metropolitano y megalopolitano. En la práctica, sin embargo, es evidente la ausencia de poder y facultades de ambos para poder efectivamente convertirse en elementos de decisión regional.

En tercer lugar y con relación al suelo, es notoria la distancia que se ha establecido entre lo que se ha manejado como discurso político - teórico en los planes y



programas realizados hasta la fecha y las acciones concretas que han derivado de los mismos. Es también significativa la escasa continuidad en los procesos de planeación y la ausencia explícita de procesos de seguimiento y evaluación de los planes y programas, lo cual ha tenido como consecuencia que en cada administración surja un nuevo plan o programa, ignorando si los anteriores cumplieron con sus metas y sin exponer las razones de sustitución.

Ha resultado más sencillo que cada administración reconstruya el sistema de planeación metropolitana, sin acudir a los procedimientos de evaluación de los avances anteriores que los propios planes prevén.

Ha sido en los tres niveles de gobierno en, que se han generado las políticas, planes y programas de desarrollo urbano. En el caso particular de este trabajo de Investigación, denominado Movimiento Urbano Popular en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Gestión Política y Urbanización 1980 - 2000, hemos podido percibir que en el municipio en cuestión, la planeación ha recaído a través del reordenamiento que se ha realizado en su territorio, y acciones como la delimitación jurídica de zonas de reserva territorial, la renovación de la infraestructura urbana en algunas zonas del municipio, construcción de obras públicas, dotación de servicios públicos, dotación de terrenos para áreas de recreación, regularización de la propiedad de la tierra, y un sinnúmero de acciones, que sin embargo han estado caracterizadas por procesos políticos, en donde desde el PRI, hasta partidos de filiación contraria a este, rebasan la normatividad de las Políticas, Planes y Programas que se mencionaron en este trabajo.

Considero que una evaluación se debe realizar en la medida en que los planteamientos realizados sean congruentes con su ejecución e impacto en el territorio y la población.



Capítulo IV

Gestión Política y Urbanización

El término gestión parece connotar un doble significado que es necesario analizar, en primera instancia podemos plantear:

- Gestión como acción y efecto de administrar. En este sentido, se gestionan o administran los recursos (financieros, humanos) existentes. La cuestión de la existencia y del monto de estos recursos recae, entonces, sobre el ámbito de la política, no de la gestión. Hablar de gestión, y no de política urbana significa que la reflexión y la acción se centra más sobre los aspectos institucionales, administrativos y técnicos de la problemática urbana, y menos sobre los aspectos de definición de políticas y de elaboración de planes y programas de desarrollo urbano. Aunque la distinción entre política y gestión urbana es poco clara, cada palabra denota sin embargo ámbitos diferentes, en particular en el ámbito espacial, en donde la gestión tiende a referirse más a lo local, y la política al conjunto del territorio, y a la centralización de las tomas de decisiones. Se habla de "gestión local" y no de "política local".
- Gestión como diligencia para conseguir un satisfactor: Se gestiona ante alguien que va a otorgar ese satisfactor. En este caso, hay una gestión de los servicios urbanos en el sentido de que la población gestiona ante el Estado la dotación de los servicios urbanos. En esta acepción de la palabra, la gestión no puede ser más que privada (individual o colectiva).

De tomar ambos sentidos de la palabra, podríamos plantear que la "gestión" de los servicios urbanos implica un doble ámbito de prácticas:

Las prácticas institucionales, administrativas y técnicas, públicas (preferentemente en el ámbito local) que conciernen a la creación y administración de los servicios urbanos.

Las prácticas de gestión de la población en torno al aprovisionamiento y consumo de estos servicios.



La Gestión urbana, y en este caso la "gestión de los servicios urbanos", remite entonces a un conjunto de prácticas políticas y sociales, a través de las cuales "se gestionan", al mismo tiempo, las demandas de la población y las respuestas técnicas y administrativas a estas demandas.

El Estado (entendido como las instituciones públicas) que gestionaría el otorgamiento de los servicios (la oferta), y la población demandante, también llamada "beneficiaria" por la burocracia estatal (la demanda). Sin embargo la demanda no se constituye de forma espontánea, sino dentro de procesos que ponen en interrelación (bajo distintas formas que van del clientelismo político promovido por el Estado, hasta las reivindicaciones organizadas de grupos sociales "independientes"), el aparato estatal y la sociedad civil. La constitución de las demandas, que articula la esfera de las necesidades sociales con el ámbito público de su satisfacción, constituiría entonces el lugar estratégico de la gestión.

Así, un análisis de la gestión de los servicios urbanos y de su evolución, en términos meramente técnicos administrativos, parece inacabado, pues se centraría solamente en la práctica de las instituciones públicas que actúan en este campo.

Montaño Latts I. Plantea que "las prácticas populares (que conciernen el hábitat de la mayoría de la población de bajos recursos económicos) en torno a la **"gestión de los servicios urbanos"**, bien sea las que son promovidas desde el aparato institucional público (político y administrativo), bien sea las que son promovidas por organizaciones sociales que se autoafirman como "independientes" de dicho aparato. En efecto, se trata tanto de prácticas y estrategias a través de las cuales los habitantes de las colonias populares gestionan la satisfacción de sus necesidades de servicios urbanos, pugnando por la socialización del consumo como de acciones que se refieren a la "producción" o creación de estos mismos servicios por parte de la población usuaria: la "socialización de la inversión, o de los costos"⁵¹

El hecho de que la gestión de los servicios urbanos en los asentamientos populares de las ciudades mexicanas articule constitución de la demanda y producción de la oferta de estos servicios, parece ser una característica fundamental de esta gestión. En este sentido, se debe plantear que no existe una gestión de los servicios

⁵¹ Coing H. Montaño, Latts I: La gestión del agua potable en el 3er mundo, en medio ambiente y urbanización, No 23, México, julio, 1989



urbanos para el conjunto de la ciudad (como se podría hablar de una política urbana para los servicios públicos; por ejemplo, una política de privatización), sino varias formas de gestión, varias formas de aplicar sobre el terreno de la segregación urbana la política de "privatización", o más bien de "adelgazamiento del Estado."

Como lo señala **Henri Coing**: "La socialización del consumo" mediante la creación de los medios de consumo colectivo, se da en una sociedad capitalista "a través de reivindicaciones y luchas" que involucran directamente al Estado, pues la población reivindica el "derecho" a los servicios y a recibirlos del Estado"⁵²

Así, el instrumento de gestión de las demandas es sumamente "político", es decir el condicionamiento de la introducción del servicio a prácticas de adhesión o apoyo al partido en el poder. Sin embargo, sigue permaneciendo una gran diversidad en las prácticas públicas, y no está del todo claro que la gestión clientelista de las demandas haya sido sustituida, por completo y en todas partes, por la "moderna" gestión tecnocrática de las mismas. Pero aún no está claro como la institucionalización de la planeación ha logrado resolver esta cuestión esencialmente política de la gestión de las demandas, y sobre todo de la gestión de la contradicción entre reducción de recursos públicos y demandas sociales crecientes. La participación popular, o "ciudadana", ha sido ampliamente promovida por los gobiernos locales de las ciudades mexicanas dentro de sus programas de introducción de servicios urbanos en los asentamientos populares. Esta participación fue incluso planteada explícitamente por la Conferencia **Hábitat** de las Naciones Unidas en Vancouver en 1976, como una estrategia para enfrentar la escasez de recursos públicos en materia de mejoramiento de los asentamientos populares. Se trata, bajo distintos nombres que varían de un sexenio o de un estado de la República a otro, de incorporar a las obras de introducción de las redes de agua y drenaje, y a veces de apertura y/o pavimentación de calles, y de construcción de equipamiento, la mano de obra de la población "beneficiaria".

En el Distrito Federal, las autoridades locales de las Delegaciones Políticas periféricas suelen proponer a los pobladores la fórmula de "mitad y mitad", o sea que el gobierno local costea los materiales mientras los usuarios aportan su mano

⁵² Coing, Henri: Privatización de los servicios públicos: Un debate ambiguo en Martha Schteingart, "Las Ciudades Latinoamericanas en la crisis, problemas y desafíos, Trillas, México, 1989



de obra. Sin embargo, con la agudización de la escasez de recursos públicos, y dado que la mano de obra representa solamente en promedio una tercera parte del costo total de la obra, la "participación" se propone a veces al revés: ¡que la población pague el costo de los materiales! Se llegó incluso a plantear, por ejemplo a las organizaciones populares que piden la introducción de agua potable, que la delegación proporcionará solamente el estudio de la factibilidad y el proyecto de ejecución de obra, quedando el costo de los materiales y la mano de obra a cargo de la población "beneficiada". Estos sistemas se encuentran bajo distintos nombres: **Consejo de Colaboración, Juntas de mejoras, etc.**, a lo largo y ancho de ciudades mexicanas. Legorreta señala: "no requieren mecanismos compulsivos, las necesidades vigentes son el factor más importante que induce a los colonos a aportar su mano de obra gratuita, ya que requieren con urgencia estos servicios"⁵³

La aportación de la fuerza de trabajo y del ahorro de los colonos cumple con dos funciones básicas: reducir el costo de las obras y hacer descansar sobre el colono la responsabilidad del proceso de poblamiento o sea, en la conceptualización de Henri Coing, (Ibídem) la de "socializar la inversión" que representan los servicios urbanos. Sin embargo se debe subrayar que no se trata de una práctica exclusiva de las organizaciones de colonos controlados por el PRI, en otro momento partido oficial, y es justamente lo que causa conflictos dentro de las "organizaciones independientes" que la usan también, pero que pugnan por que sus reivindicaciones autogestionarias no se queden a este simple nivel.

Así, los procesos descritos líneas arriba nos permiten percibir la importancia que implica la gestión de los satisfactores requeridos por los habitantes de las comunidades ante las autoridades, y la urbanización, en este caso el del municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México, y que en gran medida estos procesos se encuentran mediados por expresiones políticas de negociación, donde participa el Estado como principal actor y las organizaciones sociales del MUP.

Sin embargo es importante señalar, que el Movimiento Urbano Popular en Ecatepec no lo podemos considerar como un bloque en donde las organizaciones sociales que lo integran hayan construido objetivos comunes, incluso algunas pueden ser consideradas como orgánicas, pues reciben recursos económicos del

⁵³ Legorreta, Jorge: El proceso de urbanización en ciudades petroleras, Centro de Ecodesarrollo, México, 1983



gobierno del Estado y son desmovilizadas. También se encuentran organizaciones más radicales desde el punto de vista político. La reforma política de 1976 que permitió la participación de partidos políticos de oposición al PRI, ha facilitado en gran medida que los grupos que forman parte del Mup en Ecatepec, se hayan integrado a estos institutos políticos, logrando obtener representación en puestos administrativos del gobierno municipal, con formulas de representación proporcional, es decir con el 1.5% de la votación total en las elecciones municipales, estatales y federales.

En Ecatepec de Morelos en el Estado de México, algunos líderes de la Unión de Colonias Populares (UCP), han obtenido puestos de representación popular como Diputados Federales, Diputados Locales, Regidores, etc. por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Incluso la dirección de este instituto político es controlada por dirigentes y ex dirigentes de organizaciones pertenecientes al MUP en Ecatepec. Esto significa que se ha dado un cierto grado de corporativismo al PRD, y que desde las instancias del poder dentro del aparato del gobierno municipal se gestionan en gran medida los satisfactores que solicitan sus integrantes. En el caso del PRI como gobierno, ha creado en Ecatepec una estructura corporativa mediante la cual se gestionan los satisfactores urbanos a cambio del apoyo electoral en épocas de elecciones municipales, aunque es importante mencionar que en las últimas elecciones, particularmente las de 1988 la estructura del gobierno municipal se ha transformado, adquiriendo una composición heterogénea en donde el PRI ya no gobierna de manera absoluta, sino que los diversos puestos administrativos son distribuidos entre los diferentes partidos políticos"⁵⁴

⁵⁴ Nota: En las elecciones del año 2000 el PRI, derrotado y el Partido Acción Nacional (PAN) ganó la presidencia municipal



4.1 Gestión Institucional.

El concepto de gestión urbana denota dos tipos de prácticas, una de carácter institucional - administrativas y técnicas - relativas a la prestación de los servicios urbanos, y otras que desarrolla la población en torno al aprovisionamiento y consumo de esos servicios.

La problemática de la gestión urbana se constituye en gran medida en torno a la articulación de las modalidades de oferta pública de bienes y servicios urbanos y la constitución y organización de la demanda social de esos bienes y servicios.

De acuerdo con Antonio Azuela: "el subsumir bajo un mismo concepto, prácticas de naturaleza diferente (las desarrolladas por la burocracia estatal y por la población) propiciarían a confusión. El término gestión urbana denota fundamentalmente la constitución y organización de la demanda social. Así, la gestión urbana es el logro, la obtención de una serie de demandas de la población, especialmente ante un interlocutor que es el Estado, formaría parte de un estudio sobre la administración urbana. Así, cuando se habla de gestión se refiere a las prácticas de la sociedad civil, de los grupos organizados en relación con demandas."⁵⁵

La gestión de los servicios urbanos implica la cuestión de las inversiones, de su racionalidad, etc., pero no únicamente esto. También queda el problema de la gestión del mantenimiento, pero sobre todo de la gestión del acceso al servicio. Actualmente se da el problema del costo el cual genera un efecto perverso de la introducción de los servicios en la valorización del suelo, y esta especie de doble cobro que se hace en torno a esto. Por una parte hay que pagar para obtener los servicios, pero como la introducción de los servicios valoriza la colonia, el impuesto predial también va a reflejar esto, lo cual va a significar volver a pagar.

Por otro lado, la gestión de los servicios urbanos no pueden desligarse de la gestión del suelo urbano. Hay un problema en cuanto a cómo se gestiona el suelo. Uno de los puentes evidentes es la cuestión del impuesto predial, ya que este último es el medio que muchos funcionarios visualizan para resolver el problema de que no se puede recuperar el costo de los servicios. Es necesario vincular la problemática de

⁵⁵ Azuela, Antonio: La ciudad, la propiedad y el derecho, El Colegio de México, 1989



la gestión urbana con la de la ciudadanía y contrastar la gestión urbana popular con la correspondiente a otros sectores sociales. Lo que está en juego en la gestión urbana es la representación ciudadana. Propuestas como la del **Pronasol** en su momento, implicaron una modalidad de gestión de las necesidades de grupos altamente politizados pero que sin embargo ya no corresponde a las formas del **clientelismo**. En la misma dirección habría que considerar los intentos para revivir la CNOP y su probable reestructuración, así como la emergencia de un proyecto político que se sustenta, por una parte, en la apelación a la ciudadanía y a la calidad de la vida y, por otra, en un tipo de descentralización dentro de la cual se promueven ciertas modalidades de autogestión popular. Emilio Duhau explica que: "Si se consideran los dilemas de la transición en el ámbito de la gestión urbana tomando como marco de referencia la conformación de la oferta pública y la definición y organización de la demanda social, lo que parece estar en juego es un cuestionamiento de los liderazgos locales desde una perspectiva de legitimación y mediación tecnocráticas que, por su parte, enfrenta dificultades para sustituirlos. Es que junto a la invocación de la figura del ciudadano y el llamado a la responsabilidad individual, persisten modalidades de oferta pública que apelan a un interlocutor social colectivo en situación de dependencia"⁵⁶

⁵⁶ Duhau, E.: Planificación metropolitana y política urbana municipal en la Ciudad de México, en Estudios Demográficos y Urbanos, No 1, Enero - Abril, pp. 115 - 142, 1989



4.2 Gestión social

La gestión social puede ser entendida como los trámites que realizan los ciudadanos ante las autoridades competentes, para obtener los satisfactores necesarios que requieren para su reproducción social en los ámbitos en que habitan, como pueden ser sus comunidades, colonias, centros habitacionales, residenciales, etc. Estos satisfactores, como se ha expresado en los capítulos anteriores son otorgados o proporcionados según la oferta de los mismos y que se encuentran dentro de los marcos de planeación de las instituciones sociales, pero que sin embargo dicha formalidad esta mediada por negociaciones de tipo político. Así en gran medida, cuando el Estado no es capaz de satisfacer las demandas sociales, los ciudadanos han construido organizaciones, conformando Movimientos Sociales, como lo ha sido el movimiento urbano popular, el cual se ha conformado como un interlocutor entre sus miembros y las instituciones sociales demandando o gestionando en primera instancia el reconocimiento social y político, pero que además heredero de corrientes de izquierda se han sustentado con una ideología revolucionaria. Así, la gestión social de los satisfactores demandados a las autoridades en gran medida han tenido como antecedente, las movilizaciones de las organizaciones que conforman el Mup. Estos satisfactores son múltiples, por ejemplo la dotación de vivienda, la introducción de infraestructura urbana, servicios públicos, servicios de salud, servicios de educación, de vías de comunicación. Cabe señalar que las autoridades de los tres niveles de gobierno, han generado procesos de planificación urbana a través de planes y programas Federales, estatales y municipales en donde se plantea la satisfacción de las demandas de los ciudadanos, sin embargo esta planificación no soluciona en gran medida lo planteado por las organizaciones del Mup, y sólo responde a intereses de tipo político y económico, por ejemplo hasta el año 2000 las reservas agrícolas del municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México, han sido transformadas en el uso del suelo, construyendo en estos espacios centros habitacionales con aproximadamente 20000 casas habitación que han sido habitadas por derechohabientes del Infonavit, Fovissste, Fovi, construidas por empresas privadas y promocionadas por empresas también privadas. Así, la gestión social se hace imprescindible, y ha sido mediante la organización social que se han obtenido mayores logros que si lo hace de manera individual.

Es importante señalar que de forma institucional, además de las organizaciones del Mup, los diferentes partidos políticos que existen en el municipio realizan



gestiones sociales ante las autoridades municipales. Dichas gestiones son de carácter administrativo, como el pago del predial, del agua potable, de impuestos y de trámites administrativos, desde luego con la intencionalidad de crear una base social electoral. Se debe plantear que en este proceso de gestión social participan por un lado el negociador tecnocrático que intenta conservar el poder que le es delegado por las instituciones que representa, así como los intereses que defiende. Procurando adaptar las reglas de juego a una negociación que le sea favorable. De allí una aproximación al campo institucional en el contexto urbano. Así, se puede comprender que la tecnocracia tiene a su disposición todos los argumentos racionales para satisfacer las demandas de los ciudadanos pertenecientes al Mup, para convencerlos de la necesidad de actuar bajo el contexto del marco jurídico. Se observa también que no sólo se debe limitar en esta relación indivisible del Estado y la sociedad a las formas de expresión política, sino se debe retomar la gestión del espacio y la gestión de los servicios como una forma de gestión social.

Durante las épocas de las campañas electorales se puede observar que la oferta de los candidatos a los puestos de representación proporcional: (Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores, Diputados Locales, etc.), es en gran medida de satisfactores que son solicitados por la población ante las autoridades municipales, y que no son satisfechos de manera regular. Sin embargo, se ofrecen la pavimentación de las colonias, introducción de agua potable, de drenaje, la instalación de redes de energía eléctrica, la gestión de servicios de salud, de educación, de abasto, modernización de vías de comunicación, de atención a los menores, la gestión de los derechos humanos, el combate a la delincuencia, etc. Es entonces que de esta manera se ofertan satisfactores mediante la gestión de los actores políticos que de obtener el triunfo electoral "promoverán" que se cumplan dichas promesas de campaña. La forma en que se ofrece la gestión de los satisfactores urbanos a los electores en el municipio de Ecatepec, pasa por lineamientos de tipo político, es decir, se convierte en clientelar, pues sólo en la medida en que se pertenezca al partido en el poder o simpatice con este, entonces será más fácil obtener los satisfactores"⁵⁷

⁵⁷ Nota: En el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se ha observado el fenómeno de gestión clientelar, debido a que las organizaciones de oposición al gobierno en el poder benefician sólo a sus integrantes, por ejemplo la UCP, ha gestionado vivienda y servicios públicos para sus militantes.



4.3 Autogestión de las Organizaciones Sociales de Ecatepec

El caso del municipio de Ecatepec de Morelos, en el Estado de México en cuanto a la autogestión de las organizaciones sociales, y específicamente a las que pertenecen al Movimiento Urbano Popular, se ha caracterizado porque el Mup ha participado políticamente, negociando con el gobierno municipal la dotación de vivienda popular y la introducción de infraestructura y servicios públicos que se requieren en los centros habitacionales promovidos por este.

La autogestión de estas organizaciones, en gran medida ha tenido como antecedente la presión, mediante la movilización de grandes contingentes de ciudadanos solicitantes de vivienda o de infraestructura y servicios públicos.

Cabe señalar que el Mup en el municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México surge en los años 70, durante este período el **Frente Popular Independiente** decide realizar una serie de tomas de tierras para dotar de vivienda a grandes sectores de la población integrados en la Coordinadora de Solicitantes de Vivienda, algunos líderes organizaron colonias en San Agustín, San Pedro Xalóstoc, La loma, San Carlos, etc. iniciando el proceso de gestoría para regularizar ante las autoridades del gobierno municipal los espacios que fueron tomados por las organizaciones mencionadas. Particularmente, se puede mencionar la toma del predio ubicado en la parte posterior del centro comercial "Plaza Aragón", finalmente se logra la solución de este conflicto, negociando con las autoridades la compra de terrenos y el crédito por parte de CRESEM para la construcción de pies de casa, surgiendo con ello el proyecto denominado "**Polígonos**" 10 en total. Es importante señalar que fueron habitados por una gran diversidad de solicitantes de vivienda, en principio militantes de la Unión de Colonias Populares, así como de miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que gestionaron las viviendas a través de La Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). El terreno que ocupan los 10 polígonos tiene una dimensión de 150 hectáreas, dentro de las cuales la casa habitación mide de 18 a 36 m. construidos en una superficie promedio de 60 m² más 12 m² para área verde, aunque el promedio no es general, sin embargo cabe señalar que el promedio no es general, puesto que mientras que en los polígonos 1 y 2 existen predios hasta de 143 m², existiendo un desfase entre polígonos⁵⁸

⁵⁸ Los polígonos fueron construidos en el lecho del lago de Texcoco



Consideraciones Finales

El Movimiento Urbano Popular en el Municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México y su impacto en el proceso de urbanización, a partir de la gestión que realizan las organizaciones sociales que conforman el Movimiento Urbano Popular implica una investigación de amplia seriedad, el urbanismo como disciplina que estudia los fenómenos que se generan en la ciudad.

El problema que en el presente trabajo de investigación se desarrolló nos llevó a conocer el impacto de la gestión urbana que realizan las organizaciones sociales que integran el **Movimiento Urbano Popular** en el Municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México.

Es importante plantear una revisión histórica del MUP y específicamente en Ecatepec, porque este se gestó en la década de los años setenta como producto de la necesidad de vivienda de una gran cantidad de personas que requieren de este satisfactor, y que este municipio, mediante los espacios que no habían sido utilizados para actividades productivas representó a lo largo del tiempo una posibilidad para habitarlo.

El Estado en sus tres niveles de gobierno, ha creado programas de vivienda y de urbanización, sin embargo ha sido rebasado por la demanda de la población y particularmente por la de escasos recursos económicos.

Una de las consecuencias inmediatas es el surgimiento de organizaciones sociales, integradas por migrantes, expulsados de sus estados de origen, así como de obreros, comerciantes que no se encuentran integrados a los sistemas de asignación de vivienda a través del Infonavit e Issste, etc. y buscan la adquisición de una vivienda.

Ha sido a través de las gestiones realizadas por las organizaciones que integran el Movimiento Urbano Popular, mediante las cuales se ha logrado la obtención de espacios donde se han construido unidades habitacionales para los miembros de las diversas organizaciones del MUP. El municipio de Ecatepec de Morelos ha sufrido la saturación de su territorio, producto de la presión de las constantes corrientes migratorias, lo que ha generado que se produzcan alteraciones en su delimitación geográfica, dándose cambios constantes en las zonas de reserva territorial, las cuales han sido utilizadas para la construcción de unidades habitacionales que han habitado derechohabientes de las instituciones oficiales.



Se ha producido una alteración medioambiental en el municipio a través de los humos industriales, de los automóviles y camiones de transporte público, de la insuficiente capacidad para la eliminación de los desechos domésticos, así como el excesivo ruido que se produce en las principales avenidas de este municipio. Lo anterior es considerado en los planes y programas de urbanización y delimitación del territorio de Ecatepec, sin embargo podemos señalar que en gran medida la planeación del municipio no se aplica debido a diversos factores como lo es el financiero, pues la inversión para la realización de obras de urbanización, introducción de servicios, construcción de zonas habitacionales, regeneración de áreas verdes, etc. está determinada por los presupuestos federales y estos son raquíticos y se distribuyen de forma prioritaria.

El anterior partido oficial (PRI), realizaba la distribución de los recursos urbanos a cambio del voto y relegaba a las comunidades que no simpatizaban con él. El gobierno municipal controla los espacios urbanos y rurales determinando sus usos.

La presión que han generado las organizaciones del Movimiento Urbano Popular, ha permitido que se realicen las gestiones para la obtención de satisfactores urbanos que requieren los habitantes del Municipio de Ecatepec.

Las organizaciones que integran al Movimiento Urbano Popular en Ecatepec, han rebasado a los distintos partidos políticos y hoy algunos líderes lograron puestos de representación popular en la administración municipal. El Mup, en Ecatepec está conformado por organizaciones de tendencia de izquierda con una tradición Marxista - Leninista, sus antecedentes son la conformación de movimientos de la línea de masas de los años setenta. La gran movilización de integrantes de organizaciones populares como la UCP, utilizaron formas de presión al gobierno municipal, como la toma de predios de forma ilegal, logrando a través de la gestión y negociación con las autoridades, el otorgamiento y construcción de los **Polígonos**, donde se construyeron pies de casa para los miembros de la organización y otros grupos simpatizantes con el movimiento, incluso para miembros de la CNOP, perteneciente al PRI permite realizar un acercamiento a este fenómeno.

Así, el presente trabajo de tesis se ha propuesto estudiar a las organizaciones sociales que integran al Movimiento Urbano Popular y su relación con el aparato político administrativo, a través de la gestión que realiza para obtener los satisfactores que demandan. Sin embargo dentro de un largo proceso desde los



años setenta se han diversificado las demandas y han cambiado los objetivos y estrategias de lucha, es decir, si en principio fue la lucha por el acceso a espacios urbanos para construir casas habitacionales o bien para solicitar infraestructura urbana o la dotación de servicios públicos, paulatinamente fue transformando los objetivos hasta vincularse con el partido político que ha representado intereses de las organizaciones del MUP, particularmente al PRD.

Es interesante plantear que los principales dirigentes del MUP, hoy pertenecen al partido y es desde el poder de donde gestionan los satisfactores que requieren sus afiliados. Las demandas anteriormente fueron por el acceso al suelo urbano, hoy por la participación en la administración del gobierno municipal.

Las estrategias de lucha también han cambiado, los miembros de las organizaciones del Mup, hoy participan en los mítines para apoyar a sus candidatos en épocas de elecciones para gobernador, presidente municipal, diputados locales, federales, o regidores.

Lo anterior nos permite observar por tanto, que las gestiones se realizan ante las instancias municipales pero desde los ámbitos del poder político. Entonces este trabajo de investigación para la tesis de grado, pretende dar cuenta de las organizaciones sociales que han conformado el Mup en el Municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México y su evolución, así como su expresión actual, considero que dentro del marco de democratización de nuestro país, el Mup en Ecatepec de forma particular, es producto de este proceso político de transformación del aparato monolítico que represento el poder que durante 71 años y que se encontraba depositado en el PRI. El Mup en Ecatepec, su evolución y situación actual se debe analizar porque es necesario entender el papel que ha jugado en primera instancia, en el proceso de urbanización del municipio a través de las gestiones que realizan los dirigentes de las organizaciones.

Es importante su estudio porque nos permite comprender las movilizaciones que ha emprendido la sociedad ante la negligencia, incapacidad o intolerancia del Estado en sus tres niveles de gobierno para satisfacer las demandas de la sociedad. Incluso, la limitación de participación en los procesos de participación de las comunidades en este municipio.

Las organizaciones del Mup en Ecatepec, gestionan ante el gobierno municipal el reconocimiento institucional de sus propiedades, la introducción de los servicios



públicos o bien la infraestructura necesaria en sus comunidades, más no plantean la toma del poder, es decir expresan la aceptación de las autoridades municipales independientemente del partido que detente el poder en ese momento, lo importante entonces la satisfacción de sus demandas, esto ha llevado al Mup a un proceso de debilitamiento y de desmovilización porque es susceptible de penetración por parte del Estado al permitir su incorporación al aparato administración, mediante la apertura política y porque el partido que ha absorbido al Mup lo ha institucionalizado. Generándose con ello un proceso de transición a la democracia.

Así, el Movimiento Urbano Popular cuando realiza acciones de gestión, genera procesos democráticos porque esa acción permite el retorno de las organizaciones del Mup a las instituciones, rebasando entonces las acciones de desobediencia civil. Sin embargo, se puede plantear que las condiciones de opresión por parte del Estado hacia las organizaciones del Mup son vigentes, porque es la respuesta institucional para frenar su desarrollo orgánico. Cualquier movimiento que soslaye lo institucional es marginado de las gestiones.

Considero que el presente trabajo de investigación no podría agotar la investigación del Mup como una forma de organización de la sociedad civil, es sólo un intento de eslabonar la gran cantidad de trabajos que sobre el Mup se han realizado en los diferentes ámbitos del conocimiento. Creo que la sociedad, constantemente continuará enfrentándose al poder del Estado, adoptando formas muy específicas de lucha, con objetivos también distintos a los que hoy tenemos, estableciendo relaciones políticas con las instituciones, según el momento histórico o bien enfrentando las decisiones políticas que emprenda el Estado para administrar a la sociedad. Por esto el trabajo de investigación que pretende dar cuenta del Mup, tendrá sentido en la medida que se perciba como parte de un cuerpo de conocimientos que intentan explicar estructuralmente los problemas que surgen del devenir histórico de la sociedad, es decir no podemos considerar que el Mup en el municipio de Ecatepec sea un fenómeno aislado de la crisis política, económica y social de nuestro país, sino que es producto y consecuencia de esta.

El Mup entonces, mantiene una extensión a lo largo de la historia de los procesos políticos, económicos y sociales de nuestro país, porque es una de las formas en que los sectores de la sociedad más vulnerables han expresado su posición política ante el Estado.



Anexos.

Antecedentes Histórico - Demográficos del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 1980 - 2000

El presente trabajo de tesis, denominado "Movimiento Urbano Popular en Ecatepec de Morelos Estado de México, Gestión política y Urbanización 1980 - 2000", nos obliga a revisar el proceso urbano desde un punto de vista histórico, ubicando entonces en diversas etapas la urbanización de Ecatepec, y que datan incluso de principios de siglo estando ligadas a la industrialización del país y del Estado de México, así como al fenómeno del crecimiento poblacional.

El tema de tesis que aquí nos ocupa y que es el Movimiento Urbano Popular, es enfocado como un factor de urbanización a partir de las gestiones que realizan las organizaciones que pertenecen al MUP, para obtener los satisfactores que requieren para mejorar sus condiciones de vida: Terrenos, vivienda, infraestructura, servicios públicos. Estas gestiones las entablan con las autoridades de los tres niveles de gobierno (Federales, Estatales, Municipales), Estando integrados estos grupos, principalmente por trabajadores de las fábricas asentadas en Ecatepec, por solicitantes de vivienda con bajos recursos económicos, comerciantes, y que forman parte de una gran masa de trabajadores en principio, que no entran en programas de vivienda y de servicios públicos que desarrollan los gobiernos: INFONAVIT, FOVISSSTE, o los del propio municipio. Viendo entonces en el MUP, una manera de obtener dichos satisfactores en primeras instancia, ya que también se ha logrado influir en la composición política del municipio, esto a través de articularse a diversos partidos políticos como el PMS, el PRD, incluso con el que fuera el partido oficial PRI, a través del Movimiento Territorial que también ofrecía las reivindicaciones de las organizaciones de oposición, pero desde un punto de vista institucional.

En 1952, de acuerdo con el decreto presidencial del presidente Adolfo Ruiz Cortínez las industrias se instalaron ya no en la ciudad de México sino en áreas no pobladas asentándose en diversos núcleos, como el de Santa Clara. Entre 1970 y 1985 se reconocieron 1300 industrias, tanto medianas y pesadas en el área de Ecatepec.

"En este Municipio el 49 por ciento del terreno está urbanizado, particularmente con habitaciones, en las partes altas y los terrenos del ex - lago de Texcoco, toda



vez que los terrenos aluviales fueron ocupados por la industria como se ha mencionado, desde los años 50. Las autoridades, principalmente las municipales, autorizan que sean ocupados los terrenos poco adecuados para la habitación, con tenencias irregulares, y con insuficiente o inadecuada infraestructura y equipamiento urbano.

Se puede identificar, que en cuanto a la distribución de los asentamientos, se presentan dos fases en este periodo:

1. En relación con el crecimiento industrial de 1950 a 1970
2. La expansión habitacional predomina entre 1970 y 1985

Se ocupan terrenos con alta potencialidad productiva durante la primera fase, y se desarrollan en zonas inadecuadas e inseguras en la segunda.

En este periodo la extracción de los recursos a los pobladores ya no se realiza a través de la comunidad, sino a título individual o habitacional. Se obtienen recursos en la planta de Sosa Texcoco, en algunas canteras en la industria extractiva y se aprovechan los pozos de agua potable para el abastecimiento de la Ciudad de México.¹

Un aspecto importante es la situación poblacional en el Estado de México, al cual pertenece el Municipio de Ecatepec, y que es también parte receptora de la población migrante de otras entidades del país. Tal situación es referida durante la década de los años 90' En la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, que se levantó en octubre de 1992 por el INEGI, y cuyo objetivo fue el de conocer el monto de la población existente y en general la información estadística sobre las variables que determinan la evolución demográfica: Educación, Fecundidad, Migración, Mortalidad, Empleo, Desempleo, entre otras. Así pues las cifras que presenta son importantes debido a que permiten observar el comportamiento y tendencias de las principales variables demográficas, al compararlas con los datos del censo de 1990. Esta encuesta nacional muestra datos interesantes para el Estado de México, viene incluso a corregir los mostrados por los dos últimos censos de población, de 1980 y 1990. Investigaciones realizadas por demógrafos nos manifiestan que el censo de 1980 registra una cantidad de población mayor a la

¹ Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 1991 - 1993, Plan de Desarrollo Municipal.



real, por lo que una vez conocida la información de 1990, el Estado de México registra una tasa de crecimiento medio anual de su población en la última década de 2.7%, tasa muy baja si se considera la sobrevaluación de las cifras censales de 1980.

La encuesta muestra que la población en la entidad en 1992 fue de 10.706.000 habitantes, lo que representa 12.5% del total nacional, que fue de 85.628.000.

En 1990 la población de la entidad representó 12.1% del total nacional por lo que el Estado de México cada vez tiene mayor aportación demográfica en el total nacional, aunque solamente esta entidad represente tan sólo 1.1% del territorio total del país.

Esta nueva cifra de población ubica el crecimiento poblacional del Estado de México para 1992 en 3.4% por lo que la tasa de población en este año es de 11.446.000 habitantes. Este dato de población viene a confirmar que el Estado de México es el más poblado del país ya que en cuanto a número de habitantes le sigue el Distrito Federal, que tiene un crecimiento anual de su población de 0.19%, el más bajo del país, por lo que el número de personas que lo habitaron en 1992 fue de 88.280.000. Esto significa que mientras en el Estado de México su población crece en alrededor de 390.000 personas cada año, en el Distrito Federal este crecimiento es de tan sólo 15.700 habitantes.

Si bien es cierto que esta tasa de crecimiento de la población del Estado de México ha venido disminuyendo con el paso del tiempo, ya que por ejemplo es menor si se compara con la registrada en la década de los sesenta, que fue de 7.6% en promedio anual, o en la década de los setenta, que fue de 6.8%, sigue siendo muy alta, si se compara con la media nacional, al ser prácticamente el doble.

Este alto crecimiento de la población en la entidad se explica por las fuertes corrientes migratorias que han llegado en las últimas décadas, al ser el Estado de México uno de los más industrializados y dotado con mejor infraestructura del país, lo que lo convierte en un fuerte imán para personas que buscan empleo y en general mejores condiciones de vida. Esto se explica al consultar los datos sobre migración, que señalan que de la población total de la entidad, **38.37%** es población migrante, es decir, población que no nació en el Estado de México y que ha llegado procedente de otras entidades federativas. De este total de migrantes, 46 % tiene más de 10 años viviendo en la entidad. Esto significa que 444.108.000



habitantes de la entidad nacieron en otra entidad, no en el Estado de México.²

Profundizando en el fenómeno migratorio, es importante reflexionar sobre las causas que provocan que las personas salgan del espacio en donde habitan y se trasladen a otro. Así como también es importante preguntarse cuáles son las circunstancias que provocan que determinada región o territorio se convierta en punto de atracción.

En un reportaje de Hector Ruiz Ramírez, se plantea que "El Estado de México, particularmente, desde hace décadas se ha convertido en una entidad receptora de fuertes corrientes migratorias. Y que estudios realizados sobre el tema de migración han mostrado que fundamentalmente son las diferencias económicas entre dos regiones, las que llevan a que una de ellas se convierta en espacio de atracción, es decir, que una de ellas se convierta en expulsora y la otra en receptora de población.

En el caso del Estado de México, el problema migratorio está ligado al crecimiento de la población del Distrito Federal y a la propia industrialización de la entidad, que ha servido de elemento de atracción.

Parte de la explicación se debe al hecho de que al no existir prácticamente más territorio que sirva de asentamiento humano en el Distrito Federal, El Estado de México se ha convertido en receptora de esos movimientos migratorios, sobre todo en los municipios colindantes con el oriente y norte de la ciudad capital del país, lo que ha llevado a que en la actualidad esta entidad tenga una población superior a la del Distrito Federal, casi 11.5 millones de habitantes en el Estado de México y un poco más de 8 millones en el Distrito Federal.

A partir de la década de los sesenta, el Estado de México se convierte en una zona de fuerte atracción poblacional. Las cifras del último Censo General de Población y Vivienda de 1990, señalan que el 39.6% de la población total corresponde a inmigrantes es decir, nacidos en otra entidad. Esto significa que de cada 10 habitantes del estado de México, 4 de ellos han llegado de otras entidades federativas. Tan sólo en el periodo de 1980 a 1990 el número de personas que llegaron a la entidad procedente de otras, fue de 2.228.000 personas. Del total de personas que han llegado a vivir a la entidad, destacan las que provienen del

² Ibidem



Distrito Federal con el 55% del total, y Puebla y Michoacán con el 6% cada una de ellas. Esta situación explica el hecho de que ha habido un fuerte crecimiento de los municipios de la entidad conurbados al Distrito Federal, ya que mientras en 1960 se encontraban unidos al Distrito Federal solamente tres municipios, en 1980 estaban en ésta situación 17 municipios y en la actualidad suman ya 27. Esto significa que la conurbación se ha venido dando en las últimas tres décadas en cerca de un municipio por año en promedio. Las cifras censales de 1990 nos muestran que de cerca de 4 millones de personas que han venido de otras entidades a radicar al estado de México, por ejemplo 20.4% se encuentran viviendo en Ecatepec, 119.2% en Nezahualcoyotl, 10.6% en Naucalpan y 10.2% en Tlalnepantla. Esto significa que en cuatro municipios de la zona conurbada con el Distrito Federal se encuentra viviendo 60% del total de personas que han llegado a la entidad, es decir alrededor de 2 millones y medio de personas migrantes, en el periodo de 1980 a 1990 por ejemplo, Ecatepec albergó a 527.848. La información vertida en 1992 por la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica "muestra que del total de población mayor de 25 años, 60% es población migrante. Esto significa que el mayor número de migrantes se encuentra en las edades de población que conforman el grueso de la fuerza de trabajo, lo que comprueba que la principal causa de la migración es la búsqueda de empleo. De la población que ha llegado a la entidad, 23% tiene de 6 a 10 años de residir en el Estado y 46% más de 10 años, cifras que indican que cerca de tres cuartas partes de la población que ha llegado a vivir a la entidad tiene más de 6 años de radicar aquí. Este fuerte crecimiento de la población derivado sobre todo de las corrientes demográficas ha llevado a la multiplicación de demandas de una serie de satisfactores como empleo, vivienda, educación e infraestructura en general.³

En cuanto a la composición demográfica de Ecatepec de Morelos en el Estado de México, se presentan importantes cifras que nos revelan un crecimiento de población desde los años 60, hasta la década de los 90 y en el censo del año 2000 encontramos un incremento continuo. Ver cuadro: Crecimiento poblacional municipal 1950 – 2000

³ Ruiz Ramírez, Hector: El fenómeno migratorio, 5 nov., 1994, El Universal, México



CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL 1950-2000

AÑO	POBLACIÓN MUNICIPAL	INCREMENTOS
1950	15226	
1960	40815	10.32
1970	216408	18.88
1980	784507	13.24
1990	1218135	4.6
2000	1620303	3.3

Fuente: Muñoz, López Leonardo. "Ecatepec de Morelos, Monografía municipal", Instituto Mexiquense de Cultura, México, 2001 e INEGI. "Estados Unidos Mexicanos XII Censo General de Población y Vivienda. 2000, resultados preliminares, México, 2000.

En 1960 por ejemplo el 58.7% de la población era originaria de Ecatepec; para 1970 este concepto representó el 46.4%, y en 1980 el 35.5%. Por otro lado, en este último año, el flujo migratorio alcanzó una cantidad de 262.868 personas. Es importante señalar que la población inmigrante proviene en su mayoría del Distrito Federal, de los Estados de Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Veracruz y del propio Estado de México. Según los datos de los censos Generales de Población y Vivienda, en 1990 se registra una población en el Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, de 1.218.135 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 4.50%, respecto de la correspondiente a 1980, que entonces fue de 784.507 habitantes y un aumento 13.75% anual durante el transcurso de la década anterior.

Así también se puede mostrar que dentro del mosaico demográfico de Ecatepec, para 1990 muestra que del total de habitantes registrados en el Censo de Población y Vivienda el 50.7% son mujeres y el 49.3%, son hombres.

Cabe señalar, que se ha dado una disminución en el volumen de población expresado en la tasa de crecimiento medio anual, sin embargo en términos de la migración que recibe el municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de



México, se genera una concentración desmedida de la población, y que la podemos observar con la creciente edificación de centros habitacionales en el municipio y que por supuesto su ocupación nos permite demostrar esa concentración de población que proviene de diversas entidades de nuestro país.⁴

Ver cuadro : Densidad de población en Ecatepec

DENSIDAD POBLACIONAL

Año	Densidad de población por Km. 2
1990	7 834
1995	11548.89
2000	12861.19

Fuente: INEGI. *Estados Unidos Mexicanos XII Censo General de Población y Vivienda 2000, resultados preliminares, México, 2000, Sistema Nacional de Información Municipal, Copyright, 2002

Una referencia de fundamental importancia la encontramos en las diferencias de población asentadas en Ecatepec desde la década de 1940 a la del año 2000. ver cuadro: Población urbana rural 1940 - 2000

⁴ INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, México, 1992



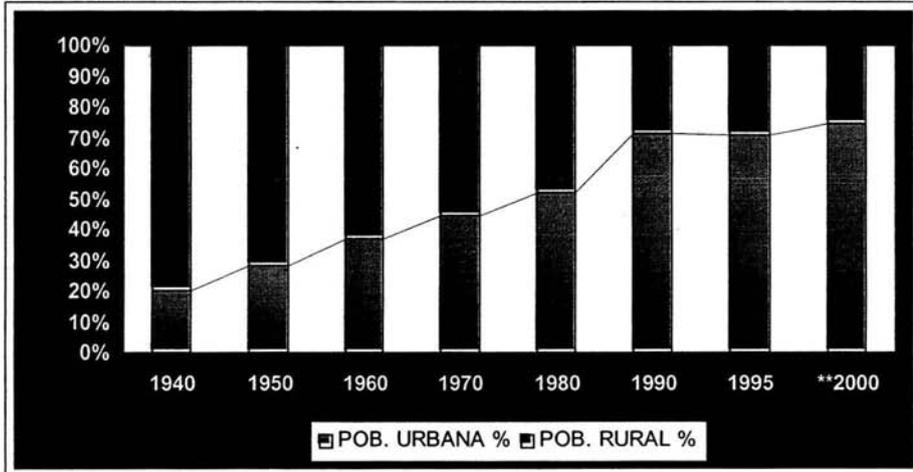
POBLACION URBANA Y RURAL 1940-2000

AÑO	TOTAL	POBLACION URBANA	PROPORCION DE POB. URBANA / TOTAL %	POB. RURAL	PROPO. URBANA / TOTAL %
1940	19653	3927	19.98	15726	80
1950	25791	7195	27.9	18596	72.1
1960	34933	12748	36.49	22185	63.5
1970	48325	21550	44.59	26775	55.4
1980	66846	34605	51.77	32241	48.2
1990	81241	57959	71.34	23282	28.7
1995	91120	64695	71	26425	29
2000	97361	72710	74.68	24651	25.3

FUENTE: Linares, Zarco Jaime. "Crisis Agrícola y Crisis Urbana, Repercusiones de la Transición del Suelo Agrícola en Suelo Urbano", Textos de Economía, No.1, UNAM ARAGON, México, 1996 pp.44 * cálculos propios **INEGI, Anuario Estadístico México, México, 2000. Pp. 435, se toma el criterio de INEGI, para catalogar lo urbano $X > 2500$ y lo rural $X < 2500$ hab..



TRANSFORMACION RURAL A URBANA EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO





Condiciones físicas y naturales del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Localización geográfica

Ecatepec de Morelos en el Estado de México, se localiza entre los meridianos 19° 29' 00" y 19° 39' 35" de latitud Norte y los 98°58'30" y 99°07'03" de longitud Oeste.

Se ubica al oriente del Estado de México y pertenece al Valle de Cuautitlán - Texcoco. Al norte colinda con los municipios de Jaltenco y Tecámac; al Poniente con los municipios de Coacalco y Tlalnepantla, al Sur con la Delegación Gustavo A. Madero, perteneciente al Distrito Federal y el municipio de Nezahualcoyotl y al Oriente con los municipios de Atenco, Texcoco y Acolman.:Localización geográfica del municipio de Ecatepec

Ecatepec tiene una altitud media en la cabecera municipal de 2.250 metros sobre el nivel del mar. La superficie total del municipio es de 155.49 kilómetros cuadrados, representando el 0.69 % del territorio total del Estado de México, considerando la superficie en litigio, el territorio totaliza 186.8 kilómetros cuadrados.

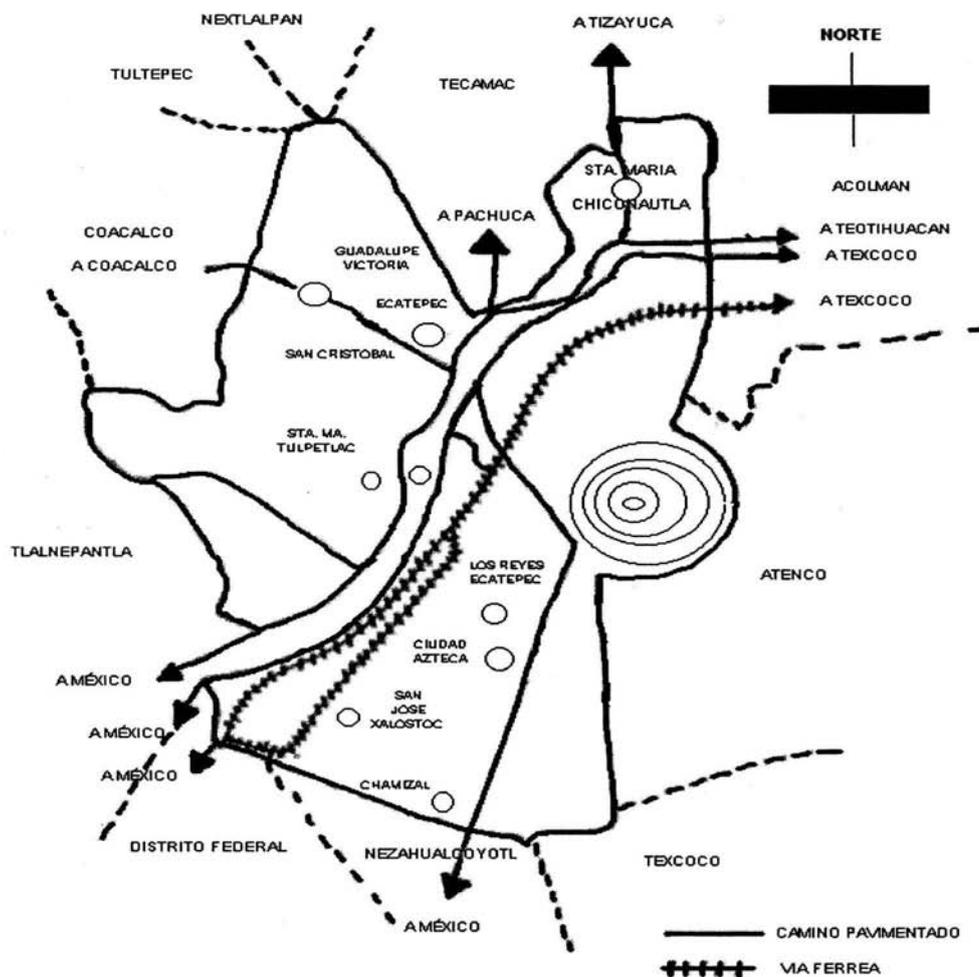
De acuerdo con el Bando Municipal y Buen Gobierno de 1997, Ecatepec de Morelos comprende: 1 Ciudad, 6 pueblos, 2 rancherías, 6 ejidos, 12 Barrios, 100 Fraccionamientos y 201 colonias. Se estiman 172 asentamientos irregulares Ecatepec, tiene en conjunto 500 asentamientos humanos.⁵

Hidrografía.

El depósito de evaporación solar "El caracol", es el principal cuerpo de agua en el municipio. Es de propiedad federal y cuenta con una superficie de 841.6 hectáreas, es uno de los últimos depósitos de agua del Ex - lago de Texcoco que fue utilizado en los últimos años para fines industriales. Por otra parte, el Río de los Remedios, se encuentra ubicado al Sur de Ecatepec y funciona como límite territorial con el municipio de Nezahualcoyotl y el Distrito Federal.



Localización Espacial del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México



⁵ Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, Plan de Desarrollo Municipal, 1991 - 1993



FUENTE: H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos, Plan de Desarrollo Municipal 1994-1996 pp. 17

El Gran Canal del Desagüe cruza de Sur a Noreste del municipio. En Ecatepec no existen arroyos de carácter continuo, sólo persisten los que se forman en la temporada de lluvias y que bajan por los relieves orográficos conocidos como los arroyos de la Rinconada, El Aguila, La Guiñada, La Cal y El Calvario.

Destacan el paso del Canal de las Sales, el Gran Canal del Desagüe y el Río de los Remedios como factores que impactan el medio ambiente, ya que en los mismos se arrojan desechos de aguas negras e industriales, así como basura.⁶

Relieve

En Ecatepec de Morelos, en el Estado de México, se distinguen 2 unidades geomorfológicas: La Sierra de Guadalupe y La Planicie.

La sierra de Guadalupe localizada al Oeste y con una altitud que va de 2.250 a 2.800 m.s.n.m. Es la zona geográfica más accidentada de todo el municipio. En sus laderas las pendientes tienen cifras superiores al 15% y en las partes altas llegan a tener más del 25%. A pesar de ello, se han establecido numerosos asentamientos humanos. Otras elevaciones existentes son los Picos de Moctezuma, Tres Padres, Los Díaz y Yoncuico, así como, los Cerros de las Canteras, Picacho Grande, Cuanahuatpec, Gordo, Cabeza Blanca, Chiconautla y de la Cruz. La Planicie ocupa la parte restante del Municipio al Norte, Sur y Este. Tiene una altitud promedio de 2.240 m.s.n.m. con pendientes menores al 5%.⁷

Clima

El municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México tiene un clima semiseco templado y con lluvias en verano. La temperatura media anual es de entre 14 y 18 grados, con una temperatura que oscila entre 18 y 21 grados. Diciembre resalta como el mes más frío, teniendo una temperatura promedio entre 9 y 12 grados. La precipitación pluvial promedio anual es de 605.3 mm.

⁶ Ibidem

⁷ Ibidem



grados. La precipitación pluvial promedio anual es de 605.3 mm.

Estructura Espacial de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Durante toda la historia del país, la ciudad de México se ha beneficiado del hecho de ser la sede de los poderes políticos - administrativos federales, lo que ha favorecido para la creación de la infraestructura necesaria y para la gestión de asuntos relacionados con las actividades económicas, desde 1940 la inversión estatal representa aproximadamente el 40% del total de inversiones en el país y el 90 % de dicha inversión estatal proviene del gobierno federal; así, el gobierno tiene los medios de beneficiar a la ciudad capital si así lo requiere. Gustavo Garza señala que "la presencia de instituciones del Estado en la ciudad capital ha facilitado la actividad industrial en ésta.

Efectivamente, la ciudad de México es la sede del poder político nacional, fuertemente centralizado, que controla al conjunto del país. Tiene por tanto, una red política - administrativa, alrededor de la cual se agrupan las actividades económicas de las grandes empresas nacionales privadas y de las firmas transnacionales, debido a que permite que se lleven a cabo, con menor complicación, una serie de trámites, gracias al acceso a la información y a la posibilidad de contactos interpersonales.⁹

Torres Blanca, por su parte explica que "Por las ventajas políticas - administrativas y económicas, la ciudad de México dispone de una serie de ventajas "sociales", que se derivan de la cantidad y diversidad de "oportunidades" por ser una ciudad grande, lo que ofrece: la posibilidad de obtener información diversa por múltiples vías, la posibilidad de educación de alto nivel, de obtención de servicios especializados y múltiples posibilidades varias de recreación. Estas ventajas son importantes para las empresas y los cuadros gerenciales que las dirigen, y para las firmas transnacionales.

Otro de los factores que aumentan la concentración en la metrópoli es la existencia de una elevada oferta de mano de obra, atraída por la cantidad de industrias, el

⁹ Garza, Gustavo: Concentración espacial de la Industria en la Ciudad de México, 1930 - 1970, Cuadernos de la DEP, UNAM, México, 1986



Estos factores, aunados a problemas deficitarios del sector agropecuario, favorecen la migración masiva del campo hacia la ZMCM.¹⁰

Gustavo Garza explica que "En la década de 1950 a 1960, el número de industrias en el país continuó aumentando y la ciudad de México concentraba el 29.9 % del total nacional; lo que quiere decir que durante esos diez años se establecieron 1192 establecimientos cada año. Durante la década de 1960-1970 la expansión industrial del país se aceleró y la ciudad de México mantuvo el ritmo de crecimiento de empresas en 856 promedio por año lo que significó un total de 33 185 establecimientos en 1970, que representaban el 27.9 % del total nacional. Aunque el crecimiento de número de establecimientos se haya reducido, la participación de la ciudad de México en el valor agregado nacional continuó aumentando. Este proceso dramático de concentración territorial de la industria mexicana en el curso de este siglo había dado, en 1970, como resultado una superconcentración de la producción nacional en la capital. Esta representaba un valor de 18 826 millones de pesos contra 19 337 millones de pesos en el resto del país. De tal forma que una sola ciudad del sistema urbano nacional producía casi la mitad del total de productos industriales de la República. Para 1970 - 1980 [censo industrial], la ciudad de México elevó de nuevo su participación en cuanto a número de establecimientos industriales, contando con un total de 38 492, que representaban el 29.6% del total nacional. Además, continuó incrementando su participación en cuanto a producción bruta. Esta concentración relativa y absoluta de la producción industrial continuó imprimiendo a la ciudad de México una dinámica económica que sobrepasó abrumadoramente el resto de ciudades mexicanas.¹¹

En el censo industrial de 1985, se constata que el Distrito Federal tiene un 25 % de la población ocupada en la industria a escala nacional y el estado de México tiene un 13 % (entre ambos concentran el 38 % de la PEA industrial) seguidos por Nuevo León con 8 %, Jalisco con 6 % y Veracruz con 5 % del total. En cuanto a la producción industrial manufacturera, el DF, y el Estado de México concentran el 40 % de ésta, Nuevo León el 10 % y Jalisco el 7 %. En síntesis, el área urbana de la ciudad de México parece poseer los sectores y grupos industriales más dinámicos, siendo el lugar más beneficiado por las políticas de industrialización.

¹⁰ Torres, Blanca: Descentralización y democracia en México, El Colegio de México, 1986

¹¹ Garza, Gustavo: Concentración espacial de la Industria en la Ciudad de México, 1930 - 1970, DEP, UNAM



La ciudad de México es el mayor y más dinámico centro industrial del país porque los industriales capitalinos controlan indistintamente las industrias nacionales más dinámicas, esto es, las industrias motrices o de punta, esta tendencia hacia la elevada concentración industrial en la urbe de México está estrechamente vinculada a la estrategia de maximizar la acumulación de capital controlando las ramas industriales de elevada rentabilidad. Con base en lo anterior, la concentración industrial en la ZMCM se debe tanto a factores internos relativos a mayores tasas de ganancia, como a factores externos relativos al conjunto de obras de infraestructura, de los cuales se benefician las empresas. Pero estos últimos, englobados bajo el concepto de condiciones generales de producción, determinan la alta concentración y subordinan a factores secundarios como: existencia de un amplio mercado, oferta abundante de mano de obra, disponibilidad de créditos, elevada tasa de ganancia, etc. los cuales a su vez estimulan el proceso de construcción de obras de infraestructura, lo que tiene un efecto sobre el crecimiento y la concentración permanente. Lo anterior explica como ocurre la concentración y cuáles son sus determinantes secundarios, pero lo importante es conocer la lógica de la aglomeración de las condiciones generales de producción y ésta se fundamenta en el hecho de que la alta concentración geográfica de las actividades económicas contribuye a elevar la plusvalía y por ende la acumulación de capital.¹²

La instalación de industrias al interior de la metrópoli se hizo preferentemente a lo largo de los ejes de comunicación principales: carreteras y vías férreas. En los años cincuenta se mejoró la carretera México - Querétaro, principal vía de comunicación con la región centro y norte del país - que históricamente han sido con las que se ha tenido mayor intercambio - y ello favoreció la instalación de industrias, sobre todo de la gran industria, en la zona norte de la metrópoli. En 1960, el Distrito Federal agrupaba el 96% de los establecimientos industriales de la zona metropolitana de aquel entonces y concentraba el 80.3% de la producción industrial bruta, correspondiendo el 19.7 % restante a los municipios del Estado de México incluidos a esa fecha en la ZMCM. La pequeña y mediana industria se localizaba en el centro del área urbana y la gran empresa se localizaba en la periferia urbana. En la década de los sesenta se produjeron importantes cambios en la distribución espacial de la industria; y el censo de 1970 refleja que el Distrito Federal perdió

¹² *Ibidem*



importancia en cuanto a producción industrial, reduciéndose ésta a 69.1 %, en comparación a los municipios del estado de México, los que aumentaron su participación a un 30.9 % en el conjunto de la producción industrial bruta de la ZMCM. En ésta década la dinámica industrial consolida el espacio industrial en los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec y se inicia la expansión hacia los municipios contiguos de Cuautitlan y Tultitlán.

Entre 1970 y 1980, los municipios del estado de México situados al norte del DF continúan aumentando su participación en la producción industrial; Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec se encuentran casi saturados, ya que casi toda su extensión territorial se encuentra construida; sigue la consolidación industrial en los municipios adyacentes, como Tultitlán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli y continúa la expansión hacia municipios vecinos como la Paz, Atizapán, Nicolás Romero, Coacalco y Tecámac. Los otros municipios que cuentan con incipiente industrialización son Ixtapaluca y Chalco, que se localizan al este del DF.

Con base en las cifras preliminares del censo industrial de 1980, se calculó que los municipios del Estado de México contribuyeron con el 39.3 % de la producción industrial y el DF, siguió perdiendo importancia, llegando a tener el 60.7 % del total de dicha producción en la ZMC.

En los municipios del Estado de México se localiza el mayor número agregado de industrias de ramas de producción que requieren de un mayor espacio para su instalación, como fabricación de minerales no metálicos, transformación de metales, fabricación de ensambles, de maquinaria y de equipo.

Al interior de la zona metropolitana se puede delimitar la zona industrial en tanto unidad territorial continua, que concentra el mayor número de industrias, aporta el mayor volumen de producción y donde el sector industrial es el que absorbe el mayor número de la PEA.

Esta zona de vocación predominantemente industrial, está integrada por la delegación de Azcapotzalco y los municipios de Tlalnepantla, Atizapán, Naucalpan, Ecatepec, Cuautitlán, Cuautitlan Izcalli y Tultitlán.¹³

El proceso histórico de industrialización de la Zona Metropolitana de la Ciudad de

¹³ *Ibidem*



México le ha otorgado a los municipios conurbados del Estado de México la función de absorber las industrias que, desde 1960, tienden a salir del Distrito Federal, básicamente las de gran tamaño. En la década de 1960 - 1970 se consolida el patrón general de distribución de la actividad industrial con la vigorosa dinámica de los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec.

Este último ha aglutinado una parte importante de la industria pesada, convirtiéndose en receptáculo tanto de emplazamiento de nuevas empresas como de aquellas que salieron del D. F.

Después de 1970 Ecatepec cambia su tendencia y empieza a aglutinar empresas pequeñas y medianas dejando las de gran tamaño a municipios como Tlalnepantla y Naucalpan, al mismo tiempo que pierde capacidad de absorber fuerza de trabajo; por lo que en 1985, Ecatepec presenta un atraso de 15 años de acuerdo al desarrollo ocupacional industrial del municipio de Tlalnepantla.

Ecatepec cuenta con una planta industrial sumamente diversificada en 42 ramas. En 1980 contaba con 1,159 establecimientos industriales, que representaban el 10% de la suma estatal, con un personal ocupado de 54,152 personas; esto es el 15% estatal. Si a estos porcentajes les sumamos los del municipio de Tlalnepantla, entre ambos comprenden el 22% del personal y el 38% del PIB estatal.

En cinco años se anexaron 368 unidades productivas a la planta industrial del municipio, principalmente unidades de gran tamaño, sumando un total de 1,531 que representaba para 1985 el 13% del Estado. En el municipio el número de establecimientos creció a una tasa anual de 6%, mientras que en el estado en su conjunto lo hace al 0.6%, por lo que Ecatepec aglutina la mayor parte del crecimiento estatal en este rubro.

Aunque la planta industrial de Ecatepec ha sido una importante fuente generadora de empleo en el ámbito regional (en 1985 proporcionó ocupación a 51,970 trabajadores, es decir, al 13% de la PEA Estatal), resultó insuficiente para cubrir la demanda de la población local, por lo que cerca de 68,000 personas tienen que trasladarse fuera del municipio para laborar. A esta situación hay que agregar que el empleo en la actividad industrial tiende a disminuir a un ritmo anual del 0.8%, teniendo como antecedente el quinquenio de 1980 - 1985 donde la industria nacional experimentó un muy lento crecimiento, resultado fundamentalmente del



incipiente proceso de recuperación de la crisis petrolera de 1982 - en la que el Valle de México fue la región de menor dinamismo - este fenómeno puede apreciarse claramente en el crecimiento anual, que fue escasamente del 2%, así como en el crecimiento del número de establecimientos, que apenas superó el 1%. Ecatepec tiende entonces a tener un crecimiento superior al de la media nacional en cuanto al número de establecimientos, a la par de un número de una disminución en el volumen del personal ocupado, de lo cual se infirió que aumentarían especialmente las empresas no mayores de 250 personas, es decir la micro, pequeña y mediana industria. Sin embargo, el gran volumen de la planta industrial del municipio lo ubica entre los más industrializados del país, por lo que es urgente instrumentar una estrategia de ordenamiento territorial para el uso industrial que de respuesta inmediata al fenómeno de crecimiento constante de esta actividad.¹⁴

En 1980 Ecatepec poseía una estructura industrial relativamente distribuida entre la producción de bienes de capital, bienes intermedios y bienes de consumo inmediato. La producción de bienes duraderos no fue significativa. En primer lugar se encontraron los bienes de capital aglutinando el 38% del personal ocupado y generando el 31% del PIB municipal o valor agregado. La producción de bienes intermedios demostró una participación menor, así como mayor tecnificación e inversión al participar con el 24% del personal ocupado, esto es el 32% del total municipal. En los bienes intermedios destaca la industria metálica básica que aportó el 12% del personal ocupado y el 17% de valor agregado.

Para 1985 el primer lugar pasa a la producción de bienes de consumo inmediato, con el 40% del personal y casi el 60% del valor agregado; sobresalen los productos químicos, de hule y de plástico, con el 13% del valor agregado municipal. En el caso de alimentos, su incremento se explica por la disminución de capacidad adquisitiva de la población e este periodo que tiende a dirigir su gasto hacia otros productos.

La elaboración de bienes de capital, que propician la integración industrial nacional, pasa a un segundo lugar al disminuir en dos terceras partes su valor agregado, pero aún así participa con el 30% y 25% de personal ocupado y valor agregado respectivamente al interior del municipio. Le sigue a corta distancia la producción de bienes intermedios, que disminuye por la caída de los ingresos de la

¹⁴ Fuente: Gaceta del Gobierno, Plan del Centro de Población Estratégica de Ecatepec, 1993, Toluca, México.



población y, por último, muy lejos del resto, el sector manufacturero de bienes duraderos, con el 2% de personal y 1% del PIB municipal. Las actividades manufactureras que exportan parte de su producción conocidas como actividades industriales básicas, son las que imprimen mayor importancia al crecimiento; así como tienen un efecto multiplicador en otras empresas locales. Estas actividades pueden definirse como aquellas que encuentran ventajas locacionales para generar un PIB superior al correspondiente nacional.

De acuerdo a la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP, en 1985 se identificaron como actividades industriales básicas los siguientes subsectores industriales: (34) papel, productos de papel e imprenta; (35) sustancias químico, hule y plástico; y, (37) industria metálica básica.

Del subsector 34 destaca la rama correspondiente a la manufactura de celulosa, papel y sus productos que aglutinan al 97% del personal ocupado y del PIB del subsector, dentro de la cual la empresa de mayor tamaño estaba representada por Productos San Cristóbal. En el subsector 35 la primicia entre las actividades más importantes está distribuida entre dos grupos: fabricación de sustancias químicas, excepto la petroquímica básica, y en segundo lugar fabricación de otras sustancias químicas. Entre ambas ramas aglutinaron un total de 34,908 millones de pesos, lo cual correspondió al 88% del subsector, 68 establecimientos o sea el 59% del subsector y en personal ocupado representa el 79% del subsector con 9,048 trabajadores. En el subsector 37, industria metálica básica, destacan las industrias básicas de metales no ferrosos ya que generan el 109% del PIB del subsector con el 41% del personal ocupado y el 39% de los establecimientos.

La Industria del Centro de Población de Ecatepec debe su dinámica industrial fundamentalmente a las siguientes actividades; papel, productos de papel e imprenta; sustancias químicas, hule y plástico e industria metálica básica, que han gozado de ventajas locacionales por las que se ha vinculado preferentemente a los mercados nacionales e internacionales. Si las empresas que conforman estas actividades en el municipio fueran reubicadas fuera del área urbana de la ciudad de México, el crecimiento de la industria en el municipio dejaría de ser significativo. Por el contrario, si se permite el emplazamiento a industrias complementarias se multiplicaría el nivel del crecimiento industrial.¹⁵

¹⁵ Ibidem



Centros comerciales y de Servicios.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, es uno de los municipios donde se concentra una gran actividad comercial y de servicios. Las diferencias en los niveles de ingresos, las concentraciones demográficas y la proliferación de plantas industriales, determinaron un aparato comercial más desarrollado en el área centro de Ecatepec, que contrasta con el de las zonas urbanas y suburbanas. En el Municipio de Ecatepec la zona que comprende la Vía Morelos, Av. Central y Av. Morelos (última en la cabecera municipal), representan la mayor parte de la actividad comercial del municipio. Se localizan diferentes tipos de establecimientos que proporcionan variados servicios en general que proporcionan variados servicios en general, como son Centros Comerciales, Tiendas de Autoservicio, Almacenes, etc., ubicados en las zonas más densamente pobladas. En las últimas dos décadas (80 - 90), el sector comercial ha tenido un cierto crecimiento alcanzado a la fecha, de lo que destaca

- Tiendas de Liconsa - Solidaridad
- Tiendas para zonas marginadas
- Centro de Abasto
- Tiendas de Autoservicio
- Centros comerciales

Anteriormente los comerciantes tenían que recurrir a la Central de Abastos, de la Ciudad de México para proveerse de mercancías, lo que representaba una serie de inconvenientes como:

- Problemas de transporte
- Fletes altos
- Mercancías de mala calidad, Pérdida de tiempo ¹⁶

¹⁶ Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec, Plan de Desarrollo Municipal, 1997 - 2000



- Mercancías de mala calidad, Pérdida de tiempo ¹⁶

Ecatepec de Morelos cuenta en la actualidad, con una Central de abastos ubicada al Noreste del Municipio. Así mismo, esta Central ha sido una fuente de empleo para los habitantes de Ecatepec y otros municipios del Valle Cuautitlán - Texcoco.

La Central de Abastos tiene una capacidad de almacenamiento anual de 350 mil toneladas de productos alimenticios, con una infraestructura de 25.466 m² para lugares de venta, 1. 409 m² para movimiento peatonal y de transportes, 3.282 m² de áreas verdes y una reserva territorial de 6.417 m².

Así también, el municipio cuenta con un total de 69 mercados los cuales están ubicados dentro de las zonas de influencia habitacional en los pueblos, colonias y conjuntos habitacionales.

En Ecatepec de Morelos existen 4 rastros, que se encargan de abastecer el consumo de carne en el Municipio, estos cuatro establecimientos sacrifican en conjunto, 31.525 cabezas de ganado como promedio mensual.

Por lo que respecta al pequeño comercio, Ecatepec presenta un auge elevado, aunque desordenado. Se encuentra una amplia gama de comerciantes y prestadores de servicios que constituye un importante soporte de la economía municipal. Sin embargo, en este sector radica un gran problema, ya que se trabaja en desventaja en cuanto a precios y calidad respecto a las grandes cadenas comerciales. En este sentido, quizá el mayor problema radica en la proliferación desmedida de tianguis en todo lo largo y ancho del municipio, por tal motivo, los mercados municipales han visto seriamente dañados, al tener que enfrentar la competencia desleal de los tianguistas, con relación a que éstos no respetan las normas de pasas y medidas y no acatan las normas de salud establecidas, y por que no generan grandes ingresos para la hacienda pública, a pesar de ser una actividad abundante.¹⁷

Zonas de Reserva Territorial.

¹⁶ Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec, Plan de Desarrollo Municipal, 1997 - 2000

¹⁷ *Ibidem*



condiciones de la situación geográfica, lo anterior provoca grandes dificultades para dotar de la infraestructura necesaria en las diferentes áreas que componen el Municipio y que particularmente son: La Sierra de Guadalupe, y el Cerro de Chiconautla. En los últimos 10 años, el área urbana de Ecatepec se ha incrementado a 9,764 Has, por lo tanto se estima que la superficie urbanizable es de 2,179.6 Has, lo que puede dar la pauta para establecer un crecimiento programado y ordenado de las distintas áreas territoriales del municipio. Así también, en el plan Nacional de Desarrollo se plantea "la necesidad de densificar estas áreas urbanas para mejorar el aprovechamiento, de la infraestructura existente como de los servicios establecidos con que cuenta la población, sin embargo es importante señalar que los diversos planes de desarrollo urbano del municipio son rebasados por acciones directas del MUP, o de decisiones políticas que no toman en cuenta a la normatividad urbana, teniendo como consecuencia que áreas de reserva territorial y agrícola del municipio se pierdan paulatinamente. En este plan se contempla un crecimiento equilibrado partiendo de la base de la gran necesidad de vivienda que existe en Ecatepec, se ha pretendido entonces que este crecimiento vaya a la par con la dotación de servicios que estos mismos demandan. Es de considerarse también la utilización de suelos para uso industrial, rubro muy importante en el desarrollo de la economía municipal, para ello se han generado corredores industriales a los cuales se les ha dotado de infraestructura, Se han contemplado en los diversos planes, zonas que son básicas para un desenvolvimiento equilibrado con el medio ambiente en el Municipio, como son zonas de preservación ecológica y áreas destinadas a parques urbanos. Etc. Las zonas de reserva territorial tienen como objetivo, preservar el medio natural y proporcionar áreas para el desarrollo de actividades recreativas condicionadas a que sean conservados los ecosistemas y las características del paisaje.¹⁸

Para la autorización de los usos condicionados, y aún los permitidos, debe ser necesario presentar los estudios y proyectos a ejecutar para garantizar la preservación, y, en su caso mejoramiento del medio natural y los ecosistemas que albergue.

Estas zonas están constituidas por el Parque Nacional de la Sierra de Guadalupe y el Parque Estatal del Cerro de Chiconautla, que en el Municipio abarcan 2958.1 ha. Y 143.2 ha. Respectivamente, que en conjunto representan el 69.26% de las áreas

¹⁸ *Ibidem*



no urbanizables y el 20.0% de la superficie municipal. Es importante señalar que estas zonas han sido invadidas y no es posible introducir infraestructura y en determinados espacios servicios públicos, las invasiones que han sufrido estos dos lugares se han dado por invasión ilegal y por fraudes principalmente.

Una situación sumamente compleja es que esto provoca alteraciones ecológicas en la flora y fauna del lugar, así como posibles epidemias por la falta de infraestructura urbana, servicios públicos, entre ellos los médicos, escuelas de los diferentes niveles, así como el peligro constante de riesgos de tipo ambiental en la zona. Los diferentes planes de Centros de Población Estratégicos que se han elaborado para el Municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México, han contemplado la protección de dichas zonas de reserva territorial, sin embargo se puede percibir hoy día como los asentamientos irregulares demuestran que no se aplica la normatividad que protege estas zonas, lo que ha ido generando la desaparición de zonas protegidas no sólo por los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, pues la Sierra de Guadalupe esta considerada como una zona Federal de Reserva territorial. Revisando la historia del Mup en Ecatepec "se ha encontrado que las organizaciones que lo componen, en su mayoría han logrado mediante invasiones de tipo ilegal, la presión política con el fin de construir centros habitacionales dotados de infraestructura y servicios públicos, vías de comunicación, mercados públicos, etc. y que los terrenos invadidos además han sido regularizados mediante las gestiones correspondientes. Un ejemplo de ello son los polígonos construidos en el lado Este del Municipio, y que donde estos terrenos forman parte del lecho del antiguo lago de Texcoco, espacios que también en su momento pudieron ser áreas ecológicas, pero susceptibles de ser urbanizadas por su cercanía a colonias con servicios públicos e infraestructura."¹⁹

Estructura urbana de Ecatepec.

La región en que está comprendido el municipio de Ecatepec, abarca el límite del área urbana de la ciudad de México y es el último umbral en el que se puede contener el fenómeno de crecimiento urbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, en su parte Nororiente. De lo contrario, implicaría la ocupación urbana del suelo agrícola; una degradación ecológica mayor del Valle y la elevación de costos para la dotación de infraestructura y servicios públicos.

¹⁹ UNAM - IIS, CIESAS: La Unión de Colonias Populares de cara al MUP, Recapitulación Histórica, México, 1983



La ocupación territorial en Ecatepec, se ha venido dando en torno a los usos educativos, culturales recreativos, de deporte y de salud. Pese a ser consideradas diversas zonas del municipio, como áreas de oferta de suelo para población de escasos recursos; prevalecen acciones de ocupación ilegal de terrenos que afectan las medidas de regulación del crecimiento urbano y propician la especulación y el ofrecimiento de espacios de vivienda al margen de la ley por parte de dirigentes de organizaciones políticas y del Mup.

La base de la configuración territorial en el Municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado de México, sigue siendo hasta la fecha (año 2000) los distritos industriales y habitacionales, así como los distintos servicios en la antigua cabecera municipal y la oferta de bienes y servicios a lo largo de la estructura vial primaria. Sin embargo, se percibe un proceso de transformación del carácter de Ecatepec como localidad industrial, puesto que el crecimiento en áreas destinadas a uso habitacional no se ha detenido en contraposición a las instalaciones de la industria que tiende a aumentar su número en pequeñas unidades.

El patrón de asentamientos en Ecatepec no ha variado notoriamente de las tendencias de la última década, generándose con ello:

- Asentamientos de promoción privada o instituciones con superficies mínimas destinadas a equipamiento básico.
- Asentamientos irregulares en suelos no aptos con ausencia de superficies para equipamiento.
- Grandes baldíos en espera especulativa y/o promociones ilegales de desarrollos habitacionales.
- Insuficiencia de recursos para adquisición de suelo destinado a equipamiento especializado y la construcción del mismo.
- Intensa mezcla de usos del suelo a lo largo de las principales vialidades.

El área urbana está integrada actualmente por unidades comunitarias que están expresadas por:

1. La antigua cabeza municipal
2. Pueblos



3. Rancherías

4. Zonas urbanas ejidales

5. Barrios

6. Colonias populares y Fraccionamientos²⁰

Cabe señalar que en el municipio de Ecatepec se encuentran zonas de riesgo donde se asienta la población, principalmente porque aquí se concentran unidades distribuidoras de gas, después de Tlalnepantla, en el Valle de México. Casi la totalidad de estas gaseras se encuentran localizadas en zonas previstas para uso industrial (Xalóstoc y La Laguna) colindante con zonas habitacionales consolidadas, a pesar de que estas se encuentran a una distancia promedio de 200 mts. Las gaseras colindan con centros de trabajo.

Así también PEMEX ha instalado una larga red de ductos subterráneos que son ocupados hasta en un 70% por todo tipo de construcciones que invaden los derechos vía. A partir de la red de ductos instalada en el municipio, existen 43 industrias abastecidas por este medio, de las cuales 9 de un total de 18 son Químicas, implicando un doble riesgo por el manejo de sustancias peligrosas.

Asimismo, las otras 9 industrias químicas restantes, se encuentran fundamentalmente en los fraccionamientos industriales de la Laguna y Xalóstoc cercanas a 10 gaseras; 5 en Xalóstoc, 4 en la Laguna y una en Sta. Clara sobre Vía Morelos, definiendo un perímetro de alto riesgo.

Dentro de los principales factores que impactan el medio ambiente destacan el paso del Canal de Sales, el Gran Canal de Desagüe y del Río de los Remedios, debido a que en esos canales se vierten desechos de aguas negras e industriales así como basura. A lo largo de estos, se localizan numerosos asentamientos que están expuestos cotidianamente a los agentes patógenos mezclados en el aire. Los escurrimientos que bajan de la Sierra de Guadalupe provocan encharcamientos que entorpecen el tráfico vehicular debido a que, en época de lluvias baja en forma de torrentes hacia la Vía Morelos, una de las principales entradas al municipio. A este problema hay que agregar que en las cañadas de la Sierra de Guadalupe depositan

²⁰ Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec de Mor., Plan de Desarrollo Urbano Municipal, 1997 -2000



entorpecen el tráfico vehicular debido a que, en época de lluvias baja en forma de torrentes hacia la Vía Morelos, una de las principales entradas al municipio. A este problema hay que agregar que en las cañadas de la Sierra de Guadalupe depositan gran cantidad de basura la cual se dispersa e esta época agravando los conflictos viales. Este problema ambiental se acentúa por la insuficiencia del sistema de drenaje e infraestructura. Otro elemento de riesgo son los asentamientos ubicados en el interior de estas cañadas por los deslaves que pueden suscitarse.

La extracción de materiales para la construcción, se ha convertido en una actividad de riesgo dentro del municipio. En Cerro Gordo, por la extracción de cantera utilizan dinamita, lo que pone en peligro los asentamientos que se localizan en el área de influencia; así como los socavones dejados por la extracción de arena cerca de la colonia Panorámica y en el Cerro de Chiconautla.

En la Zona Quinta por ser parte del Ex - Lago de Texcoco presenta suelos compresibles, que por el gran contenido de arcilla cuando se humedecen se expanden, se saturan de agua generando una capa impermeable que provoca inundaciones, y cuando se secan se contraen, ocasionando hundimientos diferenciales del terreno y daños en las construcciones, como se observa a lo largo de la Av. Central.



Asentamientos irregulares.

Hacia el norte y el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, continúa la expansión de la Mancha urbana. En el Norte, en el Municipio de Ecatepec, estado de México, la población sigue llegando a los cerros, se asienta sobre zonas ejidales. Los antiguos pueblos: Santa Clara, Tulpetlac y San Pedro Xalóstoc, poco a poco cuentan con nuevas colonias "populares" que rebasan la zona límite del crecimiento permitido. En estas zonas a lo largo de las décadas de 1980 al año 2000 se ha presentado el fenómeno de la expansión de la mancha urbana a través de las invasiones, ventas fraudulentas, por corrupción y complicidad de funcionarios. La colonia "La Presa", ubicada en Santa Clara, sobre la montaña, surgió en los años 80', sus habitantes proceden de los Estados de Morelos, Hidalgo, Veracruz, o de lugares cercanos al pueblo, y en su mayoría "nadie compró el lote, fueron "Invitados" a habitar allí.

Obreros, albañiles, choferes, peones y lavanderas o trabajadoras domésticas, son quienes habitan esta colonia enclavada sobre el Cerro, y en la que continuamente se recorre el límite del crecimiento permitido a la urbanización, alterando los planes de ordenación urbana del Municipio. Cada vez el límite llaga más hacia la punta del Cerro (El límite establecido en la Sierra de Guadalupe, como zona de reserva territorial es de 2350 m.s.n.m.), actualmente ha sido invadida hasta los 2500 m.s.n.m. o más). El promedio de tiempo de habitar la zona es de un año aquí, aunque se carece de todos los servicios, sigue llegando gente a vivir, construyen casas provisionales de láminas de cartón y hules, son los pobladores más recientes, con seis y ocho meses de vivir en la presa. Cada vez la población, "por la necesidad", le gana terreno a la Sierra de Guadalupe, y las marcas de los límites del crecimiento, son usadas para los pisos de los hogares cuando estas son rebasadas. Los asentamientos irregulares son áreas socialmente segregadas, que carecen de alguno o de todos los servicios básicos de agua, energía eléctrica, alcantarillado, vialidades y que debido a su ubicación, generalmente resulta difícil y costoso dotarlos de estos servicios; los bajos precios relativos al suelo, están asociados con emplazamientos periféricos y dificultades de acceso; esta última circunstancia tiene repercusión en una irracional utilización del suelo, el cual no necesariamente puede ser ocupado para asentarse en este, en una inadecuada distribución espacial de la población y en el desarrollo espontáneo de una estructura urbana que representa un desafío abierto e insuperable a cualquier intento de planificación.



Como podemos observar entonces, los asentamientos irregulares, es otro de los múltiples factores de poblamiento no necesariamente urbano de Ecatepec. La característica más importante de dichos asentamientos, la encontramos en que sus pobladores al invadir estos espacios, lo hace en términos de ilegalidad, pero que con un aparente respaldo de líderes del otrora partido oficial (PRI) otros de manera clandestina con promesas de regularizar los terrenos, o incluso mediante la participación en el MUP, adquieren estos espacios y que en determinado momento no son susceptibles de legalizar porque no cumplen con los aspectos de factibilidad de servicios o porque se encuentran en zonas de reserva territorial, finalmente en la mayoría de los casos, las personas que invaden estas zonas son desalojadas por la fuerza.

En el mejor de los casos y bajo la presión política, las autoridades y los representantes de organizaciones del MUP, inician un proceso de negociación con la finalidad de regularizar los espacios invadidos y participar en la dotación de servicios públicos de los cuales carecen de primera instancia.

Cuando esto se logra, las autoridades municipales incorporan a los nuevos pobladores e los terrenos regularizados, al padrón municipal, lo que implica el pago de impuestos prediales y son susceptibles a partir de ese momento a la dotación de servicios públicos e infraestructura: Agua, drenaje, electrificación, vialidades, etc. haciéndose acreedores a la escrituración que les acredita de propiedad del predio adquirido.

Así en el Municipio de Ecatepec de Morelos, encontramos de manera particular, una serie de asentamientos irregulares, que se han establecido específicamente en zonas de reserva territorial: Sierra de Guadalupe, Los ejidos de Santa María Chiconautla, la 5ª Zona, etc. la cual está caracterizada por ser un área sin servicios públicos y equipamiento urbano, además de sufrir hundimientos, por estar asentada en terrenos de desecación del antiguo lago de Texcoco.

Un ejemplo de invasiones ilegales lo tenemos con la movilización de la Unión de Colonias Populares (UCP), en Octubre de 1989, lo cual generó el surgimiento de los polígonos, como un área que alojó a más de 1500 familias en viviendas populares, logrando la organización mencionada la introducción de servicios públicos, equipamiento urbano, etc. pero que es importante señalar que se encuentra en parte del lecho del Ex - lago de Texcoco.



Estos asentamientos irregulares se generaron a lo largo de estos veinte años de diversas maneras que señalamos a continuación:

- De manera ilegal, promovidos por pseudo líderes
- Por fraccionadores clandestinos
- Por funcionarios del PRI, que a cambio del voto, ofrecen terrenos a familias de escasos recursos económicos
- Por organizaciones pertenecientes al MUP (UCP, UPREZ, Asamblea de Barrios, etc.)

Por otro lado, los espacios invadidos ilegalmente, encontramos en Ecatepec los siguientes tipos:

- De propiedad Federal
- De propiedad Estatal
- De Propiedad Municipal
- De Propiedad Privada

Estos espacios invadidos recogen ciertas pautas rurales, pues gran parte procede del campo; otros reúnen patrones urbanos y adoptan los propicios para integrarlas en un todo colectivo.

Es importante señalar que la irregularidad de los asentamientos humanos se debe entender en función de la ilegalidad de las invasiones en sí mismas, así como por la falta de servicios y de infraestructura adecuada.

La regularización de estos espacios la proporciona el gobierno municipal y, por ende, las otras dos instancias de gobierno, en la medida de reconocer y acotar en los planos de la región estas zonas que, ya regularizadas, deberán pagar derechos por su reconocimiento. Esta problemática de los asentamientos irregulares, en Ecatepec de Morelos en el Estado de México ha generado en gran medida que la planificación urbana haya sido rebasada en estos veinte años, que es el tiempo que abarcó este trabajo de investigación, y que ha introducido a las autoridades municipales a una crisis en la solución de los problemas que enfrenta Ecatepec como es satisfacción de las necesidades de sus habitantes. Legorreta plantea al



respecto que: "La ocupación de la tierra y el crecimiento urbano no son hechos espontáneos, sino acciones organizadas, promovidas y dirigidas por núcleos de personas articuladas a instancias políticas que sirven de sustento a las operaciones inmobiliarias que se desarrollan posteriormente. Desde el punto de vista organizativo, las tres principales formas de ocupación de la tierra urbana son:

1. Ocupaciones clandestinas, realizadas por lo general, por promotores que no cuentan inicialmente con apoyos políticos importantes, cuya fuerza política al interior del nuevo poblamiento, es prácticamente nula; sus acciones, actos visiblemente fraudulentos (dobles ventas, despojos, etc., provocan su retiro del proceso, una vez que han obtenido una parte de la renta inmobiliaria, simplemente por el control inicial de la tierra.
2. Ocupaciones permitidas, realizadas por promotores que cuentan o se amparan en organizaciones formadas legalmente constituidas; son núcleos de promotores que gozan de cierto apoyo político oficial (PRI, CNOP, etc.) e inician sus operaciones inmobiliarias con las perspectivas de permanecer no sólo en la etapa del acceso a la tierra, sino a lo largo de todo el proceso de poblamiento.
3. Ocupaciones permitidas y apoyadas por instancias gubernamentales; son realizadas por organizaciones que cuentan con visibles apoyos oficiales y una amplia fuerza política de sus bases; sus operaciones inmobiliarias son públicas ocupando muchas veces los medios masivos de información y la ocupación de la tierra se hace, desde su inicio, contando con la totalidad de los colonos organizados.

Las Formas organizativas de ocupación de la tierra, no guardan una relación con el tipo de propiedad de los terrenos ocupados; se realiza invariablemente en cualquier terreno: sea cual fuere el régimen jurídico a que este sujeta la tierra. Sin embargo, a cada forma de propiedad corresponden formas distintas de relaciones entre los promotores inmobiliarios y propietarios de terrenos..²²

²² Legorreta, Jorge: El acceso a la tierra urbana y el mercado inmobiliario popular, Revista Habitación No. 8 año 2, Fovissste, México, 1982



Bibliografía.

1. **Aguilar Medina, Iñigo.** 1996; La ciudad que construyen los pobres, INAH Plaza y Valdés
2. **Alonso, Jorge (Coord.).** 1986; Los Movimientos sociales en el Valle de México, Ediciones de la Casa Chata, México
3. **Atria Raúl, Jorge Balam.** 1990; Urbanización, Estructura Urbana y Dinámica de Población
4. **Azuela Antonio, Emilio Duhau (Coordinadores).** 1993; Gestión Urbana y Cambio Institucional, UAM / UNAM/IFAL, México
5. **Bennett, Vivienne.** 1993; Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: Pensamiento Político y Organizaciones Políticas clandestinas, En Revista Mexicana de Sociología, pp. 89 - 102, LV, UNAM, México
6. **Bolos, Silvia.** 1999; La constitución de actores sociales y la política, Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés, México
7. **Bravo Anguiano, Ricardo.** 1995; Metodología de la Investigación Económica, UNAM, Mexico
8. **Cabrero Mendoza, Enrique.** 1996; La Nueva Gestión Municipal, México
9. **Calderón, Fernando.** 1995; Movimientos Sociales y Política, la Década de los ochenta en Latinoamérica, Siglo XXI / UNAM
10. **Castells, Manuel.** 1982; La Cuestión Urbana, Siglo XXI, México
11. **Castells, Manuel.** 1983; Movimientos Sociales Urbanos, Siglo XXI, México
12. **Catalán Valdés, Rafael.** 1993; Las Nuevas Políticas de Vivienda, Una Visión de la Urbanización de México, F.C.E. México
13. **Coing, Henri Montaña L.** 1989; La Gestión del agua potable en el 3er. Mundo, en Medio Ambiente y Urbanización, No 23
14. **Coulomb, Rene y Cristina Sanchez Mejorada (Coordinadores).** 1995 Pobreza Urbana, Autogestión y Política, CENVI, México



15. **Fernández Reyes, Otto.** 1995; El juicio al sujeto, un análisis global de los Movimientos Sociales, Col. Ciencias Sociales, Posgrado C.C.H. / UNAM,
16. **Garza, Gustavo (Compilador).** 1989; Una Década de Planeación Urbana Regional en México 1978 - 1988, El Colegio de México, México
17. **Garzón Valdéz, Ernesto.** 1993; El Concepto de Estabilidad de los Sistemas Políticos
18. **Guillen López, Tonathiu.** 1995; Gobiernos Municipales en México, entre la Modernización y la Tradición Política, Col. Ciencias Sociales, Posgrado C.C.H./UNAM
19. **Habitación.** 1982; Problemas de Vivienda y Urbanismo ISSSTE / Fovi, No. 6, México
20. **Habitación.** 1982; Problemas de Vivienda y Urbanismo ISSSTE / Fovi, No 7/8, México
21. **Hiernaux N, Daniel y Francois Tomas (Compiladores).** 1994; Cambios Económicos y Periferia de las Grandes Ciudades, El caso de la Ciudad de México, IFAL / UAM, Mexico
22. **Hoffman Daile, Fernando I Salmerón C.** 1997; Nueve estudios sobre el Espacio, Representación y Formas de Apropiación, Ciesas - Orstam, México
23. **Ibarra Toledo, Eduardo.** 1995; Ensayos críticos para el Estudio de las Organizaciones Sociales en México, Col. Ciencias Sociales, Posgrado, C.C.H. / Unam, México
24. **Icazuriaga Montes, Carmen.** 1992; La Metropolización de la Ciudad de México a través de la Instalación Industrial, Ciesas, México
25. **Lerdo de Tejada, Fernando.** 1992; Concentración Urbana, Procesos Políticos y Participación Popular, IIE / UNAM, México
26. **De Lomnitz, Larisa A.** 1986; Como Sobreviven los Marginados, Siglo XXI,
27. **Martinez Assad, Carlos y Alicia Ziccardi.** 1987; Política y Gestión Municipal en México, Cuaderno IIS / UNAM, No18, México
28. **Mc. Louglin, J. Brian.** 1987; Planificación Urbana y Regional.



29. **Melucci, Alberto.** 1985; Las Teorías de los Movimientos Sociales en Estudios Políticos, Nueva época, Núms. 1- 4, Vol. 45, UNAM, México
30. **Moctezuma, Pedro.** 1984; El Movimiento Urbano - Popular mexicano en Nueva Antropología, No. 24, Vol. VI, junio, pp. 53 - 72, México
31. **Montaño, Jorge.** 1986; Los Pobres de la Ciudad en los asentamientos Precarios, Siglo XXI, México
32. **Navarro, Bernardo.** 1986; Crisis y Movimiento Urbano Popular en el Valle de México en Jorge Alonso (Coord.), Los Movimientos Sociales en el Valle de México, I, La Casa Chata, México
33. **Nivón, Eduardo.** 1988; Cultura Urbana y Movimientos Sociales, UAM I / DGCP, México
34. **Ramírez Saiz, Juan Manuel,** 1989; El Movimiento Urbano Popular en México, IIS / UNAM / Siglo XXI, México
35. **Schteingart, Martha.** 1989; Los Productores del Espacio Habitable, Estado, Empresas, Sociedad en la Ciudad de México, El Colegio de México, México
36. **Seguier, Michel.** 1995; Crítica Institucional y Creatividad Colectiva, Ciesas, México
37. **UAM I.** 1990; Urbanización, Marginalidad y Cultura Política, Revista Alteridades, México
38. **Ward, Peter M.** 1991; México una Mega ciudad, Producción y Reproducción de un Medio Ambiente Urbano, Conaculta / Alianza, México
39. **Ziccardi, Alicia.** 1995; La Tarea de gobernar, Gobiernos Locales y Demanda Ciudadana, Col. Ciencias Sociales, Posgrado C.C.H. / UNAM, México



Documentos.

1. H. Ayuntamiento Municipal de Ecatepec: Plan de Desarrollo Urbano de Ecatepec 1993
2. Documento del Plan de Desarrollo del Estado de México
3. Documento del Plan Nacional de Desarrollo Industrial
4. Documento del Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México
5. Gobierno del Estado de México, Gaceta del Gobierno, 24 de Marzo de 1993, p.16 Plan del Centro de Población
6. Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Región Centro